



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Universidad de la República  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Maestría en Ciencias Humanas- Opción Antropología de la Región de la Cuenca  
del Plata

Tesis para defender el título de la Maestría en Ciencias Humanas- Opción  
Antropología de la Región de la Cuenca del Plata

*Título: Pasta, fariña y pastis. Experiencias etnográficas multilocales sobre la  
reducción de riesgos y daños en usuarios de pasta base de cocaína y drogas  
sintéticas.*

Autora: Lic. María Noel Curbelo Otegui

Director de tesis: Dr. Nicolás Guigou

Co- director: Dr. Marcelo Rossal

Montevideo, 2018.

## **Agradecimientos**

A todas las personas que conformaron mi universo de investigación, quienes no sólo me brindaron enormes enseñanzas de sus vidas sino también su cariño inmenso.

Agradezco a mis tutores Nicolás Guigou y Marcelo Rossal, fundamentales guías incondicionales en todo mi camino académico y crecimiento personal.

A mis compañeros y compañeras de investigación: Luisina Castelli, Magdalena Curbelo, Mariana Matto, Natalia Montealegre, Giancarlo Albano, Inti Clavijo, Paolo Godoy, Emanuel Martínez, y Javier Lescano.

A mis docentes, colegas y compañeros de los diversos cursos de Maestría, especialmente a Francisco Abella.

A mis compañeros y compañeras del Diploma en Drogas, especialmente a quienes se han convertido en grandes amigos: Guzmán Baez, Pablo Cechi, Alexis Duarte, Hernán Delgado, Martín Fernández, Micaela Franco, Serrana Mesa, Adrián Márquez y Susana Novaro.

A mis amigas y amigos de la vida, los uruguayos y los gallegos.

A Nacho.

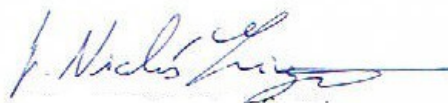
A mis hermanos y hermanas, sobrinos y sobrinas.

A *Seba*.

## Aval del director de tesis

Montevideo, 13 de diciembre de 2018

Avalo la presentación de la tesis de Maestría en Ciencias Humanas- Opción Antropología de la Región de la Cuenca del Plata: “*Pasta, fariña y pastis. Experiencias etnográficas multilocales sobre la reducción de riesgos y daños en usuarios de pasta base de cocaína y drogas sintéticas*”, realizada bajo mi orientación por María Noel Curbelo.



Prof. Dr. L. Nicolás Guigou  
DCHS, IC, FIC, UDELAR  
DAS, ICA, FHCE, UDELAR

## **Aval del co- director de tesis**

Montevideo, 21 de diciembre de 2018

Avalo la presentación de la tesis de Maestría en Ciencias Humanas- Opción Antropología de la Región de la Cuenca del Plata: *“Pasta, fariña y pastis. Experiencias etnográficas multilocales sobre la reducción de riesgos y daños en usuarios de pasta base de cocaína y drogas sintéticas”*, realizada bajo mi co-orientación por María Noel Curbelo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Rossal', written on a light-colored background.

Dr. Marcelo Rossal

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>1. La experiencia etnográfica.....</b>	<b>12</b>
Reflexividades.....	15
La importancia de la etnografía en esta población.....	17
¿Quién es ese “otro” entonces?.....	19
Fariña y Galicia.....	21
<b>2. Geopolítica, sustancias y prohibiciones.....</b>	<b>24</b>
Lugares y sustancias.....	26
Pasta base de cocaína.....	27
Drogas sintéticas: éxtasis.....	28
Agencias y usuarios.....	29
Elementos en acción.....	32
El <i>affect</i> como agente.....	35
<b>3. Uso de drogas y salud.....</b>	<b>37</b>
Sustancias y salud.....	40
El usuario de pasta base como problema de salud.....	41
Tratamientos.....	43
El caso de Adicciones Maciel.....	45
<b>4. De riesgos y daños.....</b>	<b>48</b>
Reducción de riesgos y daños en Uruguay.....	50
El Programa Aleros.....	52
Tratamiento Comunitario y Modelo ECO2.....	54
Aleros Centro.....	57
El tratamiento comunitario en el centro de Montevideo.....	59
Laura y un recorrido por el centro.....	61
Entre el barrio y el centro de la ciudad.....	62
¿El centro como comunidad?.....	65
La piscina.....	66
Cuestiones en torno al vínculo generado desde Aleros.....	68
<b>5. Categorías y personas: dos cosas distintas.....</b>	<b>72</b>
Vivir en el centro.....	76

Los hogares de origen y las familias.....	79
Refugios.....	81
El Estado de los refugios.....	84
La calle.....	88
Desalojo.....	91
Higiene.....	92
Cuestiones estéticas.....	94
<b>6. Trabajar en el centro.....</b>	<b>96</b>
Esta parada es mía.....	97
Andar con plata.....	99
Las vulnerabilidades laborales.....	101
Ofertas del día a día.....	104
Changas y otros mandados.....	106
Cuestiones de placer.....	107
<b>7. Objetos, tecnologías y regímenes de valor.....</b>	<b>109</b>
Reflexividades en torno a una bicicleta.....	111
<b>8. Otras sustancias, otros usuarios, otras gestiones.....</b>	<b>117</b>
Medidas de cuidado.....	119
Otra gestión de riesgos y reducción de daños.....	122
Testeo de sustancias.....	124
<b>CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>130</b>
<b>REFERENCIAS</b>	
<b>BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>135</b>
<b>PÁGINAS CONSULTADAS.....</b>	<b>141</b>

## **Resumen**

El presente trabajo es una aproximación etnográfica con los usuarios de sustancias en los cuales interviene el Programa Aleros en la zona del Centro (ateniéndose a ciertas categorías como "situación de extrema vulnerabilidad", "población Mides", "consumo problemático de sustancias") en diálogo con la política estatal de reducción de riesgos y daños en torno al uso de sustancias, y atendiendo al sentido que ellos le otorgan a su vida en la calle donde el uso de sustancias es sólo un factor de toda la multiplicidad que contienen. A su vez, nos aproximaremos a otra experiencia de esta política como es el Testeo de sustancias en usuarios de drogas sintéticas, intentando vincular escenarios sociales tan distintos en función del impacto de las políticas públicas sobre ellos.

**Palabras claves:** Uso de sustancias. Extrema vulnerabilidad. Consumo problemático. Reducción de Riesgos y daños.

## Summary

The present work is an ethnographic approach with the users of substances in which the Programa Aleros intervenes in the Center area (according to certain categories such as "extreme vulnerability situation", "Población Mides", "problematic substance use") in dialogue with the state policy of reducing risks and damages around the use of substances, and taking into account the meaning they give to their life on the street where the use of substances is only one factor of all the multiplicity they contain. At the same time, we will approach another experience of this policy, such as the testing of substances in users of synthetic drugs, trying to link social scenarios so different depending on the impact of public policies on them.

**Keywords:** Use of substances. Extreme vulnerability Problematic consumption Reduction of risks and damages.



## Introducción

### I

Este trabajo se orienta desde aproximaciones etnográficas, a la política de reducción de riesgos y daños que existe en nuestro país y que se constituye en formas diversas. Se trata pues, de una investigación etnográfica con el Programa Aleros en la zona del centro de Montevideo. Este programa trabaja con usuarios de sustancias considerados problemáticos, y que se encuentran en una situación de calle o extrema precariedad. Como técnica e investigadora dentro del Programa, trabajé en la zona del centro de Montevideo y realizando simultáneamente trabajo de campo, entre diciembre de 2016 y junio de 2017.

Para atender la diversidad de prácticas y representaciones que una política estatal como la reducción de riesgos y daños tiene en nuestro país, es que también veremos otra experiencia con este modelo en Montevideo y de la cual formé parte: el testeo de sustancias en una fiesta electrónica gestionada también por una Organización Civil y llevada a cabo en diciembre del año 2016. Siendo usuarios de drogas sintéticas, ahondaré sobre estas personas en base a una investigación etnográfica de la que formé parte entre mediados de 2014 y 2015, donde investigamos sobre las prácticas de cuidado de usuarios de estas sustancias.

De todas formas, el centro de la etnografía fue llevado a cabo con usuarios del Programa Aleros en el cual trabajé, atendiendo fundamentalmente a sus discursos, prácticas y representaciones del uso de sustancias y de su vida en las calles de Montevideo. Una de las motivaciones de este proyecto de investigación, parte de la necesidad de producción académica desde la antropología social en el ámbito del uso de sustancias vinculado a población en extrema vulnerabilidad. Ambas categorías conforman una intersección donde varias redes se (des) encuentran y

donde el Estado en todas sus formas, es protagonista. Dentro de la política de reducción de riesgos y daños donde trabaja el Programa Aleros en el que se enmarca esta investigación, hay diversas modalidades donde es notoria la diferencia en usuarios y sustancias. Además, veremos cómo el usuario de ciertas sustancias y pobre se ha convertido en un “sujeto de salud pública”, muchas veces también parte de una política criminal; mientras que otros usuarios son considerados personas a cuidar sin la necesidad de tutelar.

## II

Es necesario considerar el doble lugar del que fui parte durante la investigación, respondiendo a ciertas lógicas de mi función como operadora de un programa enmarcado en una política estatal, y mi posición como investigadora. Como operadora, fui parte de acompañamientos y derivaciones de estas personas a diversas instituciones que debían aportar soluciones a los considerados “riesgos prioritarios”<sup>1</sup>, que excedían en su gran mayoría, la problemática del uso abusivo de sustancias. Como investigadora, intenté rescatar el relato de estas personas en un vaivén con la política estatal que los (des) atendía, atendiendo a sus discursos y prácticas, a sus corporalidades y representaciones en torno al uso de drogas en particular, y a sus vidas en general. Como ejemplo a esta doble situación de posicionalidad, me vi realizando mi labor como técnica en un programa de la Junta Nacional de Drogas, a realizar acompañamientos como ir a sacar la cédula de un usuario, acompañarlo a trámites de ministerios, realizar gestiones en torno a su acceso a salud odontológica, atender problemas familiares, habitacionales, etc. Como investigadora, este ejemplo me permitió reflexionar en torno al trato que reciben los usuarios “problemáticos” de sustancias en situaciones de extrema

---

<sup>1</sup> ¿Es posible discernir la prioridad de una circunstancia en relación a otra cuando trabajamos con gente en condiciones de vida tan precarias? Lo que se intenta clasificar es qué necesita cada persona para vincularse a alguna institución estatal como primera demanda (si necesita atención odontológica, vivienda, atención en salud mental, tratamiento sobre consumo, sacarse la cédula o ir a clases de boxeo). La lista es infinita, pero lo que se intenta objetivar con esta clasificación es accionar sobre la característica en la vida del usuario que lo pone en mayor riesgo.

precariedad, en profundo ensamblaje con las drogas que utilizan, sus posiciones estigmatizadas por la sociedad y las consideraciones en torno a la asistencia en salud que los convierte en sujetos a tutelar. Esto sucede ampliamente con los usuarios de pasta base de cocaína, aunque muchos de ellos ni siquiera la usen problemáticamente o lo hagan de forma esporádica.

Sobre estas cuestiones fue que me vi inmersa en una doble posicionalidad que creo pude lograr llevar adelante gracias a la metodología etnográfica, metodología preponderante de la antropología.

### III

“¿Por qué la temática sobre drogas es considerado y catalogado por organismos internacionales, como un 'problema'? Las respuestas son variadas desde diversos aspectos: económicos, sociales, culturales, educativos, etc. Pero consideramos necesario rever que es el comienzo de la Era Moderna la que construye consigo esta problemática social.” (Hallam et al., 2014: 2)

El proceso de modernización iniciado con la Revolución Industrial, destacado por los inicios del capitalismo y teniendo como protagonista a Occidente; ha sido concebido como universal de manera neutral, llevando a la homogeneización de la heterogeneidad sociocultural. Este universalismo europeo no hace más que universalizar lo particular, configurando una visión totalizadora y unánime de las culturas. Todo esto, llevará a un proceso de “normalización” de la vida social (Romaní, 1999), creando sujetos con determinados valores sociales controlados por mecanismos sociales ya que el consenso social asegurará que esta racionalidad no se caiga. Esto es lo que logra la prohibición de las drogas: un discurso legítimo, un consenso social donde las drogas interfieren en la relación sujeto-consciencia, acompañado de una criminalización del consumo, de la construcción penal de una política criminal específica para ello.

Es así como

“el momento civilizatorio- cultural desde el que significamos, sentimos y evaluamos los fenómenos relativos a drogas ilegalizadas nace de la demonizadora hegemonía cultural, políticamente obtenida, de uno de los polos de varias dicotomías históricas” (Bayce, 2012: 65)

Para observar esta hegemonía dominante sobre el tema drogas, veremos cómo se constituye la problematización del uso de drogas, conformando el tema como un “problema de salud pública”, pero de un tipo específico de salud que se quiere perpetuar (Duff, 2014). Se trata de la constitución de los usuarios de drogas, específicamente de pasta base y todos los usos vinculados a sectores más precarios, como sujetos de la salud.

Este proceso va documentando la construcción del “problema de las drogas” como una cuestión con múltiples aristas e intereses, y la creación de un discurso que se fue convirtiendo en hegemónico y masivo dejando al individuo exento de sus capacidades y decisiones, estigmatizando y criminalizando a sectores de clases bajas, y permitiendo la patologización de conductas. La emergencia de la medicina moderna constituyó uno de los sectores fundamentales en la dominancia del modelo prohibicionista, y en el portavoz del discurso hegemónico en la temática drogas.

#### IV

En el contexto latinoamericano, el antropólogo chileno Mauricio Sepúlveda (1997) intenta rescatar mediante un trabajo etnográfico, el discurso de los usuarios de pasta base a finales de los años noventa. En Argentina Hugo Míguez (2007) atenderá sobre el uso del paco<sup>2</sup> y su vinculación con la exclusión social, así como Kessler (2012) vinculará las cuestiones económicas en torno al uso de cocaínas

---

<sup>2</sup> Denominación acuñada en Argentina para llamar a la pasta base. Otra forma de llamar a un resultado del proceso de elaboración de cocaína, comprendido entre la pasta de coca y el clorhidrato de cocaína. (Míguez, 2007)

fumables cuyo estallido mediático se dio con las crisis en ese país y en el nuestro en el 2001. En tal sentido, el trabajo de María Epele (2010) resulta importante para comprender el caso argentino, los vínculos con las políticas de los años noventa en torno a las relaciones entre usuarios, pobreza y salud.

En nuestro país y a nivel antropológico, es a finales del siglo XX y comienzo del XXI, antes de la irrupción en la escena mediática de la Pasta Base de Cocaína (PBC); que comienzan los estudios sobre consumo de sustancias. Romero (1999; 2001) indaga sobre el consumo de drogas inyectables, anfetaminas y cocaína en Uruguay. En el año 2001, Folgar también comienza a investigar sobre la temática, dirigiendo años después (2006) su investigación al estudio del consumo de PBC, cuando ya estaba instalado este tema en la escena pública como “la maldita pasta base”. En el año 2009, Fraiman y Rossal, reconocen al sujeto consumidor de PBC, ya identificado por Romero y Folgar, pero con algunas características distintas: asociado desde el estigma a la pobreza, la delincuencia y al joven vinculado al uso de sustancias en general.

En Uruguay, la producción de conocimiento en torno a la Regulación del mercado de cannabis, política impulsada por el Poder Ejecutivo desde el año 2012, es variada y nos lleva a reflexionar sobre la primacía de esta sustancia en la agenda pública y política del país desde ese año. (Garat, 2012; Aporte Universitario al Debate Nacional sobre Drogas, 2012; entre otros) Más recientemente el libro “Fisuras: Dos estudios sobre pasta base de cocaína en Uruguay” (2014) fue una de las publicaciones que orientó esta investigación. También “Puntos de Encuentro, Puntos de Mira. Aproximaciones a la reducción de daños en situaciones de extrema precariedad social” (2016), un libro interdisciplinario que contribuye a pensar la importancia de centros de reducción de daños en el país. Entre otras publicaciones nacionales, “Viajes sintéticos. Estudios sobre uso de drogas de síntesis en el Uruguay contemporáneo” (2016) nos resulta importante para tratar el tema desde otras sustancias y otros usuarios. Estas publicaciones, así como la tesis doctoral del antropólogo Marcelo Rossal (2017) titulada “Tutelar a los pobres. Entre el paternalismo y la gubernamentalidad del liberalismo avanzado en la atención y tratamiento a personas que usan pasta base de cocaína en

Montevideo” han servido de guía para esta investigación.

Con respecto a la vida en la calle y a nivel antropológico y nacional, Rial, Rodríguez y Vomero (2011) nos presentan un estudio sobre jóvenes varones viviendo en calles de Montevideo. También nos resulta importante señalar los aspectos valorativos y de imaginarios en torno a vivir en el centro de la ciudad. Con respecto a esto todos los trabajos de Álvarez Pedrosian (2012; 2014), Ariel Gravano (1995, 2010) y Sonia Romero (2008; 2010- 2011; 2014) nos resultan fundamentales para entender el sentido que una persona le otorga al lugar donde vive y la importancia de una antropología de la ciudad. En cuanto a los imaginarios, los trabajos de Castoriadis (1997) son necesarios para pensar y visualizar las prácticas y representaciones en torno al centro de Montevideo.

## V

El Capítulo 1 expone las consideraciones metodológicas utilizadas. Apela a la reflexividad, a la objetivación de quien investiga y escribe, y sobre quiénes y cuándo se realiza la investigación. Nos nutrimos de esa otredad cuando allí estamos, y también cuando nos alejamos en la constante pregunta de cuándo acaba la etnografía. Se intenta poner en relación los lugares de investigación y de escritura, en un intento de multilocalidad y objetivación continuas.

El segundo capítulo expone algunos de los aspectos teóricos fundamentales de la investigación, apelando a su utilidad en el objeto de conocimiento e intentando vincularlos con las sustancias en sus composiciones, características particulares y como agentes en la acción.

En el tercer capítulo se describen algunos de los tratamientos llevados a cabo para usuarios de drogas. Se introducen para ello algunos conceptos sobre asistencia y salud, integrando aproximaciones a la construcción de los usuarios de pasta base de cocaína como sujetos de salud.

En el capítulo 4 nos ceñimos a la particularidad del Programa Aleros cuestionando algunas de sus características dentro de la política de reducción de riesgos y daños interactuando con conceptos de comunidad y tratamientos. Se intenta a su vez una objetivación en esa doble posicionalidad de la investigadora siendo también técnica en el Programa.

El capítulo 5 muestra particularidades de las personas que conforman nuestro universo, las categorías a las que se insertan, las dimensiones espaciales, las moralidades puestas en juego y las diversas violencias institucionales en los lugares de marginalidad donde habitan estas experiencias etnográficas.

El capítulo 6 expone algunas de las muchas modalidades de provisión y subsistencia de estas personas, las vulnerabilidades a las que están expuestas y a sus medidas de cuidado en torno al uso de sustancias. En este sentido, se intenta exponer también las dimensiones positivas del consumo y las prácticas que se desenvuelven también en torno al ocio y el placer.

El capítulo 7 busca poner en relación experiencias en el campo con diversos objetos, los valores que les damos y sus historias, vinculadas a los momentos actuales de cada uno e integrando siempre a la investigadora como parte de los encuentros.

El último capítulo vincula la política de reducción de riesgos y daños con una gestión en particular, con otros usuarios y otras sustancias: el testeo de sustancias en fiestas electrónicas. A partir de esta experiencia veremos cómo se interrelacionan conceptos de cuidado, salud, placeres; poniendo en relación con los relatos de usuarios de drogas sintéticas en particular.

En las consideraciones finales retomo las distintas modalidades de la política de reducción de riesgos y daños en el país, vinculando con las sustancias y con los usuarios.

## La experiencia etnográfica

*<sup>3</sup>A Ría de Arousa  
chegou o desorden*

*qué alegría desorden en la ría  
qué alegría desorden en la ría  
no se rían que no hay mercancía*

*A Ría de Arousa  
os narcotraficantes  
apoyan as urnas  
al Señor alcalde<sup>4</sup>*

La etnografía integra el proceso de escritura con el trabajo de campo. Ha sido considerada como enfoque, método y texto que intenta rescatar el sentido de los otros a los que se aproxima (su universo), y se ha caracterizado como la metodología por excelencia en los procesos de investigación antropológicos, pero también es de utilidad en otras disciplinas.

Rockwell (2005) plantea que

“La etnografía no es un método, es un enfoque. Esto tiene consecuencias importantes, ya que no se puede tomar como una herramienta neutral para trasladarla de una disciplina a otra, de un objeto de estudio a otro. La etnografía contiene de antemano concepciones implícitas acerca de cómo se construye y cómo se le da sentido a la diversidad de realidades posibles. Sirve para estudiar algunos procesos y prácticas, a una escala definida por la experiencia cotidiana, pero no sirve para hacer otros tipos de investigación.” (Rockwell, 2005: 2)

La etnografía antropológica en particular se constituye como una experiencia, el

<sup>3</sup> El proceso de escritura fue realizado en Galicia, por lo que me resultó interesante acercarse algo de música gallega que permite visualizar las cuestiones a las que se enfrentaba este lugar en los años 80 y cómo me ha influenciado en la escritura etnográfica. Como etnógrafa, resalto la importancia del lugar desde donde se escribe y también, lo fundamental de las expresiones musicales como representaciones colectivas. A su vez, la incorporación de citas en galego (lengua originaria de Galicia) me resulta importante para vincular la escritura como parte de la experiencia etnográfica.

<sup>4</sup> "Desorden en la ría" de Korosi Dansas, una banda formada en 1988 en Vilagarcía de Arousa, Pontevedra (Galicia, España). Sus integrantes definían su música como "Rock de batea": "Posto que procedemos da terra do mexillón con sabor a gasóleo de lancha contrabandista". Extraído de <http://musicaengalego.blogspot.com/2013/01/korosi-dansas.html> el 1 de junio de 2018.



antropólogo es el experiente (Fabian, 2002) y es capaz de problematizar la realidad empírica que observamos y en las que estamos inmersos. Lo teórico y lo empírico conforman lazos alimentándose el uno al otro conformando una gran espiral que da sentido a las prácticas de nuestro universo.

Nuestro universo de investigación lo constituyeron los usuarios del Programa Aleros, también llamados usuarios de sustancias (de forma considerada problemática como requisito para ser atendido por el programa) y personas en situación de extrema precariedad que vivían en el centro de la ciudad o circulaban por allí en su vida diaria. En los seis meses que trabajé como técnica en este programa y realicé mi trabajo de campo etnográfico, la experiencia corrió por mi cuerpo de forma intensa siendo absolutamente partícipe de variados acontecimientos en el campo y poniendo toda mi corporalidad en él.

Es así como nuestro objeto de estudio resulta ser una construcción atravesada espacial y temporalmente por un momento particular: la etnografía antropológica es un recorte de un espacio y tiempo que se comparte con otros a los que queremos estudiar, considerando así la definición de “conocimiento situado” de Donna Haraway (1991). Además, trabajamos con un universo pequeño de personas, una escala definida, por lo que los resultados de la investigación serán verdades parciales, además de precarios y temporales. Las relaciones, los procesos y los sentidos que nuestros interlocutores le dan a sus prácticas, constituyen aspectos fundamentales en esta investigación antropológica.

Los contextos de trabajo de investigación fueron variados: desde lugares de la ciudad donde usuarios trabajaban cuidando autos, pequeños mercados donde hacían determinados trabajos y pasaban el día, lugares de la calle donde dormían, esquinas, salas de espera de lugares de asistencia en salud, caminatas por el centro de Montevideo, hasta lugares institucionales como Puerta de Entrada a refugios.

En el trabajo de campo de esta investigación, la observación participante fue de vital importancia ya que me permitió estar ahí en forma continua y metódica, con mi universo en un contexto variado que puede ser hostil o cotidiano (como lo es el Centro de la ciudad) pero que de todas formas me permitió el acercamiento y

compartir pequeños momentos de sus vidas, estando ahí con ellos: “Nos involucramos de manera íntima con las personas que estudiamos.” (Bourgois, 2010: 43)

Esto también forma parte de las ventajas y vicisitudes que tiene hacer trabajo de campo en el lugar de trabajo propio. Por ello, fue necesario variar constantemente entre el afuera (insider) y el adentro (outsider), tensionando las visiones y permitiendo el extrañamiento que nos hace considerar a las cosas antes “normales”, como cosas extrañas y para nada, dadas.

El Programa Aleros tiene entre uno de sus objetivos, generar un vínculo de confianza con el destinatario del programa, para así poder realizar movimientos en conjunto y que la persona sea agente de sus propios movimientos. Esto parte de la perspectiva de reducción de riesgos y daños de la que parte el Programa. Metodológicamente esto se transforma en un camino sinuoso.

En el siguiente relato de mi diario de campo podemos observar los cambios que fui experimentando en el campo y el dinamismo que las relaciones van teniendo:

A pesar de dejar de trabajar en Aleros, con Diego<sup>5</sup> nunca perdimos comunicación. Al principio costó armar un vínculo que no fuera desde el “baboseo”<sup>6</sup> que me mostró al principio. Su vínculo conmigo siempre fue más desde la charla en soledad, ya que cuando estaba con otros, yo me daba cuenta cómo elegía “cargarme”. Recuerdo un día que me dijo que para su cumpleaños quería unas caravanas como las que yo tenía puestas. Luego de ese día, fuimos a un puesto de 18 donde las había visto y se las regalé. Me dio un abrazo y me dijo que me quería mucho. Yo también le dije, y en ese momento comenzamos a caminar conversando de su familia y demás cuestiones que lo preocupaban. Poco a poco, esa manera inicial de cargarme se difuminó y ahora permanece una relación de

---

<sup>5</sup> Todos los nombres de nuestros interlocutores han sido cambiados.

Diego tiene 33 años. Viene del barrio del Cerro donde está toda su familia. Algunos de sus hermanos ya han pasado por la cárcel y por Colonia Berro. La situación en su casa es de extrema precariedad económica, y sus hermanos y él han convivido con la boca de venta de pasta base que tiene su madre en su casa. Me cuenta una tarde con gran sinceridad: “yo vendía drogas en mi casa de chico, porque en casa había una boca y cuando no vendía mi madre, vendían mis hermanos y yo.” Diego hace un tiempo se fue de su casa y terminó en el Centro. Consiguió la permanencia en un refugio y es cuidacoches en una esquina del centro de la ciudad, junto a su compañero Daniel con quien también comparte estadía en el refugio. A principios del 2017 ingresó al Portal Amarillo y tuvo un proceso de desintoxicación por un mes.

<sup>6</sup> Al igual que “cargar”, es una forma ridícula de demostrar interés (principalmente sexual) por otra persona.

afecto y cariño.

Resulta difícil entablar los límites cuando el trabajo que se intenta realizar tiene como uno de sus objetivos la generación de un vínculo y desde ahí la labor co-construida con los usuarios. El cuerpo presente en los lugares donde muchas veces prepondera la violencia es algo difícil de entender para muchas personas del universo que estudiamos. Es así que el planteamiento que Bourdieu (2002) hace en torno a lo que denomina como Objetivación debido a su carácter intersubjetivo y constructivo, nos resultó importante en el trabajo de campo: dos mundos son los que chocan en este contacto, se miran el uno al otro y se reconstruyen en función de esa interacción. El observado objetiva su discurso, lo reinterpreta para nosotros; el observador es también interceptado por él, y, por lo tanto, objetiva también su propio discurso. (Bourdieu, 2002) Es así que quien habla no es sólo nuestro objeto de conocimiento; el investigador debe hacerlo también durante la investigación.

### **Reflexividades**

En mi trabajo de campo debí tener en cuenta que soy mujer trabajando en un universo mayoritariamente de hombres; podría decirse que pertenezco a la clase media (algún usuario me dijo alguna vez que tenía “*manos delicadas, sos toda delicadita. Además, te vestís bien... ¿Qué hacés con nosotros?*”); lo que me hizo pensar en que para esta población aparento hasta de mayor clase social).

El trabajo de campo está plagado de estos “encuentros intersubjetivos” (Rostagnol, 2011: 9) donde cada uno de los interlocutores (incluyendo el antropólogo), se presenta ante el otro desde el lugar del mundo desde donde viene y cada uno logra repensar sus vivencias y modos de ser- estar para comunicárselas a quien está en ese encuentro. Uno de los momentos en donde más sentí este encuentro de intersubjetividades, fue una vez que hablando con dos personas de mi universo luego de un tiempo de conocimiento, les conté sobre mi familia y mi relación con las drogas. Al acercarme a ellos desde mi propia trayectoria, lograron objetivarme en tanto que ya no era sólo una joven de clase media, sino una mujer

que viene de una familia "matrifocal"<sup>7</sup> de clase baja, con siete hermanos, padre ausente, y con un conocimiento del "mundo de las drogas" que me ayudó a descifrar los símbolos y significaciones en torno al consumo de sustancias. Esto sin dudas, me acercó a estas dos personas y yo logré objetivarme, pensarme en mi lugar como investigadora además de revisar el sentido que le doy a las realidades que vivo y formo parte.

En este sentido, es que la etnografía se conecta con la autobiografía del investigador, siendo un conocimiento que pasa por él. Pero fundamentalmente, es el encuentro de dos cuerpos: el o la antropóloga, va a experimentar con su propio cuerpo el proceso de campo y se va a encontrar con ese otro de manera corporal. Coincidimos con Esteban (2004) en que "el cuerpo se convierte ahora en nudo de estructura y acción, y en centro de la reflexión social y antropológica" (Esteban, 2004: 19) Reflexionar sobre estas cuestiones me resultó fundamental al verme sumergida en un trabajo de campo rodeada de hombres y donde

"la moralidad de la provisión interpela moralmente a los hombres, sería reconocida y deseada por las mujeres; así como la moralidad del cuidado interpela a las mujeres, sería reconocida y deseada por los hombres." (Suárez et al, 2014: 98)

Esta posición en este trabajo y en la investigación, resultaba muchas veces cuestionadora de estas moralidades aún hegemónicas en esta población, vinculadas a las prácticas y representaciones en torno al género.

Pero también la reflexividad fue y es parte de este modelo de reducción de riesgos y daños en el que se inserta el Programa ya que se priorizan los vínculos dialógicos con los usuarios, aprendiendo de sus prácticas, de su cotidianidad de vidas vulnerables y vulneradas<sup>8</sup>. El proceso de trabajo se co- construye con la persona, atendiendo sus significaciones y saberes. En este sentido es que existe una reflexividad dialógica con las personas del universo de esta investigación que

---

<sup>7</sup> Una de las categorías de parentesco donde la madre es el núcleo de la familia.

<sup>8</sup> Esta consideración parte del intercambio con mi co-tutor de esta tesis, Marcelo Rossal, quien con sus valiosos aportes me guió durante todo el proceso etnográfico. La etnografía también se construye y reconstruye en el diálogo con otros, fuera del universo de investigación.

resulta ser una alternativa al modelo de tutelaje (Rossal, 2017) y que consta de co-construir con la persona lo que se quiere hacer atendiendo los sentidos que le otorga a las cosas. Se constituye así umbrales de reflexividad donde se moderan ambiciones de cuidado de cualquier sistema de cuidado donde las decisiones sobre las personas las toman otros (también llamados técnicos) sin atender sus propios discursos y bajo el manto del tutelaje.

En otros aspectos, también la reflexividad me lleva a repensar este vínculo que aparenta una igualdad, pero no la tiene ya que la asimetría está presente en todo el trabajo intersubjetivo.

### **La importancia de la etnografía en esta población**

Es así que la etnografía antropológica podría definirse como una metodología que aspira a la documentación de un fenómeno en un universo pequeño, en un tiempo y espacio compartido entre este y el antropólogo; y que se diferencia de las demás ciencias que la utilizan porque transforma al investigador llevándolo a “conocer desde adentro” (Ingold, 2015: 225) mediante la observación participante.

Esto permite en muchos casos visualizar, con el correr del tiempo del estar allí, los cambios en los discursos y prácticas de los sujetos viendo que se pasa de un discurso primario bastante armado para las instituciones, un segundo momento de desconfianza, y un tercer momento de creación de vínculo, confianza y “mostrarse tal como uno es” ante la etnógrafa. Un fragmento de mi diario de campo así lo expone cuando pude ver los momentos por los que pasaba Fernando<sup>9</sup> en torno a su vínculo conmigo y con el programa:

---

<sup>9</sup> Fernando tiene 38 años, pero parece de mucha más edad. De niño comenzó a tomar alcohol, y desde entonces tiene un consumo abusivo de esta sustancia, además de un uso intermitente de pasta base de cocaína y psicofármacos. Estuvo en una Iglesia en Salto donde recuerda que estaba bien. Era una iglesia de Beraca. Él atribuye todo ese momento de su vida a un momento de felicidad donde no consumía y además tenía un espacio de poder en una institución. Tiene dos hijos y esto ha sido un tema recurrente en su relato porque no los ve y tampoco quiere que lo vean así. Los momentos en que los vio, él hacía un esfuerzo por estar “limpio”. Su exmujer también era parte de su relato y cada cambio en su vida significaba para Fernando momentos de mucha sensibilidad lo que lo llevaba a abusar del consumo y estar en situaciones violentas.

Conozco a Fernando a principios de enero:

Llega con un celular nuevo en la mano. En la otra, cuelga una bolsa con la caja del aparato y todos los accesorios dentro. Le falta el chip, nos dice. Cuenta que comenzó a trabajar nuevamente en Carrasco y que va a hacer un curso de marketing con el que logrará ganar luego cerca de 50000 pesos. Ahora está trabajando en el mismo lugar que antes, en una empresa de carga y descarga, pero piensa irse 20 días en un barco pesquero y ganar más dinero. Nos muestra su cédula, hoy se la sacó.

A fines de febrero, paso por la parada. Hace un tiempo está cuidando coches en esa esquina. Lo veo que sale del almacén con una lata de cerveza en la mano. Me saluda y nos ponemos a conversar. Es la primera vez que converso con él fluidamente y con confianza. Las reiteradas veces que pasamos por ahí semanalmente, han colaborado para que Fernando nos agarre confianza y se vaya logrando un vínculo. Me cuenta que ya no trabaja y que el celular aquel, lo vendió.

Es por este pasar cotidiano por los lugares donde estas personas desarrollan sus vidas diariamente, la estadía por sus lugares habituales, la constancia del trabajo etnográfico; es que consideramos al igual que Bourgois (2010) que

“Las técnicas etnográficas de observación participante, desarrolladas sobre todo por la antropología social desde los años veinte, han demostrado ser más adecuadas que las metodologías cuantitativas para documentar la vida de los individuos marginados por una sociedad hostil.” (Bourgois, 2010: 43)

### **¿Quién es ese “otro” entonces?**

La construcción del “otro” ha sido un tema fundamental en el desarrollo de la disciplina antropológica. En esta reflexión se intenta problematizar el poder del antropólogo y considerar el “yo” y el “otro” en continua co-construcción. Mi “yo antropológico” está no sólo interceptado por todo lo que significa la interpelación del trabajo de campo; sino también está situado, los resultados de la investigación siempre serán verdades parciales y en un espacio tiempo determinado. Es así que “debemos atender la posicionalidad del yo antropológico y sus representaciones de los otros” (Abu- Lughod 2012: 136) ya que, además, “no existe el conocimiento del otro sino es un acto temporal, histórico y político.”<sup>10</sup> (Fabian,

<sup>10</sup> Todas las traducciones fueron realizadas por mí con la ayuda de mi hermano Néstor Bermúdez, un apasionado por el idioma inglés. Al pie, expondré siempre la cita original del

2002: 1)

El encuentro con la “otredad”, también está regido por una interseccionalidad donde distintas características se intersectan del otro y las propias. Considerar de manera crítica los ejes de poder que nos atraviesan, las relaciones que formamos, cómo nos influyen las personalidades y los afectos; resulta fundamental al momento de mostrar ese “otro” que hemos investigado.

Una tarde estábamos en la parada con Diego y Daniel. Contento Daniel viene a contarme que tiene Whatsapp<sup>11</sup>:

- *Tengo whatsapp, si querés te paso el número*<sup>12</sup>

- Dale, mándame un mensaje que sos vos y te agrego

- *Pero ¿no te dije que hice hasta segundo de escuela que no sé leer ni escribir?*

Me siento totalmente estúpida, me tensiono y le pido disculpas casi rogándole. Entiendo recién su felicidad de tener este medio de comunicación por la posibilidad de tener audios para mandar y no tener que escribir. Siento como acabo de meter la pata, pero también siento su confianza y el vínculo que hemos generado, tanto así que mi comportamiento no le importa. Quizás en otro momento de no tanta confianza, la metida de pata hubiera sido peor.

Para este usuario, los audios de Whatsapp se convertían en una potente herramienta mediadora de muchos de sus vínculos: sanitarios, sexuales, de compra- venta de sustancias, comunicación con el trabajo y con muchas de las personas que rodeamos su cotidianeidad. Mediante el ingreso a esta red social en su vida, podía opacar el hecho de no saber leer ni escribir para pasar a ser un hombre parte de eso mismo, una red. Pero para mí, esta red social ya constituía una forma cotidiana de comunicarme por lo que tenía asumida esa vía sin prestar atención a estas cualidades que cada usuario puede hacer de cada herramienta. Sin embargo, el trabajo etnográfico ya consolidado con esta persona y la comprensión

---

autor.

“There is no knowledge of the other which is not also a temporal, historical, a politic act.”  
(Fabian, 2002, 1)

<sup>11</sup> Red social de mensajería instantánea que sólo requiere de conexión a Internet en el dispositivo móvil. Tiene la opción de enviar y recibir mensajes, grabaciones de audios, intercambios de fotos, videos, etc.

<sup>12</sup> En las interlocuciones que exponemos, los relatos de nuestros interlocutores están en letra cursiva, y los de la investigadora, en tipografía normal.

de este nuevo aprendizaje que me ofrecían llevó a que este acontecimiento no terminara con mi trabajo de campo.

Este encuentro con la "otredad" te permite no sólo acercarte de manera intensa con nuestros interlocutores, sino también aprender de ellos profundamente. Aprender de sus prácticas, de sus formas de vida, y de sus modos de significar no sólo el uso de sustancias, sino sus encuentros con todo el mundo que los rodea. Es por ello que deberíamos no considerar a los "yos" y a los "otros" como categorías ya dadas, problematizándolas y poniéndolas en cuestión. En esa "confrontación con lo diferente", el investigador utiliza su propio cuerpo como herramienta de conocimiento. (Fonseca, 2005)

En este sentido es que también tenemos que ser capaces de visualizar nuestras empatías con ciertas personas del campo y nuestros desencuentros con otros, la comodidad con algunos y con otros no, todas las emociones también negativas deben ser puestas en relación. Durante mi trabajo de campo con usuarios de drogas de síntesis, pertenecientes la mayoría a clases medias- altas, me vi incomodada por estar en lugares donde veía un culto a la apariencia, donde las formas de hablar y estar en las fiestas electrónicas eran para mí, fingidas y donde el consumo de sustancias (como el éxtasis) vinculadas al exceso de empatía y "amor" con los demás, me parecía penoso. Esto me llevó a objetivarme en todos los momentos en que debía encontrarme con los distintos interlocutores que me intercedían en su otredad aunque a simple vista podíamos llegar a compartir más cosas que con el otro universo de investigación.

### **Fariña y Galicia**

En este trabajo, el proceso de escritura se realizó no sólo distante temporalmente sino también espacial. Habiendo pasado más de 6 meses que ya no trabajo en el programa donde realicé la etnografía, pero además distanciada espacialmente ya que estar escribiendo desde el exterior del país no me permite contar con la posibilidad de visitar el universo.



Si “El trabajo de campo antropológico trata del encuentro con la otredad” (Rostagnol, 2011: 1), en el proceso de escritura también se da este encuentro, ya alejado del tiempo y espacio compartido. Es así que, en el proceso de escritura, el “otro” se presenta como un recuerdo de aquel, se plantea entonces una distancia. De alguna manera, la escritura se transforma en mi presente como antropóloga.

En diciembre de 2017 me vine a vivir un tiempo a Vigo, Galicia. Sin tener mucha idea de hacia dónde venía (creo que el desconocimiento es parte de cualquier movimiento que migra hacia otro lugar), poco tiempo después me fui enterando que esta ciudad contenía una historia profunda de contrabando primero de tabaco (años 60, 70 y posteriores) luego de narcotráfico de hachís (desde Marruecos principalmente) y de cocaína (desde Colombia)<sup>13</sup>. Así se convertía Vilagarcía de Arousa y otras costas, a 40 km de donde vivo, en la mayor recepción de cocaína colombiana siendo la entrada del 80% de esta sustancia al continente europeo. En los 80 y 90, la cocaína invadió las costas gallegas que, por su sinuosidad, extensión, y lugar privilegiado de apartado en el continente, eran territorios ideales para los narcotraficantes quienes, habiendo comenzado con el tabaco, vieron en la “fariña<sup>14</sup>” el futuro prometedor de hacerse millonarios.

---

<sup>13</sup> Harina en galego. “El tabaco es para los viejos. La fariña es el futuro” Gritaba Sito Miñanco cuando comenzaba a negociar con el Cartel de Cali para ingresar cocaína a Europa, en contra de algunos contrabandistas de tabaco más tradicionales quienes veían en “la droga” un veneno y el camino hacia la cárcel.

<sup>14</sup> El libro Fariña de Nacho Carretero ilustra todo esto de forma histórica y veraz, según las personas con las que he hablado que han vivido esas épocas. La serie que se basa en el libro ha sido furor en Galicia. El libro fue prohibido en España luego de su novena edición por “injuriar” y nombrar políticos pertenecientes con el Partido Popular comprometidos con las cuestiones del narcotráfico gallego.



15

Pero los narcotraficantes no trabajaban solos: jueces, abogados, políticos<sup>16</sup>, policías y un largo etcétera de vecinos y familias enteras, vivían de este negocio que enriquecía a todos con formas corruptas de silenciar y que veía en estas personas a simples empresarios con negocios rentables<sup>17</sup>.

Mientras los narcos se hacían de dinero a montones, muchos jóvenes gallegos veían en ellos una vida de placeres y lujos colaborando en las descargas y distribuyendo la sustancia. El acceso al mercado ilícito de esta sustancia era algo normalizado que ya se había colado con el tabaco y luego con la cocaína. Los lugares de compra- venta de esta y otras sustancias, como la heroína eran básicamente bares protegidos por los propios narcotraficantes y por los policías

<sup>15</sup> Todas las fotografías fueron realizadas por la autora. La foto intenta mostrar la sinuosidad de la costa gallega.

<sup>16</sup> El alcalde del municipio de O Grove, uno de los más implicados en el narcotráfico gallego, es nombrado en el libro como uno de los políticos del Partido Popular español que recibió dinero de estos narcos para financiar sus campañas.

<sup>17</sup> Grandes pescaderías, viñedos, hasta suerte por doquier en loterías con premios millonarios, eran algunas de las formas de lavar los millones de dinero ganados.

que, haciendo la “vista gorda” permitían estos intercambios sin poner trabas y recibiendo mucha “pasta”<sup>18</sup> a cambio.

Por ello, Galicia se vió sumergida en la adicción que el acceso ilimitado a esta sustancia llevaba a jóvenes a la dependencia. Un relato de un muchacho que pasa los 30 años me ilustra esta situación con la que Galicia ha convivido: un día en la playa de Cangas de Morrazo<sup>19</sup> encontró un fardo de cocaína, propio de una descarga que no llegó a realizarse y que por seguridad, obligó a tirar el cargamento al mar. Lo llevó a su casa y junto a sus amigos adolescentes la consumieron por cerca de un año llegando a tomar 3 o 4 gramos al día. Hoy en día, él y sus amigos tienen todos el tabique de la nariz roto.

---

<sup>18</sup> Dinero.

<sup>19</sup> Municipio de la Provincia de Pontevedra en Galicia. Situada entre la ría de Vigo, y el Atlántico, y limitando con el mar de otros municipios, Cangas conforma uno de los municipios con más kilómetros de costa de Galicia.

## Geopolítica, sustancias y prohibiciones

*Esto no es una pipa de crack  
ni una pipa de kif ni una pipa de la paz  
esto no es ni siquiera una pipa  
tampoco es un cuadro: es una estampita.*

*España bebe España se droga  
¿a dónde va, señor, la juventud española?  
No señor, está usted equivocado  
no me inyecto hachís ni bebo caballo.  
Nada con exceso rima con medida  
la droga dura lo que dura dura.<sup>20</sup>*

Labrousse (2011) nos trae una definición de geopolítica que, en su consideración, puede ser perfectamente aplicable a la geopolítica de las drogas: “conflictos de poderes para el control de territorios, de sus riquezas y de los hombres que las producen” (Labrousse, 2011: 13)

“Tres de las cuatro grandes familias de drogas ilícitas, las derivadas de las hojas de coca, del opio y del cannabis se elaboran a partir de producciones agrícolas que se extienden sobre territorios regionales que pueden alcanzar hasta 150000 ha cada uno. (...) Las drogas de síntesis constituyen una excepción en la medida en que su materia prima, puramente química, no implica territorios de cultivo de plantas y en los países ricos se fabrican no muy lejos de los lugares de consumo. Por eso, los temas geopolíticos vinculados a su comercio son mucho más acotados.” (Labrousse, 2011: 13)

Las drogas de origen vegetal tienen sus lugares de producción en países latinoamericanos, siendo Bolivia, Perú y Colombia los principales territorios de producción de coca. Esta planta y sus usos han sido parte de sociedades indígenas,

<sup>20</sup> "España se droga" canción de la banda Siniestro Total, banda gallega de punk- rock formada en Vigo (noroeste de España y donde actualmente resido). Información extraída de <https://www.siniestro.com/historia/> el 1 de junio de 2018.

cuyos modos de significar el consumo con fines terapéuticos y rituales, han sido históricamente discriminados y aniquilados.

Romaní (1999) es uno de quienes define los llamados “empresarios morales” como aquellos dirigentes de organizaciones puritanas, policías vinculados al control de las drogas que se fueron prohibiendo y a representantes del sistema médico, cuyo ejercicio del prohibicionismo les brindaba una situación de poder. Estos empresarios morales, se encargaron de imposibilitar el uso (sea terapéutico, ritual o de otro modo) de cualquier sustancia, bajo el lema de ser portavoces del progreso y la civilización. A estos empresarios morales, se le suman los económicos cuyos intereses estaban amenazados por la posible competencia que suponía la producción de sustancias (como por ejemplo el cáñamo cuya producción amenazaba la industria del algodón).

En el caso del éxtasis en particular, la sustancia se mantuvo legal hasta 1985 (sin registrarse hasta entonces ningún inconveniente sanitario en sus miles de usuarios y siendo utilizada con fines terapéuticos facilitando la empatía en el tratamiento de variados problemas psicológicos causados por eventos traumáticos), cuando la DEA (Drug Enforcement Administration, agencia estadounidense emblemática en llevar a cabo “la guerra contra las drogas”) propone su prohibición en todos sus usos posibles. La DEA se ha convertido en uno de los actores paradigmáticos en la salvaguarda de las espiritualidades del imaginario hegemónico dominante en cuanto al tema drogas. (Bayce, 2012)

Un Comité de la Organización Mundial de Salud, recibe esta preocupación de la DEA admitiendo que

“No hay datos disponibles sobre propensión al abuso clínico, ni sobre problemas sociales o de salud pública, ni epidemiológicos, ligados al uso o abuso de esta sustancia. No existe un uso terapéutico bien definido, pero bastantes profesionales afirman que posee un gran valor como agente psicoterapéutico.” (Escohotado, 1996: 184)

A pesar de esta declaración, el Comité resuelve a favor de la DEA incluyendo la sustancia en la Lista I de drogas ilegales para todo uso, incluyendo el médico.

Desde entonces comienzan a producirse y distribuirse de forma ilegal, productos adulterados y muchos más tóxicos produciendo así, casos de muertes por su consumo.<sup>21</sup>

La prohibición favoreció la industria clandestina productora de esta sustancia impactando mayormente, en los grupos juveniles quienes se conformaron en los principales receptores en el diseño y elaboración de las sustancias en una lógica de mercado.

“esta droga se ha convertido en una valiosa mercancía, un producto novedoso e innovador en el mercado de los consumos (culturales), con presentaciones atractivas y diseñada especialmente para un tipo particular de usuarios y público: los jóvenes urbanos del mundo.”  
(Naderas, 2001: 33)

### **Lugares y sustancias**

Me detendré entonces sobre dos sustancias en particular: pasta base de cocaína y éxtasis ya que ambas fueron parte de nuestro universo de investigación primario (usuarios del Programa Aleros con uso problemático de sustancias y en condiciones de precariedad extrema), y de una aproximación a usuarios de drogas sintéticas (en particular el testeo de sustancias en una fiesta electrónica donde el éxtasis es la sustancia utilizada mayoritariamente). Pretendo con ello, diferenciar los universos de investigación, pero, sobre todo, las sustancias que se agencian de formas disímiles en las personas y que contiene importantes procesos históricos en sus usos.

---

<sup>21</sup> Los siguientes resultados fueron compartidos por la organización Proderechos, luego de la jornada donde realizamos el testeo de sustancias en Montevideo, y en el que ahondaremos más adelante como otra forma de reducción de riesgos y daños en el país:

Se analizaron 102 muestras en Total. De ellas 92 (90%) fueron MDMA (12 en forma de cristales y 81 en pastillas), 7 LSD y 2 cocaína. No se analizó ninguna muestra de Ketamina.

MDMA Pastillas: Se analizaron 81 pero se cuenta con resultados completos de 79.

De estas 78, 26 (33,3%) estaban adulteradas, ya sea porque no eran MDMA (6 pastillas u 8%) o porque además de MDMA tenían otra cosa (20 pastillas o 26%). Las sustancias adulterantes fueron Cafeína, Paracetamol y al menos dos sustancias desconocidas.

De las pastillas que no eran MDMA, 2 resultaron en sustancias desconocidas. El resto contenían paracetamol y cafeína.

MDMA Cristales: Se analizaron 12 muestras. Todas (100%) contenían MDMA. Una de ellas además estaba adulterada con sustancia desconocida.

## Pasta base de cocaína

“La PBC, conocida también como, pasta de coca, pasta base, o simplemente pasta, es el producto intermedio en el proceso de extracción y purificación del clorhidrato cocaína, que es la forma de consumo de cocaína más extendida: polvo blanco que se inhala.” (Prieto, Scorza, 2010, 1) El efecto de esta sustancia “llega al cerebro en los primeros 5 a 8 segundos después de ser fumada haciendo que tenga un efecto muy rápido, muy intenso y de corta duración (5-10 min). Justamente, este factor es uno de los que le da mayor potencial adictivo.” (Prieto, Scorza, 2010: 2)

Al ser una cocaína fumable, al igual que el crack, son necesarias las “pipas” donde se ponen cenizas primero para mantener el calor y luego la pasta. También puede fumarse mezclado con marihuana armando un cigarrillo, llamado “bazoco”; o con tabaco, llamado “tabazoco”. El bazoco en particular, se ha convertido en una sustancia usada por jóvenes de variados sectores sociales, muchas veces sólo por experimentar y otras en las que se convierte en una práctica más habitual.

El caso de Gabriel<sup>22</sup> por ejemplo, es uno de los casos que ha vivido en hogares de Inau<sup>23</sup> desde niño, y ahora teniendo 20 años, cuida autos en una zona del centro y duerme en un refugio. Me cuenta que no fuma pasta base, que prefiere el bazoco porque es más sano<sup>24</sup> para él, pero que “*con todo el bazoco que fumo al día, debe ser lo mismo.*”

En torno al consumo de cocaína, he escuchado la compra de esta sustancia en una boca de la zona a \$100 el gramo (siendo que habitualmente cuesta entre \$400 y \$600, el gramo), por lo que me pregunto realmente sobre este bajo costo

---

<sup>22</sup> Gabriel tiene 19 años. Su madre lo abandonó cuando era chico y nunca conoció a su padre. No tiene contacto con su familia. Anda todo el día en la vuelta del centro, y de noche se queda en un refugio de Rondeau y Paysandú. Se asume como consumidor de bazoco (cigarrillo de marihuana y pasta base) ya que cuando ha fumado de la pipa pasta base, se ha sentido culpable y flaco, cosa que cuenta agarrándose la cara. Fuma marihuana diariamente y dice que fuma pasta en esa modalidad, 2 o 3 veces por día.

<sup>23</sup> Instituto Nacional del Adolescente y el Niño.

<sup>24</sup> Lo sano y lo insano, parte del sentido que cada uno le otorga a cada sustancia. Veremos más adelante cómo esto puede cambiar de usuario en usuario. En Gabriel, el uso de bazoco es una medida de cuidado para no usar pasta base únicamente.

cuestionándome qué componentes, aditivos y otros compuestos extraños tendrá esa sustancia. Esto sucede de igual forma con la pasta base.

“La PBC posee cocaína como principal alcaloide. (...) Dependiendo de cada incautación, puede aparecer con un porcentaje variable de cocaína, entre un 50 y 70 %, aunque puede poseer aún menor cantidad (hasta un 20 %). Siendo un paso intermedio, no purificado, en el procesamiento de extracción de la cocaína, aparecen también otras sustancias en su composición química.” (Prieto, Scorza, 2010: 4)

### **Drogas sintéticas: éxtasis**

MDMA<sup>25</sup> o éxtasis, es considerada una droga de diseño (sintetizada en laboratorios) distribuida ampliamente en la década de los ochenta. Ya para los años setenta, esta sustancia se utilizaba con fines terapéuticos por psicólogos

“en dispositivos de psicoterapia analítica por psiquiatras norteamericanos, y los reportes acerca del efecto destacan lo siguiente: favorece la empatía, facilita la comunicación en sujetos con conflictos emocionales y ayuda al tratamiento del alcoholismo” (Naderas, 2001: 32)

Las drogas de origen sintético no provienen de fuentes naturales de grandes producciones (como, por ejemplo, la pasta base de cocaína), sino de precursores como la efedrina utilizada para numerosos medicamentos legales. Esto implica que se desvíen algunos mecanismos de tráfico de esta sustancia desde Asia donde se origina la efedra, para llegar a los laboratorios de drogas de síntesis. Estos, además, se encuentran cerca de los propios lugares de uso de estas sustancias, y su fácil transporte implica pocos intermediarios por lo que el propio fabricante puede ser el “dealer”<sup>26</sup> generando así porcentajes elevados de ganancia, diferencia entre los costos de producción y la venta del producto.

En Uruguay, hay registro de consumo de éxtasis (pero no de producción) desde comienzos de la década de los 90, aunque era un uso bastante invisibilizado y

<sup>25</sup> Abreviatura de Metilendioximetanfetamina.

<sup>26</sup> Vendedor de sustancias ilegales.



donde la sustancia era difícil de conseguir. Desde mediados de los años 2000, el uso de drogas de síntesis tiene un crecimiento en nuestro país hasta la actualidad. (Albano et al, 2015)

En la década de los 80, el éxtasis se había convertido en una sustancia característica de una expresión juvenil contestataria que irrumpe con fiestas “rave”<sup>27</sup> en discotecas generalmente (Naderas, 2001)

## **Agencias y usuarios**

Siguiendo a Duff (2015), nos centramos en el estudio del uso de drogas a partir de una visión de conjunto, donde

“El pensamiento de *assemblage* comienza al descartar la diferenciación ontológica de sujetos y objetos, individuos y contextos, y se enfoca en cambio en cómo se genera una acción o agencia en los encuentros. Desde esta perspectiva, simplemente no existe un cuerpo o sujeto individual, y no existe un contexto social reificado, ya que estos fenómenos siempre son una función de muchas cosas diferentes que actúan juntas (DeLanda, 2006).” (Duff, 2015: 2)<sup>28</sup>

Considerando esto es que nos resulta importante profundizar sobre la Teoría del Actor Red planteada por Bruno Latour (2008) y cómo esta sociología de las asociaciones nos permite tratar el tema de uso de sustancias integrando a estas, como elementos fundamentales para la investigación. La expresión actor- red considera la acción como “un nodo, un nudo y un conglomerado de muchos conjuntos sorprendentes de agencias” (Latour, 2008: 70)

Es en este concepto de agencia y acción, uno de los puntos donde al autor

---

<sup>27</sup> “Rave es simplemente cualquier evento en el cual la música techno es bailada. Pero esta palabra también se asocia a los grandes eventos de cualquier gran ciudad en los cuales participan millones en lugares abiertos (*love parades*).” (De Souza, 2006: 97)

<sup>28</sup> “Assemblage thinking starts by dismissing the ontological differentiation of subjects and objects, individuals and contexts, and focuses instead on how action or agency is generated in encounters. From this perspective, there is simply no such thing as an individual body or subject, and no such thing as a reified social context, for these phenomena are always, already a function of many different things acting together (DeLanda, 2006).” (Duff, 2015: 2)

confronta con la sociología clásica, diciendo que

“(…) debemos comenzar, no por la “determinación de la acción por la sociedad”, las “capacidades calculadoras de los individuos”, o “el poder del inconsciente” como haríamos comúnmente, sino más bien por la *subdeterminación* de la acción, las incertidumbres, y controversias respecto de quién y qué actúa cuando “nosotros” actuamos” (Latour, 2008: 72)

También plantea esto Duff (2014, 2015) diciendo que no habría que mirar sólo quién actúa, sino todo lo que ocurre. (Duff, 2014) Latour (2008) propone entonces para este tipo de estudios la Teoría del Actor-Red (TAR) basada en lo social como movimiento, donde el actor-red es una multiplicidad.

“Un “actor” (...) no es la fuente de una acción sino el blanco móvil de una enorme cantidad de entidades que convergen hacia él. (...) Por definición, la acción es dislocada. La acción es tomada prestada, distribuida, sugerida, influida, dominada, traicionada, traducida. Se dice que un actor es un actor- red en primer lugar para subrayar que representa la mayor fuente de incertidumbre respecto del origen de la acción” (Latour, 2008: 74)

El siguiente relato de un episodio en nuestro trabajo de campo, nos hace reflexionar en torno a cómo el vínculo que se genera desde el Programa entre los técnicos y los usuarios, y la política que lo lleva adelante, puede asociarse con ciertos comportamientos y prácticas. Y es que “El “*assemblage* de drogas” (Duff, 2014: 128-132) debería centrarse en cómo las dimensiones sociales, afectivas y materiales están hechas para mantenerse juntas en casos particulares.” (Duff, 2015: 4)<sup>29</sup>

Acompañé a Lucas al médico general en una policlínica de Ciudad Vieja. Hace tiempo que comenta el dolor que le da su pierna, lo que en invierno ha sido constante. Hace unos años que tuvo un accidente y le pusieron una placa de aluminio que nunca más revisó. Siente un dolor constante e insoportable cuando el día está muy frío. Y Lucas hace tiempo ya que duerme en una esquina del centro de Montevideo. “*Después quieren que no me drogue. Lo único que me alivia es la pasta*” me comenta. “*La otra noche fumamos y cuando se nos terminó arrancamos para la Aguada a conseguir más. Nos fuimos desde acá*

<sup>29</sup> “Drug assemblage” (Duff, 2014:128–132) ought to focus on how social, affective and material dimensions are made to hold together in particular instances. (Duff, 2015: 4)

*hasta allá con una pelota y unos vinos. No me dolía la pierna ahí y estuvo demás”*

Cuando llegamos al médico y le toca su turno, Lucas sale luego de no más de 10 minutos. Me sorprende. Vamos a la farmacia a buscar los medicamentos recetados: Dorixina relax. Me angustia que le receten algo que es de venta libre, que no le den la atención que merece. “*Qué hago con esto? Esto no me hace nada*” me dice y tiene razón, se lo digo. “Hacé lo que quieras Lucas, si querés fumar fumá”

En un programa de reducción de riesgos y daños, el trato con la sustancia es otro. Lucas es consciente de esto y me expresa los fundamentos de su decisión de seguir fumando pasta base. Por él han pasado numerosos estilos de tratamiento, pero nunca uno de este estilo. Estos momentos también determinan la acción y los agenciamientos en los usuarios de sustancias, quienes han ido variando sus consumos de acuerdo a tratamientos a los que acceden, pero que también han sido el blanco de las distintas clasificaciones a las que han sido sometidos.

Cuando estudiamos a los usuarios de sustancias sin tomar a las sustancias como agentes que intervienen y “hacen hacer cosas”, formando parte constante de relatos; dejamos de lado una de las asociaciones fundamentales para entender el fenómeno. Es así como en el uso de drogas se reúnen diversos factores heterogéneos que (des) construyen nuevas experiencias entre sujetos, contextos, materialidades, espacios, tecnología. (Duff, 2015)

Lucas ha pasado por muchos lugares de tratamiento donde la abstinencia y el tratamiento de desintoxicación con una gran cantidad de psicofármacos (llamadas drogas legales), han sido modalidades de rehabilitación usuales. Esta es una de las consecuencias del trato con las sustancias del modelo prohibicionista, pero además de una definición de salud disciplinante. Lucas tiene claro cuáles son sus formas de autoatención y asistencia cuando le duele la pierna, y tiene también claro que cuando usa pasta base deja de dolerle lo que le permite también disfrutar de momentos con sus amigos.

En la TAR, la agencia es lo que nos “hace *hacer* ciertas cosas” incluyendo aquellos elementos que contienen “otras agencias sobre las que no tenemos

control alguno” y que también “nos hacen hacer cosas” (Latour, 2008: 79) Fumar PBC para Lucas supone, además de la diversión que le generó en ese momento poder jugar a la pelota y caminar con sus amigos, un alivio a su dolor de pierna que no generó su asistencia en una institución de atención a la salud.

Algo importante que plantea Latour (2008) y que nos resulta de mucha utilidad cuando vamos a realizar trabajo de campo es que

“Una agencia invisible que no produce ninguna diferencia, ninguna transformación, no deja rastro y no aparece en ningún relato no es una agencia. Punto. Hace algo o no. Si se menciona una agencia, hay que presentar el relato de su acción, y para hacerlo hay que explicitar más o menos qué pruebas han producido qué rastros observables; lo que no quiere decir, por supuesto, que haya que hablar de ello: hablar es sólo uno de los muchos comportamientos que pueden generar una explicación y está lejos de ser el más frecuente.” (Latour, 2008: 82)

## **Elementos en acción**

Para la sociología de las asociaciones,

“La acción social no sólo es controlada por extraños, también es desplazada y delegada a distintos tipos de actores que son capaces de transportar la acción a través de otros modos de acción, otros tipos de fuerzas completamente distintas.” (Latour, 2008: 105)

Es así, que cada sustancia se agencia en un usuario de diversas maneras, por presencia o ausencia<sup>30</sup>, pero que, si aparece en su relato, es necesario pensar en cómo altera o modifica el estado de las cosas. “*Yo caí preso por la droga*” o “*la pasta me hace sentir mejor*”: ¿no son verbos que designan acciones? Por supuesto que no creemos que “las drogas” determinan la acción, pero resulta necesario pensar en ellas en términos sociales, como un elemento más en la acción.

---

<sup>30</sup> El caso de las “fisuras” es importante para ver cómo las sustancias se agencian en los usuarios por ausencia. Uno de ellos nos relataba que al dejar de fumar pasta base, había comenzado con episodios de fiebre, malestares estomacales y mareos. Otro, nos dice con orgullo que a él no le pasa nada cuando deja de fumar, que “todo está en la mente y en la voluntad de cada uno”.

En el siguiente relato de campo, vemos cómo la acción está llena de elementos no-humanos que intervienen en el continuo movimiento de las personas.

Llegamos a la esquina de Convención y Mercedes cerca de las 17 horas de un jueves de finales de marzo. Íbamos para la puerta de entrada a refugios cuando nos encontramos en esa esquina con Andrea y Graciela. Ambas toman vino desde una botella de agua de medio litro. Mientras Andrea nos saluda y se ríe, Graciela continúa armando su pipa para fumar pasta base sentada en un pequeño recoveco que da a una ventana de un comercio abandonado del lugar.

Graciela está tan flaquita que entra ella y un bolso con ropa en el mismo recoveco. Cuando nos ponemos a hablar, Andrea me dice riéndose “*no le da vergüenza, sigue ahí armando*” y se ríe. Graciela sigue pasando una cinta blanca al instrumento para inhalar que se usa para fumar pasta, la pipa. Para ella las calles del centro dejaron de ser parte de un ambiente público: es un espacio público donde realiza cosas del orden de lo privado. Hasta eso ha llegado la vulnerabilidad que la atraviesa. De hecho, en otro momento, una compañera de trabajo que estuvo con ella me habló de un momento en que, buscando un baño, Graciela terminó haciéndose encima.

Cuando termina de armar su pipa, saca una pequeña bolsita y vacía su contenido en la pipa ya armada junto a ceniza que guardaba en un papel. Comienza a fumar sin que ni siquiera yo lo percatara de inmediato vaciando su boca de humo muy cerca de mi e inundándome de ese olor tóxico que desprende la pasta base, ese olor a fábrica extraño, a plástico quemado, a algo nocivo que entró en sus pulmones. Andrea se aleja diciendo que “*va a hacer la moneda a la parada*”, aunque sabemos que ella también consume, esta vez no fumó. Hay algo en ella que no lo quiere hacer público, que le dio vergüenza.



31

La pipa es uno de los elementos claves en un usuario de pasta base de cocaína. En este caso fue construida con un inhalador para tratar ataques de asma, constituye también uno de los elementos comercializables en el mercado ilegal de compra-venta de sustancias, por ello su cuidado es valioso y muchas veces no se comparte con otro. Además de costar dinero, la compra de la pipa supone otra interacción con el comerciante de las sustancias, donde los lugares de acceso a ellas están habituados a violencias de todo tipo (una vez una mujer me relató cómo para conseguir una pipa en una boca de venta de pasta base, tuvo que mantener relaciones sexuales con el dueño de la boca).

Esto nos recuerda cuando hablamos con un usuario de drogas de síntesis (en este caso de cristales<sup>32</sup>) que nos relataba que su forma de consumir esa sustancia era abrir una cápsula de ibuprofeno de venta libre en farmacias, vaciar su contenido para sustituirlo por los cristales<sup>33</sup>. Aquí vemos entonces, cómo el acceso no sólo a

---

<sup>31</sup> Recoveco en la calle Convención donde Graciela estaba durante ese pasaje del diario de campo cuando arregla y prende su pipa de pasta base. La ausencia en medio de la ciudad.

<sup>32</sup> El cristal es una droga compuesta de básicamente metanfetamina que causa excitación y euforia.

<sup>33</sup> Se le llama así por su presentación en pequeños pedazos de cristal blanco, o por ser un polvo brillante.

las sustancias sino a los elementos que rodean su consumo, cambian dependiendo de qué droga sea y quiénes la usen.

En usuarios de drogas sintéticas pudimos observar que no hay aparente violencia en los lugares de obtención de la sustancia, de los elementos que se utilizan para su uso, ni tampoco en los contextos de consumo. En los usuarios de pasta base, la violencia se visualiza en casi todos los pasos de uso de la sustancia, incluyendo la obtención de los elementos necesarios para su consumo. A pesar de que el inhalador para tratar problemas respiratorios puede obtenerse en las farmacias, el usuario de pasta base no consigue ese elemento allí, ya sea por costos o por estigma.

### **El affect como agente**

En el pasado relato de campo pudimos ver cómo el uso de drogas es un encuentro entre cuerpos y deseos, que se ensamblan mediante una fuerza de lo que Duff (2014) llama *affect* como aquel sentimiento que afecta a la persona y que se agencia en ella, el deseo de accionar. En Graciela, el deseo de fumar lo que había procurado la llevó a que nuestro encuentro con ella no generara ningún reparo en dejar de hacer lo que debía para poder hacerlo. No ocultó nada ni quiso hacerlo. Andrea, sin embargo, muestra su *affect* en el sentimiento de vergüenza que le dio la situación y terminó alejándose.

Es así como siguiendo a Duff (2015) podemos ver que

“Todos los *assemblages* de drogas deben ser considerados como entidades afectivas en la medida en que los procesos afectivos son al menos parcialmente responsables de la formación del montaje. El *affect* se entiende aquí en dos formas distintivas. En primer lugar, *affect* describe una serie de estados de sentimientos como la ira, vergüenza, miedo, tristeza o felicidad. Cada uno de estos estados corresponde con un sentimiento específico tal que la envidia, por ejemplo, se experimenta como una condición cualitativamente diferente a la ira o la tristeza. Sin embargo, Deleuze (1988: 49-50) enfatiza que los afectos transmiten algo más que una simple

concatenación de estados de sentimiento. Los afectos también constituyen el "poder de actuar" del cuerpo; es la única capacidad para afectar (y ser afectado por) el mundo de los cuerpos y cosas que encuentra." (Duff, 2015: 4)<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> "All drug assemblages should be regarded as affective entities in as much as affective processes are at least partially responsible for the formation of the assemblage. Affect is understood here in two distinctive ways. First, affect describes an array of feeling states such as anger, shame, fear, sorrow or happiness. Each of these states corresponds with a specific feeling such that envy, for example, is experienced as a qualitatively different condition than anger or sorrow. However, Deleuze (1988:49–50) stresses that affects convey something more than a simple concatenation of feeling states. Affects also constitute the body's "power of acting"; its unique capacity to affect (and be affected by) the world of bodies and things that it encounters." (Duff, 2015: 4)



## Uso de drogas y salud

*Sobra peixe que vender  
e fariña para amasar*<sup>35</sup>

Las conceptualizaciones del tema drogas, han tenido básicamente dos perspectivas de definición: por un lado, el factor biológico y químico del ingreso de una sustancia al organismo; y por otro, este ingreso relacionado con el ser social y múltiple que es ese individuo. Así pues

“de una parte, estamos hablando de una sustancia química que, incorporada al organismo, produce una serie de modificaciones sobre sus funciones. Por otra parte, está mediatizada por el contexto social, económico y cultural del grupo que la utiliza.” (Romaní, 2002: 10)

Escohotado (1998) ha observado que todas las sociedades configuran y representan a las drogas y a sus consumidores de maneras distintas, por lo que atender este fenómeno de forma amplia implicaría una incorporación de aspectos simbólicos, sociales, económicos, coyunturales, etc., necesarios para el entendimiento de dichas configuraciones y representaciones.

En este aspecto es que profundizaremos en torno al concepto de salud que nos trae Duff (2014) al decir que es necesario tomar el concepto de “la salud como un estado particular de subjetividad encarnada que se forma o se produce en un *assemblage* de relaciones, afectos y eventos.” (Duff, 2014: 13)<sup>36</sup>

El uso de drogas entonces se da en todas las sociedades humanas y,

---

<sup>35</sup> (En galego). "Sobran peces que vender y harina para amasar". Tema musical que abre la serie Fariña, compuesto e interpretado por el músico gallego (también nacido en Vigo) Iván Ferreiro.

<sup>36</sup> “Health as a particular state of embodied subjectivity that is formed or produced in an assemblage of relations, affects and events.” (Duff, 2014: 13)

“forma parte del ámbito de la llamada autoatención, un aspecto central de lo que en las sociedades occidentales llamamos salud, y que es la intervención sobre todos aquellos problemas referidos al funcionamiento del organismo humano y de relación social inmediata en que se encuentran los individuos y los grupos humanos.” (Romaní, 2002: 9)

Los usuarios de distintas drogas y variadas culturas a través del tiempo han tenido variados modos de significar y usar una sustancia, así como modos de autocuidado al momento del consumo. Es así como

“la asistencia no es sólo un asunto técnico, sino un conjunto de técnicas, rituales aplicados y complejos procesos de movilización que se enmarcan en una determinada visión del mundo con sus correspondientes sistemas normativos” (Romaní, 2002: 10)

Sin embargo, Duff (2014) apuesta a una descripción de salud incorporando cuestiones en torno al disciplinamiento que implica la asistencia en salud. Así, dice este autor, existe un

“intento de disciplinar ciertos tipos de sujetos en un esfuerzo por preservar o restaurar tipos particulares de experiencia encarnada (Coveney 1998: 461-465). La salud puede, de hecho, ser útilmente concebida de esta manera; como un ejercicio de respaldo específico a formas de experiencia incorporada en el interés de defender tipos particulares de vida humana (Greco 2009)” (Duff, 2014: 10)<sup>37</sup>

En torno a los usuarios de sustancias que conforman nuestro universo de interlocutores, podría decirse que el usuario de pasta base es un tipo particular de vida humana que la asistencia en salud no quiere respaldar. Más allá que en nuestro país sea legal el consumo de drogas, el usuario de pasta base es claramente deslegitimado (Albano et al, 2014) y supone un tratamiento de su práctica de consumo desde una visión higienista y/o tutelar. (Rossal, 2017) Desde la gubernamentalidad que implica, la salud como una cuestión estructural y homogénea ha sido concebida como algo a ser gobernado. Son variadas las “tecnologías de poder” (como la legitimidad de los marcos normativos) que se han

---

<sup>37</sup> “The attempt to discipline certain kinds of subjects in an effort to preserve or restore particular kinds of embodied experience (Coveney 1998: 461–465). Health may, indeed, be usefully conceived in this manner; as an exercise in endorsing specific forms of embodied experience in the interest of defending particular kinds of human life (Greco 2009).” (Duff, 2014: 10)

utilizado para que esto sea posible (Magnone, 2013).

Podemos reflexionar en torno al dinamismo que conllevaría una consideración antropológica del concepto de salud, pero repensamos esto en términos de Duff (2014), como un tipo particular de “humanidad encarnada”, un método para crear sujetos particulares respaldados por un sistema de salud arbitrario, como también sujetos excluidos de este.

En este sentido, el concepto de salud parte de una visión sustancialista asumiendo que todos partimos de un ideal de salud, de una “salud natural” que la cultura (el sujeto con sus acciones) viene a romper o a hacer permanecer. Esta dicotomía entre natural y cultural<sup>38</sup>, ha sido perpetuada por las ciencias médicas y sociales

“porque afirma al mismo tiempo que la salud es una propiedad 'normal' de un cuerpo 'naturalmente' sano, del mismo modo que refleja el resultado de interacciones estructurales discretas en el mundo. Sin embargo, ¿cómo puede la salud ser a la vez 'natural'? y 'cultural'? ¿Qué aspectos pertenecen a la 'naturaleza' de la salud y qué aspectos se preocupan por su 'cultura'? ¿Y cómo podrían discernirse los aspectos naturales de la salud entre sus ramificaciones culturales? Sin duda, la salud debe desnaturalizarse.” (Duff, 2014: 11)<sup>39</sup>

Así nos preguntamos, siguiendo a Duff (2014), sobre las características de un “cuerpo saludable”. Sin dudas, creemos que los usuarios de pasta base no son considerados “saludables”. Los usuarios de drogas de síntesis, sin embargo, pertenecen quizás a un ámbito de salud permitida: con un uso de pastillas de forma experimental u ocasional (aunque muchos consuman cocaína, tabaco y alcohol en exceso), con un cuidado del cuerpo y de la estética fundamental, en escenarios de uso sin apariencia de violencia, “saludables”. Los usuarios de drogas sintéticas más jóvenes que pudimos tener como interlocutores en nuestra investigación ya comentada, nos hablaban también de un cuidado de su salud ligado al uso de agua cuando consumen pastillas de éxtasis, a dietas vegetarianas,

<sup>38</sup> No nos detendremos en esto, pero es extenso e interesante el debate antropológico sobre naturaleza y cultura.

<sup>39</sup> “(...) For it asserts at the same time that health is a ‘normal’ property of a ‘naturally’ healthy body, just as it reflects the outcome of discrete structural interactions in the world. Yet how can health be both ‘natural’ and ‘cultural’? Which aspects belong to the ‘nature’ of health and which aspects concern its ‘culture’? And how might the natural aspects of health be discerned among its cultural ramifications? Surely health must be denaturalised.” (Duff, 2014: 11)

a la importancia de un “buen viaje” en un contexto “saludable” de confraternidad, inclusive algunos al no uso de alcohol en sus policonsumos, y a algunas prácticas de restauración corporal luego de un fin de semana de fiesta como nos trae el relato de Adrián:

*Siempre me gusta tener un deporte entre medio, porque yo soy una persona que fuma y lo veo bastante necesario el hecho de “liberar toxinas”. A mí me hace re bien, ponele que voy a una fiesta y me hago pelota, pero al otro día voy y me rompo patinando unas horas y ta... yo me siento bien haciéndolo porque capaz que tengo mejor condición física que mucha gente que no toma, no fuma... es relativo en verdad.*

## **Sustancias y salud**

En estos procesos, las sustancias también han variado en su accionar acompañadas del pensamiento hegemónico en torno a ellas, fue diversificándose sus composiciones químicas. La prohibición llevó a que se originara una enorme cantidad de sustancias cuya composición se regía por nuevos precursores hasta que se prohibían. El accionar de estas sustancias en el organismo, es de una enorme diversidad ya que sus componentes varían todo el tiempo en torno a las normas de legalidad e ilegalidad de los productos. ¿Cómo entonces cada sustancia no es parte de “lo social”?

Diego se abruma un día y se va a la casa de su madre con la idea de quedarse allí a vivir, pero cuando “veía los pibes pasar con la pipa” y que le habían dado “tremendas ganas de fumar” se dio cuenta que si se quedaba allí, iba a comenzar de nuevo a consumir, “se arruinaba”. En su estadía en la casa de su madre de esa noche, se tomó “una bolsa”<sup>40</sup>.

El consumo de cocaína, aunque sea de una terrible calidad, es visto como más saludable que el de PBC y es difícil verlo como una recaída en el tratamiento. Él dice que no fue una recaída porque no fumó PBC, siendo este el mayor miedo que tiene. Es claro que esto es parte de todo proceso, más si Diego vuelve a su casa donde tiene a su familia viviendo en condiciones de extrema pobreza, no consigue un trabajo, y siente ese sentimiento de culpa por no estar allí. “Yo quiero estar mal como ellos”, nos dijo alguna vez.

<sup>40</sup> Se refiere a una bolsa de cocaína.

Es así como la adjetivación de algo “saludable” en oposición a algo que no lo es (en este caso pasta base), constituye las bases de un modelo de salud y asistencia.

En algunos usuarios de drogas de síntesis, pudimos observar cómo las representaciones en torno al uso de pasta base constituían prácticas no saludables, al igual que en muchos casos, el consumo excesivo de alcohol.

Las sustancias van variando de “saludables” a “perjudiciales” dependiendo de los sujetos y del momento de sus vidas y trayectorias de consumo, entre otras múltiples variables. Para Lucas como vimos, la pasta base resulta ser parte de su asistencia a su dolor de pierna, mientras que para Diego es mejor consumir cocaína que pasta base, y no ver esto como una recaída en su tratamiento. El uso de pasta base sí constituye un “quiebre” en su salud y su comportamiento saludable. Si hubiera consumido pasta base quizás sí lo tomaría como una práctica para atender como cuestión de salud. Su uso de cocaína no lo llevó ni siquiera a hablarlo en sus citas mensuales con su psiquiatra que lo atiende en el Portal Amarillo.

### **El usuario de pasta base como problema de salud**

Los usuarios de pasta base con los que trabajamos, constituyen un universo absolutamente heterogéneo. La uniformidad de su característica mediática ha sido también una forma de disciplinamiento. En cantidad, no difiere demasiado de la población usuaria de drogas de síntesis en el país, pero la asociación pasta base-delito, ha sido fundamental en la conformación del usuario de pasta base como un sujeto problemático.

Es fundamental entonces repensar estos conceptos de salud dominantes en general y con respecto al uso de drogas en particular ya que el siglo XX ha asimilado esto como una cuestión de salud pública. Veremos cómo cuando planteamos los *assemblages* de salud conceptualizados por Duff (2014), hay una inmensa cantidad de variables a tener en cuenta cuando hablamos de uso de drogas. En el

siguiente relato veremos cómo los fines de semana “*afectan*” (en el sentido ya expuesto) a Fernando:

Fernando me cuenta que su anterior trabajo ya fue: *“lo que pasa es que a mí me matan los fines de semana. Llega el viernes y ya me voy. Ahora el último no me fui, me quedé tranquilo y recién salí el sábado. Lo que pasa que entre semana yo paso acá y ni me acuerdo de tomar ni nada. Después me voy al refugio, me pongo a mirar tele y ta. Pero los sábados termino acá a las 2 de la tarde y ya sé que el domingo no tengo nada para hacer y ta.”*

La carencia de actividades para estos días de fin de semana, son para Fernando los momentos de consumo abusivo y prácticas violentas en la calle. Cuando volvemos a verlo el lunes o martes, tiene un gran sentimiento de culpa y vuelve a hablar de la necesidad de cambiar considerando siempre que es un tema “de voluntad propia” donde el problema es sólo “él mismo”.

Por un lado, sabemos que no sólo los fines de semana “*afectan*” en términos de ensamblajes a Fernando, sino también todos los eventos que crean esa “*subjetividad encarnada*” (Duff, 2014). Como habíamos visto antes, para un usuario de drogas sintéticas como Adrián, recuperarse del uso abusivo de sustancias un fin de semana se lograba haciendo deporte y “*liberando toxinas*”. Para Fernando, la culpa de los lunes lo lleva a reflexionar sobre toda su vida en general, hablando de esa “*necesidad de cambiar*”.

A su vez, lo que Fernando plantea es una responsabilidad en la corrección o no de sus comportamientos, como si fuera por su única voluntad y deseo, la capacidad de dejar de consumir. Los tratamientos en torno al uso de sustancias en los que este usuario se ha insertado implican este juego de contrapartidas donde la exigencia para él ha sido alta.

En este sentido es que vemos cómo Fernando termina siendo el centro de una asistencia que dirige todo su accionar al sujeto como el único agente de su vida.

(Duff, 2014) Las ciencias sociales y médicas, han contribuido a esta característica antropocéntrica del pensamiento occidental donde permanece el ser humano como centro de toda investigación. Retomamos entonces el concepto de agencia de Latour donde el ser humano ya no es el centro, sino el conjunto de relaciones con elementos no- humanos con intención. La agencia es esta capacidad de relación entre todos los elementos. (Latour, 2008) Esta teoría nos resulta fundamental para pensar, junto con el concepto de salud y de *assemblages* de salud planteados por Duff (2014), la temática del uso de drogas planteando cada sustancia como parte de la acción.

Encuentro a Andrés<sup>41</sup>afuera sentado con un gorro puesto y una capucha. Lo veo nervioso y decaído. Le pregunto si está bien y comienza a contarme con bastante angustia y nerviosismo: *“hace unos días que probé algo que es malo, pero no puedo dejar de consumirlo ahora.”*

Le pregunto si es pasta y me dice que sí. Le digo que se tranquilice, que son cosas que pasan, que está bueno que me lo haya contado. Me cuenta que no puede dejar de consumir, que ha dormido unas horas y que no puede comer cuando está así. Lo veo muy preocupado por la situación.

## **Tratamientos**

De esta forma es que nos preguntamos cuántas dimensiones tienen las cuestiones en torno a la salud y qué representaciones tenemos de los individuos sanos y enfermos, partiendo de los espacios considerados de tratamiento para personas con un uso abusivo de sustancias.

El dispositivo Ciudadela es, por ejemplo, un centro de Diagnóstico y Derivación donde los usuarios llegan llevados por técnicos de refugios, hogares, programas,

<sup>41</sup> Andrés es un usuario derivado desde el centro cultural Urbano. Nos cuentan que hace un tiempo está consumiendo mucha cocaína, que llega "duro" a Urbano y que ha tenido episodios de violencia con educadores y otros usuarios. Es un joven de 20 años, que vive en un refugio de Rondeau pero que muchas veces se va a la casa de su hermano donde siempre termina consumiendo porque él le brinda la cocaína. Está cuidado y se nota que se preocupa por su estética. Nos cuenta que consume cocaína, marihuana y alcohol, mezclando las 3 cosas. Hizo hasta tercero de liceo y su aspiración es comenzar un curso de mecánica naval donde primero tiene que ser marinerero.

etc.; familiares o por una derivación de un juez que obliga a la persona a cumplir un tratamiento para el consumo.

Como técnicos del Programa, estábamos obligados a pasar por allí antes que realizar cualquier derivación directamente al lugar donde se quería ingresar al usuario. Cuando acompañábamos a alguien allí, esta persona tenía una cita con una psicóloga y una trabajadora social. Allí le preguntaban todo lo que respecta a su estado de salud, sobre trámites de asistencia social (si tiene cédula, si tiene asistencia en salud, si va al comedor de INDA<sup>42</sup>), y a su consumo. Desde allí deciden a dónde será derivado y cuál es la mejor opción de tratamiento. Veamos por ejemplo el relato de cuando acompañamos a Sergio:

Sergio mantiene la entrevista con dos profesionales de Ciudadela. Si bien fue en el primer piso y nosotros estábamos en la sala de espera de planta baja, se escuchaba lo que Sergio decía. Verborrágico como es habitual, Sergio intercala su discurso con chistes lo que marca su nerviosismo o su forma de agradar al otro. Luego de culminada la entrevista y posterior a un pequeño cónclave nos llaman a todos. Nos dicen que, por el relato de Sergio y el tiempo de respuesta de las instituciones, lo que ven como más indicado es tratamiento ambulatorio en el Maciel. Sergio teme el acercamiento a la zona, ya que la ve muy relacionada a su consumo. Nos comprometemos a acompañarlo los días de consulta y él accede.

Aquí podemos ver cómo en un encuentro, los movimientos en torno a la salud del usuario pueden ser prácticamente desgranados sin necesidad de mayor conocimiento. El usuario queda reducido a ese “ser usuario” y no a todo lo que rodea su multiplicidad cotidiana: que vive en la calle, que tiene dos hijos, que hace tiempo tiene un vínculo con nosotros, que sufre severos dolores de hígado, etc.

El paradigma tutelar donde son los técnicos los que deciden qué hacer con el uso de drogas de Sergio es notorio, así como la primacía de la psiquiatría conservadora. (Rossal, 2017) Ahora, es un sujeto de salud, sujetado a otra institución que, a continuación, veremos con más detalle.

---

<sup>42</sup> Instituto Nacional de Alimentación. Hasta hace un tiempo, el comedor era en Maciel y Piedras donde ahora se realizan los trámites. Ahora hay un comedor en el Cerro, otro en La Teja y otro en 8 de Octubre y Comercio, donde van los usuarios de la zona del centro a comer.



## El caso de Adicciones del Maciel

Son muchas las veces que los usuarios del programa nos han demandado un espacio de atención psicológica. El rechazo que muchas veces genera tomar psicofármacos<sup>43</sup> como parte de un tratamiento psiquiátrico, hace que una cita con psiquiatra no sea lo esperado y sí una atención psicológica integral.

Consultamos varias veces por la demandada atención psicológica, y la opción era ir a Adicciones del Hospital Maciel: una sección que se encuentra en la parte de Salud mental de este centro de salud y que se ingresa por una puerta que está pegada a este Hospital. Luego de mucho tiempo de hablar con Fernando sobre la posibilidad de comenzar un tratamiento psicológico, accede a ir a este lugar. Allí nos dicen que primero debe pasar por psiquiatra obligatoriamente, y que desde allí lo van a derivar a psicólogo si es necesario. De todas formas, Fernando igualmente accede. El psiquiatra le receta medicamentos que empieza a tomar ese mismo día, lo que le genera al principio un cansancio extremo. También le mandan hora para medicina general en la policlínica, pero no psicólogo.

En el tratamiento a estas personas como “sujetos de salud”, el psicofármaco se convierte en el medicamento prescripto por excelencia, y la atención psiquiátrica en el núcleo de todo. Lejos está de esto el “*assemblage*” de salud que propone Duff (20014), la visión integral sobre el usuario y la necesidad de un pensamiento de conjunto.

El siguiente relato de campo con otro de los usuarios que demandaba atención psicológica, también muestra estas categorías utilizadas. Se exige que

---

<sup>43</sup> Rossal (2017) expone esto de forma clara: el psicofármaco para muchos psiquiatras no es considerado una droga, para muchos usuarios sí. "No quiero cambiar una droga por otra", era una frase que escuché muchas veces en usuarios que rechazaban atención psiquiátrica. También vale decir que muchas de estas personas consumían psicofármacos de manera habitual dentro de sus policonsumos.

obligatoriamente pase por psiquiatría, y desde allí se decide si es necesaria una derivación a psicólogo o no.

Voy a buscar a Ernesto a la parada del Solís y vamos para Adicciones. Se entra por una puertita marrón que queda al lado de la puerta principal del Hospital Maciel. Cuando entramos nos registramos en la oficina de la entrada. Ernesto les da su cédula y le dicen que lo van a llamar.

Está muy ansioso, no sólo porque tiene ganas de fumar (está en un momento de consumo abusivo de pasta base) sino porque me dice que está perdiendo tiempo ahí en vez de estar trabajando<sup>44</sup>. Lo entiendo, pero también le digo que probemos, que esperemos un poco para ver qué le dicen.

La espera se va tensionando. Llegan personas para atenderse en la parte de salud mental que quedan esperando allí, o pasan a levantar medicamentos por la farmacia. Al mismo tiempo, van llamando para atenderse desde un pasillo que termina donde estamos sentados con Ernesto así que vemos pasar gente constantemente y cómo van atendiendo a todos. Ernesto se pone agresivo y comenta en voz muy alta cuestiones en torno a salud mental y a algunas personas que allí están esperando. Pasa un hombre con una bolsa llena de medicamentos y Ernesto le dice: *“te compro todo eso, dale, dale”*. El hombre lo mira mal. Lo veo buscando problemas.

Le pido que se tranquilice y me dice: *“hace una hora que podría estar haciendo plata María, ya tendría como 1000 pesos”*.

Sale a fumar un cigarro y le digo que voy a preguntar qué sucede que no nos llaman. Voy a la ventanilla y consulto: *“la doctora ya se fue, perdón, nos olvidamos que estaban ustedes. Pero está en el hospital, ya la llamo para que vuelva.”* Espero que haga el llamado. Hace una hora que estamos esperando. *“Ya viene”* me dice.

Al rato, lo llama una psiquiatra quien luego me llama para decirme que le mandan medicación, un pase para psicólogo y que pida hora en un centro de tratamiento sobre drogas. No me da el tiempo para contarle de nuestro programa y tiene una actitud autoritaria conmigo. No me mira cuando habla y sólo se dirige a Ernesto con una actitud bastante molesta: *“tenés que encontrar a alguien que te apoye, un tío, alguien. Llamás a este lugar y te internás. Acá tenés que venir cada un mes así te renuevo medicación.”*

Esta psiquiatra le exige a Ernesto una familia detrás de su rehabilitación. La exigencia de una familia refuerza lo aparentemente imprescindible de parentescos en el tratamiento de consumos abusivos. Ernesto está cansado de esta exigencia. En la cárcel nadie de su familia iba a visitarlo. En la pensión que quiere alquilar, le pide a su hermano Sergio que lo acompañe, pero este tampoco accede. Ahora,

---

<sup>44</sup> Ernesto es cuida coches y como veremos en siguientes capítulos, su parada es una fuente de ingresos constante ya que queda en el Teatro Solís y allí el movimiento de autos es continuo.

en el tratamiento también le exigen el acompañamiento familiar (“un tío, cualquier pariente”). El tutelaje familiar parece ser la forma de recuperar a estos sujetos, sujetados por exigencias sobre algo imaginario y que desearían tener.

“el único camino entre los agentes y las estructuras es a través del montaje; y la única forma entre los debates sobre las personas y el poder en la producción de problemas de drogas es a través de la *assemblage* también. *Assemblages* experimentan problemas de drogas no (solo) individuos o contextos sociales. Una praxis de reducción de daños de y para el *assemblage* espera su articulación adecuada en la política como en la práctica.” (Duff, 2015: 5)<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> “The only way between agents and structures is by way of the assemblage; and the only way between debates about individuals and power in the production of drug problems is through way of the assemblage too. Assemblages experience drug problems not (just) individuals or social contexts. A harm reduction praxis of and for the assemblage awaits its proper articulation in policy as in practice.” (Duff, 2015: 5)

## De riesgos y daños

*Mire señora que su niño llora  
dele ahora mismo su metadona  
y entérese de dónde son las reuniones  
de la asociación de hijos a favor de la droga.<sup>46</sup>*

Los contextos de consumo de sustancias han sido variados, si los acotamos a las formas de regulación a las que han sido vinculadas las sustancias, incluyendo el prohibicionismo del cual se ha observado y sufrido su dinámica: el auge del mercado ilegal en la producción, venta y circulación de sustancias, la estigmatización y persecución de consumidores, la ausencia de estudio y control de sustancias emergentes, entre otras consecuencias.

Estas medidas prohibicionistas han marcado fuertemente los intereses que protegen, visualizados en

“una economía de los cuerpos, del deseo, en la cual la prohibición cumple una función fundamental en tanto ordenamiento de lo ilegal y lo legal, de lo normal y lo anormal, de formas de disciplinamiento en las artes de producir problemas sociales, sujetos problemáticos, y construir geopolíticas -que van desde la corporeidad más singularizada hasta redes globales, pasando por las formaciones específicas e intersticiales en los Estados nacionales-, que muestran la productividad de los diferentes estilos prohibicionistas.” (Guigou, 2012: 174)

Para los años 80 la epidemia y peligro de expansión que significaba el VIH/Sida, llevó a que se adoptaran, al principio en Ámsterdam y Rotterdam, políticas de cuidado y prevención en torno al uso de opiáceos. Las instituciones ahora

<sup>46</sup> Tema "España se droga" de la banda Sinistro Total.

tomaban a los usuarios como interlocutores válidos con profundos conocimientos de los usos de las sustancias y partiendo de un modelo integral de reducción de los daños.

Este Modelo tiene la característica fundamental de mantener una visión integral en las particularidades del usuario, dejando atrás la exigencia de la abstinencia y adecuando el tratamiento a todas las múltiples dimensiones que tienen las personas.<sup>47</sup>

Por ello, pronto fueron implicándose otros aspectos en este modelo donde el usuario constituye el eje central de toda la intervención, partiendo de su derecho a seguir usando drogas si así lo desea, sin la necesidad de abandonar el consumo.

“Los programas en los que se va concretando esta perspectiva pueden ser muchos y variados (intercambio de jeringuillas, dispensación clínica de metadona u otras drogas –en algunos casos, la misma heroína– en programas de sustitución y/o mantenimiento, instalación de centros de encuentro y acogida de "baja exigencia" –donde los usuarios activos pueden acudir a diversos servicios, entre ellos los de comer, lavarse, charlar un rato, etc.–, salas de venopunción higiénica –malconocidas como "narcosalas"–, creación de asociaciones de usuarios, comités de apoyo de familiares, profesionales, programas de testado de sustancias en las fiestas, programas de información-educación-comunicación sobre las características de ciertas drogas y sus condiciones de uso, etc.)” (Romaní, 2008: 306)

Este modelo se expandió con buenas profundizaciones y resultados en países como España, y en Latinoamérica en casos como los de México (Centro Cáritas de Formación para la Atención de las Farmacodependencias y Situaciones Críticas Asociadas), Argentina (Intercambios y la Asociación de Reducción de Daños de la Argentina) y Brasil (Associação Brasileira de Redutoras e Redutores de Danos, Rede Nacional de Redução de Danos). En estos países también ha sido

<sup>47</sup> Una experiencia de este estilo en Bilbao, nos recuerda que “el modelo de reducción de riesgos y la Baja Exigencia no se detiene ante los efectos del tóxico en la salud, sino que propone un abordaje integral de la persona y de todas aquellas facetas que puedan verse afectadas por el consumo de drogas, como son el aislamiento social, la exclusión del circuito laboral y educativo, así como la evitación de los efectos excluyentes derivados de la actuación del sistema penal y policial, poniendo a trabajar juntos a los profesionales de diversas disciplinas sociales y sanitarias para abordar la complejidad del fenómeno que nos ocupa” Extraído de <http://blogs.vidasolidaria.com/comision-antisida-bizkaia/2014/06/26/en-defensa-de-la-sala-de-consumo-supervisado-la-reduccion-de-danos-y-la-baja-exigencia-en-bilbao/> el 14 de julio de 2014.

fundamental la producción de conocimiento académico y el acopio de investigaciones en torno a la temática que ayudan a la legitimación de este modelo como parte de posibles políticas públicas. Sin embargo, la variabilidad en las cantidades de recursos destinados para estos programas hace que se disipen en el tiempo por no llegar a una legitimación profunda de una propuesta opuesta a las medidas y discursos prohibicionistas dominantes.

## **Reducción de riesgos y daños en Uruguay**

“El Modelo de intervención de Reducción de Riesgos y Daños es un marco conceptual y referencial que incluye a todas aquellas estrategias, ya sea en el área de tratamiento prevención y reinserción social, que tienen como finalidad disminuir de una manera jerárquica y variada, los efectos negativos del uso de drogas ya sea a nivel individual, en el entorno o de terceros.”<sup>48</sup>

Así define la página web de la Junta Nacional de Drogas a esta política de intervención que es ley en Uruguay desde el año 2004, y sin embargo los recursos puestos allí son escasos sobre todo cuando se trata de la población más vulnerable y en extrema precariedad.

La regulación del mercado de cannabis, política impulsada por el Poder Ejecutivo desde el año 2012, es considerada la medida fundamental dentro del modelo de reducción de riesgos y daños en el país. (Garat, 2012; Aporte Universitario al debate nacional sobre drogas, 2012; entre otros) Esta regulación se enmarca en una política sobre drogas que apela a la coherencia entre la legalidad del consumo y el acceso a la marihuana. Existe en ella un cuidado del usuario preservándolo de tener que llegar al mercado ilícito de sustancias caracterizado por la violencia y apela a una prevención integral de los aparentes daños que puede acarrear el consumo. Sin embargo, para la población con la que trabajará el Programa Aleros,

---

<sup>48</sup> Extraído de [http://www.infodrogas.gub.uy/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=28&Itemid=53](http://www.infodrogas.gub.uy/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=28&Itemid=53) "Reducción de riesgos y daños". Junta Nacional de drogas. Presidencia de la República. Uruguay. (Consultado el 11 de julio de 2014)

por ejemplo, esta legalidad en el acceso a la marihuana será algo aparente en un principio.

Lucas sufre de un dolor en la pierna que fue operada hace un tiempo que tiene varios tornillos y chapas. Un viernes de junio, fuimos a la policlínica de Barrio Sur a médico general. En el camino Lucas paró en una boca a comprar marihuana<sup>49</sup>.

Fueron varios los momentos en que los usuarios del programa accedieron a la marihuana que deseaban usar, de forma ilegal. La vida que Lucas lleva en la calle, lo inhabilita para pensar en otros momentos de posibles relaciones con estas sustancias que usa diariamente: el gramo de marihuana prensada, lo sigue comprando en bocas de venta de sustancias, a \$25. La legalidad de esta sustancia en el país, en Lucas se presenta en su relato ya que cuando hablamos sobre sus trayectos diarios a comprar marihuana al mercado ilícito, me dice que “es legal” igualando la práctica de consumo y de acceso (sea cual fuere).

Las políticas en torno al uso de sustancias en Uruguay, tiene una mezcla de modelos de Reducción de riesgos y daños (como lo es la Ley de Regulación del mercado de cannabis, o el Programa Aleros en sí mismo) y modelos de estilo prohibicionista. En Uruguay, la “baja exigencia” que implica la reducción de riesgos y daños, es más bien una excepción dentro de los diversos dispositivos que intervienen en el uso de sustancias, sobre todo los vinculados al trabajo con población en extrema precariedad:

“los dispositivos orientados hacia los más vulnerables se basan en la ‘exigencia’ y en la ‘contrapartida’; paradójicamente, se les exige más a aquellos a quienes se ha escamoteado todo. Así, la rrd, signada por la “baja exigencia”, ha venido siendo marginal en relación con los usuarios de pasta base de cocaína (pbc) y el derecho ciudadano al cuidado de la salud les es cotidianamente escatimado mediante estrategias, a veces burdas y a veces sutiles, de bloqueo en el acceso al sistema de salud.” (Fernández y Rossal, 2016: 38)

<sup>49</sup> En ese momento, Lucas no tenía opciones de acceder a marihuana del mercado regulado: no tenía lugares para plantar porque no tenía lugar donde vivir, no tenía dinero para comprar en farmacias y tampoco accedería a un club cannábico. Quizás pasado un tiempo luego de la regulación, es que podrá evaluarse si la marihuana legal llega a estos usuarios y si efectivamente es sólo una cuestión práctica en el establecimiento de los mecanismos legales de acceso.

## El Programa Aleros

En el año 2011 se desarrolla la primera experiencia del Programa cuyo objetivo era:

“la concreción de aspectos de la política nacional en materia de drogas, dirigidas a la prevención del consumo problemático, captación, diagnóstico, contención y derivación de los casos de adicciones, apoyando y fortaleciendo la Red de Atención de Drogas en el Primer Nivel de Atención y articulando con referentes en ámbitos de salud y otros sectores, en el marco de una estrategia de abordaje comunitario.”<sup>50</sup>

Continuando con variados reajustes y años que no se llevó adelante el Programa, (entre otros conflictos como la falta de pagos de salario a los técnicos por meses); en el año 2016 se abre una nueva convocatoria inaugurando un llamado para la zona del centro. El llamado era dirigido a organizaciones de la sociedad civil para que presentaran equipos de técnicos de variadas disciplinas y que tuvieran experiencia en el terreno de las drogas. Siendo parte de la Organización “La Teja Barrial”<sup>51</sup> (LTB) es que ganamos la convocatoria para la zona del Oeste de Montevideo y el centro. En esta última zona es en la que trabajé y desarrollé mi trabajo de campo.

“Desde octubre de 2008, en sucesivos convenios firmados con la Junta Nacional de Drogas, la LTB viene desarrollando un programa de Inclusión Social para usuarios problemáticos de drogas (upd) y para familiares. Dicho programa se ha desarrollado en dos ejes fundamentales: uno promoviendo la sensibilidad de la comunidad con acciones en organizaciones sociales y comunitarias, instituciones educativas y deportivas, conformando una de las organizaciones constituyentes de la Red de Drogas de la Región Oeste de Montevideo

<sup>50</sup> Bases de la convocatoria, Programa Aleros.

<sup>51</sup> “La Policlínica La Teja Barrial fue fundada el 25 de agosto de 1984 por la Murga Diablos Verdes, un grupo de técnicos y vecinos, con el objetivo de brindar atención integral a la salud del barrio, desde una actitud de compromiso y de solidaridad.” Información extraída de su página de Facebook: <https://www.facebook.com/latejabarrialpoliclinica/> el 19 de marzo de 2018.



(REDRO); y otro brindando atención socio-sanitaria a upd y sus familiares, para el tratamiento de usuarios problemáticos de drogas. El programa se instrumenta desde la metodología de Tratamiento de Base Comunitario (TBC) siendo la LTB uno de los pocos Dispositivos de Base Comunitaria en la región Metropolitana, y el único en el Municipio A de Montevideo.”<sup>52</sup>

Analizando las vinculaciones de la construcción de la categoría de “extrema vulnerabilidad” es que se genera un discurso en torno a estas personas que deja atrás la idea de justicia social y pone su eje en el concepto de “biolegitimidad” (Fassin, 2010) con un accionar en contextos locales de intervenciones estatales.

Siguiendo a Fassin

“(…) la biolegitimidad, entendida como el valor atribuido a la vida como bien supremo, constituye un rasgo dominante, pero no uniformemente aceptado, en la construcción de lo que podría considerarse una comunidad ética internacional constituida alrededor de los derechos humanos y también de una razón humanitaria (Fassin, 2010).” (Fassin, 2010: 201)

Las ideas de justicia social que subyacían en el surgimiento de varias organizaciones sociales como “comunidades éticas”<sup>53</sup>, se invisibilizan al fundamentar el accionar específico de la asistencia y que recae en la idea de biolegitimidad (Fassin, 2010) priorizando el derecho a la vida como valor supremo y de una forma de vida particular si continuamos con lo que nos plantea Duff (2014) sobre el concepto de salud:

“...la legitimidad que se reconoce al derecho a la vida en las

---

<sup>52</sup> Extraído de un proyecto que presentamos en el 2016 para gestionar un Centro Juvenil en el barrio Santa Catalina. Es en ese momento que yo me integro al equipo de esta organización.

<sup>53</sup> Estas características éticas de lo que se configura como comunidad hace que “El sujeto está siendo interpelado como un individuo moral, con lazos de obligación y responsabilidad respecto de su conducta, organizados de nueva manera. El individuo en su comunidad es ambos a la vez y está supeditado por ciertos lazos emocionales de afinidad a una red circunscripta de otros Individuos.” (Rose, 2007: 121)

economías morales contemporáneas contribuía a la menor visibilidad de las desigualdades sociales y a la dificultad de construirlas como una causa compartida.” (Fassin, 2010: 203)

El caso de la Organización de la Sociedad Civil “La Teja Barrial” puede llevarnos a ejemplificar estos conceptos, ya que surge bajo una idea de justicia social en el barrio para luego recaer en la idea de biolegitimidad, acoplándose a los requisitos de políticas sociales a los cuales se presentaba la Organización y olvidando las luchas por las desigualdades sociales.

Bajo el manto de la “biolegitimidad” (Fassin, 2010), se deja de lado las visibilidades y acciones para cambiar estas violencias estructurales que viven estas personas (justicia social), para pasar a gestionar sus necesidades con escasos recursos y políticas que contribuyen de ciertas formas a ejercer una moral determinada sobre estas personas. La vida misma parecería ser parte de lo que Espósito llama “biopolítica afirmativa” (Espósito, 2009) donde la legitimación de toda acción tiene su centro en la defensa de la vida y la construcción de esta como “sujeto de la política”. (Espósito, 2009)

## **Tratamiento Comunitario y Modelo ECO2**

El Programa Aleros tiene sus ejes metodológicos en el Modelo de tratamiento comunitario impartido por el llamado Modelo ECO2:

“se trata de un metamodelo; es decir un modelo que permite la construcción de modelos ad hoc de intervención en prevención, reducción del daño, tratamiento comunitario de las fármacodependencias y de situaciones críticas asociadas, así como para la formación de agentes que realizan estas tareas.” (Fernández Romar et al, 2016: 23)

Es así que tanto en las líneas programáticas del tratamiento al "usuario problemático de drogas" de la Organización La Teja Barrial, como el Modelo

ECO2 en el cual se inserta el programa Aleros, la idea de comunidad constituye un concepto clave para la intervención. Es en esta idea (amplia y vagamente definida) que ronda el trabajo en el cual desarrollé la etnografía.

“Al hablar de ética y comunitaria, la perspectiva eco2 refiere a opciones de base en la intervención: el respeto a la dignidad de las personas y las comunidades, por lo tanto, la exigencia de buscar de manera de limitar y contrarrestar los fenómenos de exclusión y sufrimiento social.” (Fernández Romar et al, 2016: 25)

Para ello, este modelo pretende ejercer una metodología de tipo cualitativo que sistematice datos obtenidos de forma teórica para luego desarrollar acciones transformadoras sobre la realidad estudiada. En este sentido es que las bases de la convocatoria a organizaciones de la sociedad civil para llevar adelante el Programa Aleros en el año 2016, planteaba los siguientes objetivos:

1. Captación de personas en calle y/o dispositivos y lugares de referencia o atención de la población destinataria – varones, mujeres y niños con uso problemático de drogas-.
2. Realizar un diagnóstico presuntivo del usuario y elaboración de estrategia personal para el usuario.
3. Referencia y seguimiento del usuario, derivación y contra referencia. Coordinación con Dispositivo Ciudadela Metropolitano.
4. Articulación de redes locales, legitimación de acuerdos existentes y generación de estrategias conjuntas en pro de garantizar los derechos y accesibilidad de los usuarios al sistema formal en su dimensión de tratamiento e inserción.
5. Mejorar la accesibilidad y adhesión de participantes a los servicios de atención y tratamiento especializados en la temática, diseñando un plan de acompañamiento específico para cada participante que contemple acciones, tanto en la etapa anterior, durante y posterior al tratamiento.
6. Fortalecer y acompañar a los equipos gubernamentales y de la sociedad civil que trabajan en territorio en términos de dotación de herramientas y capacidades para abordar situaciones de uso

problemático de drogas.”<sup>54</sup>

En la edición del Programa que yo participé, este ya no pertenecía a la sección de Riesgos y Daños de la Junta Nacional de Drogas, sino a la parte de Tratamiento. Este cambio fue parte de un giro político en el Programa y en sus términos de referencia, con los cuales tuvimos discrepancias al principio del trabajo: que perteneciera al ámbito de Tratamiento y ya no a la oficina de Reducción de Riesgos y Daños, implicaba para el equipo algunas cuestiones nuevas a desarrollar en el ámbito del Programa y de la zona centro en particular.

Al dejarnos paso a reuniones donde hablaríamos sobre los términos de referencia del Programa de esta edición, planteamos algunas reticencias con respecto a varios puntos:

- La idea de la Junta y la instauración del Programa en el centro partían desde que, según el censo Mides, había 100 y pocas personas durmiendo y viviendo en el centro de la ciudad que aparentemente no tenían vínculos con ninguna institución de la zona. Para esto, habían contado que, para cada persona en calles del centro, existían 5 técnicos entre todos los programas que debían atenderla. Esto claramente no sucedía, por lo que Aleros vendría a gestionar esos puentes entre estas personas y las instituciones.

- Estos puentes, según los términos de referencia de la Junta, debían generarse, constituirse y desaparecer en tres meses. En este tiempo el equipo de Aleros Centro de cuatro técnicos contratados tendría que trabajar para que la máxima cantidad de gente en calle y con un uso abusivo de sustancias, accediera a otra institución de la zona en base también, a los ya nombrados riesgos prioritarios, es decir, atender primero el riesgo que mayor pone en peligro la integridad de la persona y/o la que ella demande (tratamiento sobre drogas, vivienda, salud, etc.)

La reducción de riesgos y daños en Aleros, se atenía al vínculo que se pretendía generar con el usuario en el correr de 3 meses de trabajo con él. Este vínculo era

<sup>54</sup> Información obtenida de las bases a la convocatoria a organizaciones de la sociedad civil para desarrollar Aleros del año 2016.

importante para entablar confianza y acompañamiento, pero tendría tiempo y forma determinados.

- Al trabajar como puente en la derivación a otras entidades, el Programa Aleros no sería considerado como tratamiento en la cuestión específica por la que fuimos contratados: drogas. Si hay otras instituciones como Portal Amarillo, Centro de derivación y diagnóstico (Ciudadela), etc., Aleros funcionaría si la persona accediera a estos recursos.

Esto generó problemas durante el Programa, ya que el equipo no tenía decisión sobre ningún aspecto relacionado a tratamiento luego de que la persona accediera a algún lugar y fuera derivado.

- Los recursos destinados al programa resultaron ser bastante escasos. Desde las contrataciones cada 3 meses a los técnicos del programa, hasta el acceso mínimo a boletos para acompañar a los usuarios<sup>55</sup>.

### **Aleros Centro**

Aleros de la zona Centro comienza como una zona nueva de anclaje del programa en la ciudad. Anteriormente, el programa se había desarrollado en La Teja, Malvín Norte y Punta de Rieles, pero ahora la Junta quería probar si Aleros funcionaría en la zona céntrica de la ciudad. Considerando que el centro abarcaba todo 18 de Julio e incluso varios barrios laterales, como Barrio Sur y Goes; la Junta Nacional de Drogas pretendía el trabajo de Aleros Centro como un trabajo de 4 técnicos en calle, sin lugar de trabajo estable (como por ejemplo para días de lluvia o lugar de referencia para personas que querían acercarse al equipo) y en busca de nuevas

---

<sup>55</sup> No entendíamos cómo, en un programa cuyos objetivos son planteados como acompañamiento y derivación, llegaron a darnos 10 boletos para 4 técnicos cada 3 meses. El argumento que recibíamos sobre esto era que debíamos lograr el acceso a las instituciones de la zona. Pero en la realidad, eran varios los usuarios cuyos refugios quedaban lejos, o centros como el Portal Amarillo también necesitábamos boletos, o el pedido de visitas a sus familias en barrios periféricos. Sumado a esto, otro argumento brindado ante los pocos boletos fue que sólo eran para los usuarios y que nosotros nos tendríamos que costear nuestros propios boletos si queríamos acompañar a la persona a algún lugar.

instituciones con las cuales generar vínculos. En eso estuvimos los primeros meses: generando y teniendo reuniones con policlínicas de la zona centro, Ciudad Vieja y Barrio Sur entre otras instituciones. También asistimos a las llamadas Redes, que consistían en reuniones casi siempre quincenales, donde asistían representantes de diversos equipos que trabajaban en la zona, de manera de conocerse todos y generar intercambios.

Para muchos de estos actores, el programa Aleros Centro era visto como la solución a muchos de sus problemas con usuarios de sustancias que buscaban en estas instituciones o personas, ser atendidos con respecto al uso de sustancias. Pero los recursos eran pocos y las demandas, muchas.

Nuestro lugar de trabajo eran las plazas céntricas, además de las caminatas extensas de un lado de 18 de Julio a otro, y las paradas donde “paraban” los usuarios con los que trabajábamos. Tanto es así, que una parada donde trabajaban de cuidacoches dos usuarios y donde estaban casi todo el día, se convirtió en nuestra oficina y comenzamos a llamarla de esa forma.

Pero lo que constituye a la zona del Centro como lugar donde Aleros puede implantarse es que es

“un sector para su gobierno; un sector cuyos vectores y fuerzas podrían ser movilizados, alistados, desarrollados en técnicas y programas novedosos, que operan por medio de la instrumentalización de lealtades personales y responsabilidades activas: el gobierno a través de la comunidad.” (Rose, 2007: 119)



## El tratamiento comunitario en el centro de Montevideo

En la siguiente imagen vemos la delimitación que hay del centro cuando lo buscamos en Google Maps, que coincide con la información que brinda la página de la Intendencia de Montevideo: la zona del Centro está delimitada al sur por la calle Canelones, al Oeste por la calle Andes al sur y por la calle Florida al norte; al norte por la Rambla Roosevelt y luego por la calle La Paz, y al Este por Barrios Amorín. Como cualquier recorte del espacio, el límite establecido “depende del “arte” de trazar límites y por tanto de la mirada del artista. (Álvarez Pedrosian et al, 2012)



Considerando quién enuncie entonces, la zona del centro tiene límites establecidos institucionalmente, pero el Programa de Aleros de la zona del Centro, abarca

<sup>56</sup> La parada de Diego y Daniel, también llamada “la oficina” para nosotros. Allí parábamos muchas de las tardes de recorrida y trabajo a realizar gestiones, además de convertirse en un lugar ameno para tomar mate con ellos mientras recibían y retiraban autos.

mucho más que este espacio delimitado ya que trabajamos con situaciones desde la zona de Tres Cruces hasta Ciudad Vieja, manteniendo como eje la Avenida principal de 18 de Julio pero atendiendo situaciones de calles paralelas a esta también (hemos trabajado con personas en el Barrio Sur, y con algunas en el barrio Goes).

La zona del Centro podría considerarse como una territorialidad que, a pesar de tener límites bien definidos, es considerada más allá de ellos cuando se habla de territorialidad como la valoración subjetiva que las personas hacen de un territorio (Álvarez Pedrosian et al, 2012).

Las particularidades de la zona del Centro hacen que la “situación de calle” de estas personas, sea una situación particular de estadía en un espacio de lo público totalmente visible, y que el trabajo que mantienen de forma informal de cuidar coches, sea el trabajo preponderante en una zona de tránsito y constante dinámica céntrica.

El centro también exige ciertos comportamientos institucionales de cuidado sobre qué se hace visible y qué no, pero también aporta un grado de invisibilidad por el constante movimiento y aparente anonimato de las personas que lo transitan. Vivir en el centro implica ser parte de una gran territorialidad, pero sin lazos fuertes de una suerte de “comunidad” que puede suponer “lo barrial”. Sin embargo, durante el trabajo de campo fuimos testigos de variadas formas de solidaridad no sólo entre los usuarios (se conocieran o no) como veremos en el siguiente relato, sino también de gente que, viviendo en el centro de la ciudad, convive con estas personas en calle dándoles oportunidades de pequeñas changas (como pasear perros) o colaborando en el alimento, abrigo, entre otras ayudas.

En el siguiente fragmento de mi diario de campo, veremos cómo Laura, a pesar de estar en un momento de extrema precariedad y con un uso abusivo de pasta base, se desenvuelve socialmente en una zona que conoce en forma profunda y donde la conocen también a pesar de toda la amplitud del territorio.



## Laura y un recorrido por el Centro

Fui a buscar a Laura al Barrio Sur (Durazno y Cuareim) cerca de las 11 de la mañana de un caluroso día de febrero. Cuando llego, la saludo y noto olor a alcohol en su cuerpo. Me cuenta que no durmió, la noto ansiosa y nerviosa, no para de moverse. La idea de este día era ir juntas a ASSE (Cerro Largo y Paysandú) a afiliarse ya que necesitamos esto para continuar con los pasos que exigen el Portal Amarillo para su internación. Elige ir caminando. Con un pañuelo se cubre la cabeza y se calza unas chinelas que “volqueteó<sup>57</sup>” ese día y acaba de arreglar.

Comenzamos a caminar. Vemos cómo es muy conocida por los cuidacoches del barrio ya que a todos saluda. Pasadas dos cuadras nos pregunta “¿*me puedo fumar un chasqui?*” a lo que nosotros no sabemos responder y ella termina desapareciendo a los segundos. Da vuelta una esquina y golpea una puerta, nadie atiende. Seguimos caminando por Durazno ante su decepción: “*No había nadie*”. Decidimos subir y seguir caminando por Guayabos cuando llegando a la esquina de Roxlo nos dice “*acá hay una panadería, voy a pedir algo pa comer*”. Entra al negocio y sale con un refuerzo de fiambre en una mano y una hamburguesa de pollo en otra. “*Esto no es de todos los días*”, me dice. Continuamos la caminata: Laura camina muy rápidamente por la calle, no sube las veredas por 18 de julio bordeando el cordón con un paso ligero y movedizo mientras almuerza su refuerzo de fiambre. Cruza las calles sin mirar si vienen autos o no, además de no respetar ningún semáforo en rojo. Ante nuestros nervios por esta falta de límites en la calle nos dice “*ellos paran, yo no*”.

Cuando agarramos la calle Colonia para continuar caminando, despierta a un muchacho que duerme bajo un alero de una vidriera comercial. Laura le quiere dar la mitad de su refuerzo y lo mueve para despertarlo. El hombre se despierta, la mira y ante el ofrecimiento de refuerzo de Laura con un gesto, le dice que no entredormido y se da vuelta para continuar durmiendo.

Al llegar a Fernández Crespo, pasamos por la plaza del BPS<sup>58</sup> y allí Laura saluda a muchas personas con un gesto, entre ellas a una mujer que vende inciensos y espera un ómnibus en la parada. En la esquina

<sup>57</sup> Extraer cosas de la basura, de la volqueta.

<sup>58</sup> Banco de Previsión Social.

donde doblamos, despierta a un hombre que duerme en la mitad de la vereda de Fernández Crespo y Colonia. Laura le da la mitad de su refuerzo que tanto anhelaba compartir. El hombre lo agarra agradecido comenzando a comerlo apresuradamente. Luego saluda con un gran abrazo y se queda conversando con un señor que está sentado en una silla con un pequeño puesto de cosas para vender.

Una etnografía con usuarios de sustancias en el Centro de Montevideo (Fraiman y Rossal, 2011), nos trae también estas prácticas de solidaridad y nos lleva a reflexionar sobre Laura. La PBC no se comparte, Laura insiste en parar a fumar ya acostumbrada a hacerlo sola y su *fisura* la marginaliza. Las prácticas de solidaridad que luego tiene en todo el camino que recorrimos, las lleva adelante casi sin pensar. Una sustancia, sin embargo, como la PBC es un "don envenenado" (Rossal, 2016) cuyo intercambio acarrea problemas.

### **Entre el barrio y el centro de la ciudad**

Una de las categorizaciones que se le ha atribuido a la definición de barrio, aparece "como opuesto al centro de la ciudad"<sup>59</sup> (Gravano, 1995) Los hogares de origen constituyen la vuelta al barrio de origen. Ninguno de nuestros usuarios nació en el Centro, sino que llegaron ahí por diversas razones y desde distintos lugares (muchos de ellos, desde departamentos del interior del país). El barrio, en un sentido comunitario de que todos "saben todo de todos", puede constituir también un vínculo de presión sobre la persona.

Veamos este pasaje de mi diario de campo:

Le pregunto a Fernando algunas cuestiones sobre su procedencia:

- ¿Vos en qué barrio naciste?

- *En el Cerro, pero también viví en Goes un tiempo, he andado por*

---

<sup>59</sup> "El centro de la ciudad se concibe diferente a la categoría de barrio, categoría que se conforma "alrededor de un conjunto de valores, o paradigma de lo barrial. Algunos de ellos son la 'tranquilidad', el carácter distintivo de lo obrero (de 'gente de trabajo'), la solidaridad vecinal, la confianza y el conocimiento mutuos (lo que llamamos relacionalidad), la pobreza como rasgo reivindicativo de tipo moral, etc." (Gravano, 2010: 55)

*todos lados.*

- ¿Y por qué te viniste para el centro?

- *Porque yo no quería que nadie me viera así. Cuando empecé a drogarme y a andar re mal, me vine porque no quería que nadie se diera cuenta.*

Gravano (1995), conceptualiza la categoría de barrio como

“1) espacio de la reproducción social material; 2) referente de identidades sociales distintivas; y 3) representación simbólica dentro de la vida urbana.” (Gravano, 1995: 258)

El centro como territorio parece no constituir una representación simbólica; más bien parecería conformar a priori un lugar funcional para la satisfacción de necesidades y la creación de nuevos vínculos sociales diferentes a los del barrio. En el centro es difícil sostener lazos más allá de las instituciones a las que asisten regularmente estos usuarios, o las vinculaciones que se crean alrededor del mercado ilícito de sustancias. Sin embargo, vemos vínculos fuertes de solidaridad y compañerismo entre pares: mayormente son varones que andan de a dos compartiendo todo lo recaudado diariamente, aunque muchos nos han recalado también la idea de “mejor andar solo”.

En estos sentidos, es que no aparece una relación con la zona del centro como zona de referencia identitaria. Vivir en las calles del centro no es parte del discurso de nuestros usuarios. “Achico por acá”, “estoy en la calle”, son algunas de las nominaciones que aluden a su zona de referencia donde habitan durante el día y la noche. Nunca escuché a un usuario decir “yo vivo acá”. Además, para quienes trabajan de cuidacoches, la zona de referencia pasa a ser la cuadra de la que se han hecho cargo para trabajar.

La idea de barrio queda más vinculada en muchos usuarios, a una idea de lugar peligroso para el abuso de sustancias porque allí parece ser más accesible la compra- venta en el mercado ilícito. Sin embargo, la denominación “barrio” no parece tener cabida en usuarios que se refieren a él muchas veces en torno a la idea de “cante”<sup>60</sup>. El “cante”, “ir al cante” refiere a un espacio de consumo y de

---

<sup>60</sup> Definidos mediáticamente como “lugares de malvivir” o “refugio de delincuentes” (estigma con el que cargan estos espacios desde su surgimiento en los años 40), los cantes son conjuntos de

compra de sustancias:

Fernando nos cuenta que el fin de semana estuvo consumiendo con Lucas<sup>61</sup>.

- ¿Alcohol? le pregunto,

- *Si, alcohol y de todo un poco pero no estoy yendo al cante*, lo que comenta como un logro.

“Ir al cante” alude a no sólo ir a buscar sustancias, sino ir a un lugar de “peligro” donde el consumo puede volverse abusivo en pocas horas y donde comienzan días de gira:

“La ampliación del mercado de las drogas y, especialmente, el aumento de los consumidores pobres de drogas con el ingreso de la PBC a Uruguay ha generado un importante mercado ilícito que (...) produjo una serie de “puestos de trabajo” que proveen económicamente a unas familias que, a su vez, son puestas en mayor riesgo.” (Rossal, 2013: 64)

### **¿El centro como comunidad?**

En esta política basada en la intervención integral al usuario de drogas se plantean “abordajes de base comunitaria y reinserción social” como enfoques que se incluyen dentro de los cometidos del modelo. Es pertinente entonces introducirnos en el tema “comunitario” y las definiciones de “comunidad”, preguntándonos si esta “base comunitaria” por parte del Modelo, es justa para el territorio que nos compete. En síntesis, nos preguntamos, ¿Es posible un abordaje de anclaje comunitario en el Centro de la ciudad?

---

viviendas muy precarias en zonas marginalizadas de la ciudad. (Rossal, 2013)

<sup>61</sup> Lucas cuida coches y fundamentalmente trabaja de mandadero y vigilante de un Minimercado del Centro. Es usuario de marihuana, alcohol, pasta base y cocaína. Conversamos con él sobre su consumo: está consumiendo todas las noches pasta base hasta que le dé el dinero. Me dice que consume por el dolor en la pierna y que la pasta le calma el dolor. Hablamos de que ha consumido morfina por una nurse que le vendía ampollas pero que ahora decidió no darle más porque lo va a terminar matando, le dijo. Me cuenta que ha consumido otros derivados de la morfina pero que no le han hecho nada. Le pregunto si a él le gusta consumir, y me dice que sí. Probó crack también en Brasil. Durante todo el tiempo que trabajamos con él, durmió y vivió en las calles del centro por más 6 meses.

“Aunque no está plenamente probado, el significado de ‘comunidad’ que todos los diccionarios dan como más probable es aquel que asocia cumy munus (o munía). Esta derivación es importante en la medida en que califica de manera precisa aquello que contiene los miembros de la comunidad. No se trata de vínculos de una relación cualquiera, sino de los de un munus, es decir, una tarea, un deber, una ley.” (Espósito, 2009: 25)

En el programa Aleros ¿de qué ley estamos hablando, de qué deber? El tratamiento comunitario parece nuclear a personas y redes que no se conocen entre sí, bajo una tarea en común: el tratamiento de las personas que abusan de las sustancias en sus vidas en la calle. Rose (2007) nos brinda para ello, algunas cuestiones importantes para intentar responder estas preguntas, acudiendo a la idea de comunidad dentro de lo que llama “liberalismo avanzado” y donde existen vínculos de obligación mutua: “una nueva relación entre las estrategias de gobierno de los otros y las técnicas para el gobierno de sí” (Rose, 2007: 117)

Si pensamos junto a Rose (2007) a la comunidad como una nueva forma de gobernar entonces, el Programa Aleros en la zona del Centro de Montevideo, no sería más que

“un territorio nuevo para la gestión de la existencia individual y colectiva, una nueva superficie o plano en el que las relaciones micro-morales entre personas son conceptualizadas y administradas.” (Rose, 2007: 117)

Pero ¿cómo se logra este *deber* que plantea Espósito (2009) teniendo individualidades tan notorias entre todos los potenciales integrales de esta *comunidad* imaginada por el programa? Puede decirse, a través del concepto de Inmunidad que nos trae este mismo autor, observando que la *comunidad* no existe sin la *inmunidad*

“Superponiendo las dos semánticas, la jurídica y la médica, bien se puede concluir que, si la comunidad determina la fractura de las barreras de protección de la identidad individual, la inmunidad constituye el intento de reconstruirla en una forma defensiva y ofensiva contra todo elemento externo capaz de amenazarla.” (Espósito, 2009: 104)

Mientras lo comunitario resulta ser un concepto abstracto para el Programa Aleros en la zona del centro de la ciudad, la inmunidad se reconstruye continuamente para hacer visibles las identidades de cada individuo. Es decir, mientras que el Programa insiste en una definición imaginada de comunidad, la inmunidad permite a cada persona destacar sus particularidades y reforzar su individualidad.

Un episodio de nuestro trabajo de campo nos recuerda estos pasajes continuos entre “comunidad” e “inmunidad” (Espósito, 2009) encontrándonos con lógicas donde la autodefensa aparecía. También, el siguiente relato nos deja ver la implicancia de las dimensiones de “lealtad entre los individuos y las comunidades al servicio de proyectos de regulación, reforma o movilización.” (Rose, 2007: 122)

### **La piscina**

Cuando Diego fue dado de alta del proceso de desintoxicación del Portal Amarillo a principios de enero, comenzamos a buscar en conjunto alguna actividad para hacer durante el día mientras llegaba la hora de entrar al refugio. Se nos ocurrió que, a falta de otra actividad deportiva bastante demandada por los usuarios como el boxeo<sup>62</sup>; podíamos contar con la actividad de piscina de la plaza de Deportes de La Teja, teniendo la ventaja de tener en el equipo de Aleros de esa zona, al director de dicha plaza.

Diego logró en unos días juntar el dinero para sacarse el carné de salud y nosotros hablamos con el director de la piscina, quien se mostró bastante “abstencionista” de ciertas prácticas y pidió en un tono pasivo, que los “chicos se portaran bien”. Al enterarse de la nueva actividad de Diego, Daniel y Lucas quisieron sumarse al instante, consiguiendo ambos con nuestra ayuda, las cuestiones burocráticas y accesorios (bermudas, chancletas, gorra, toalla) para poder entrar.

También hablamos con la coordinación del refugio donde estaban Diego y Daniel

---

<sup>62</sup> Existió una idea de reflotar aquel programa llamado “Knock-out a las drogas”, aunque este tuviera el tono prohibicionista en cuanto al tratamiento del usuario con el que no coincidimos.

requiriendo el permiso para que llegaran cerca de las 20 los días que tenían piscina, ya que los adultos tienen este horario.

La cantidad de pasos a dar para poder realizar una actividad de este estilo, aparentemente gratuita y libre, a estas personas se les hace una cuesta arriba interminable de cosas para conseguir antes, para después, además, agregarle el “buen comportamiento”. Después de algunas pocas semanas Diego dejó de ir, Daniel abandonó luego de un par de veces y Lucas, fue sólo dos tardes.

Encontramos a su vez, momentos donde la inmunidad configura su destrucción y actúa uniendo lazos de lo que podríamos llamar comunidad en los sentidos que Espósito (2009) nos muestra. Un fragmento de nuestro diario de campo nos trae esa posibilidad de lo comunitario, también interceptada por la aparición del proceso inmunitario que realza individualidades:

La primera vez que buscamos a Marcos<sup>63</sup>, no lo encontramos así que fuimos primero a la joyería donde sabíamos, por información del refugio, que trabajaba. Allí, el hombre nos pregunta qué precisamos y le decimos:

- Estamos buscando a Marcos, un cuida coches que nos dijeron que andaba por acá

- *¡Ah sí! Es tremendo pibe, pero está mal con la droga, una lástima. Acá lo queremos pila porque además es de confianza ¿viste? Lo mandamos con mercadería y nunca hemos tenido problemas. ¿Ustedes de dónde son?*

- Somos de un programa de la Junta Nacional de Drogas que trabaja con estas situaciones

- *Ahhh (nos da la mano) las felicito, hacen falta más personas como ustedes. Marcos es buenísimo pibe, pero necesita ayuda*

## **Cuestiones en torno al vínculo generado desde Aleros**

---

<sup>63</sup> Marcos tiene 30 años y está cuidando coches en la calle General Flores, cerca de la Terminal Goes. También ayuda en los fletes de una joyería y una mueblería de allí, ayudando además en la limpieza y actividades de ambos negocios. Cuando lo conocí estaba durmiendo en la calle allí mismo, y estaba consumiendo pasta base de forma frecuente.

El siguiente es un relato de un primer encuentro con un usuario en el que podemos ver cómo los vínculos son importantes en estos programas. Los tres meses resultan dolorosos para nosotros como técnicos y para los usuarios del Programa, que terminan encontrando un espacio donde hablar de ellos mismos, pero también para pensar y pensarse en torno a las cuestiones que más los afligen. En el campo vemos cómo, si no existe una presencia y una escucha de cuáles son los motivos reales de la inaccesibilidad a ciertos lugares institucionales, es difícil gestionar un programa que pretenda que en tres meses se solucione algún aspecto de la vida de alguien.

Buscando a otra usuaria del Programa que hace tiempo no veíamos, en la esquina de Barrios Amorín nos encontramos con Carlos, un cuidacoche que nos cuenta que hace tiempo trabaja ahí.

- *Y uds ¿qué son, asistentes sociales?*

- No, trabajamos en un programa de la JND con gente que está en calle y con un consumo de sustancias abusivo. En realidad, somos antropólogas sociales

Después de un rato de charla nos vamos y nos grita *“El oído es la capacidad de la persona. Ustedes se ahogan y yo me desahogo”*.

En parte, sabemos que una de las grandes intervenciones que puede hacer el programa Aleros, es brindar un espacio de escucha donde la gente se sienta cómoda de hablar. Este espacio no es necesariamente nuestro, ya que utilizamos los espacios de ellos, los territorios donde nuestros usuarios pasan sus días cotidianamente y allí es donde hablamos y estamos con ellos. Esto nos resulta importante ya que se crea una nueva subjetividad en torno a dicho lugar. Se visualiza la posibilidad de que también existen prácticas positivas en lugares muchas veces violentos.

También el Programa fue visto varias veces por los usuarios, como una oportunidad de conseguir algo que hace tiempo no lograban por sí mismos. Esto claramente, está vinculado al estigma con el que conviven y que no les permite acceder o realizar trámites de acceso a lo que pretenden conseguir.



Veamos por ejemplo el siguiente caso:

Estamos con Javier<sup>64</sup> en la Plaza del Entrevero planificando ir a INDA para hacerse el carné y poder ir a comer al comedor de allí todos los días. Tiene que llevar un certificado de algún educador o trabajadora social del refugio que acredite que está en un refugio. Hablamos de la posibilidad de ir solo con Juan que también está en esa vuelta. Ante esto, nos responde:

- *“No, vaya alguna de ustedes, ustedes tienen el poder”.*

Coincidiendo con Veena Das (2008), entiendo que se privilegia el lenguaje de los profesionales distanciando la experiencia de la persona de su propia voz. (Das, 2008) Y es que el estigma que recae sobre estas personas es percibido y poco a poco las va alejando de la accesibilidad a muchos espacios que de hecho, están configurados para ellas como destinatarias.

“Mientras el extraño está presente ante nosotros puede demostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás (dentro de la categoría de personas a la que él tiene acceso) y lo convierte en alguien menos apetecible (...). De ese modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado. Un atributo de esa naturaleza es un estigma, en especial cuando él produce en los demás, a modo de efecto, un descrédito amplio (...). Esto constituye una discrepancia especial entre la identidad social virtual y la real.” (Goffman, 2006: 13)

Pero el Programa también se encuentra debilitado por esta necesidad de generar un vínculo de confianza y empatía. Para muchos usuarios, estas categorías eran vinculadas a algo poco cercano a lo considerado como trabajo. Acostumbrados a empleos duros, a no acceder a muchos de ellos, a las modalidades violentas de muchas instituciones, y obviamente, al trato en torno a los tratamientos sobre drogas; el Programa Aleros era visto como un trabajo poco exigente y parte de una institucionalidad que avalaba “hacer la plancha”<sup>65</sup>.

---

<sup>64</sup> Javier tiene 30 y pocos años, pero aparenta tener muchos más. Hace poco salió de la cárcel por un hurto y dice no querer volver más. Ha dejado de consumir pasta, y está buscando trabajo, aunque resulta difícil para alguien con antecedentes.

<sup>65</sup> Trabajar poco. Tomarse tiempo libre y de descanso durante las jornadas laborales.

El siguiente relato nos lleva a reflexionar sobre estas cuestiones:

Estamos conversando con Diego y Daniel un día de otoño bastante frío por lo que aprontamos un mate. Diego consigue agua caliente y mi compañera tiene yerba. Listo. Daniel, me interroga:

- *“¿y ustedes cuánto ganan?”* le digo que no me parece contestar esa pregunta, aunque no entiendo bien por qué. Este tema ha surgido varias veces y no le he contestado esa pregunta aún.

- *¿Pero qué cargo tienen? ¿Qué hacen bien?* le contesto que somos técnicos de un programa de la Junta Nacional de Drogas, que trabajamos con gente en calle y con consumo:

- *Ustedes roban la plata no jodas, están acá tomando un mate, yo no necesito ayuda con las drogas, si no me drogo” me dice. “¿No me pueden conseguir un lugar ahí?”* bromea.

Esta situación de sentir que estamos “robando la plata” fue algo que surgió en varios momentos del trabajo, sobre todo con los usuarios de mayor edad del programa (entre 40 y 60 años). Para Daniel, que tiene cerca de 40 años, lo tradicional es el paradigma tutelar en el tratamiento de sustancias en particular, y en el trabajo con poblaciones vulnerables. Personas que vivieron contemporáneos al INAME<sup>66</sup> por ejemplo, entienden que la forma de cuidado es y debe ser únicamente tutelar. Esto también va de la mano con moralidades aún hegemónicas de previsión y cuidado asociadas a cuestiones de género (Suárez et al, 2014) y a las representaciones en torno a lo que significa tener un trabajo y el esfuerzo que ello debe implicar.

---

<sup>66</sup> Instituto Nacional del Menor.

## Categorías y personas: dos cosas distintas

*Yo vivía en el barrio de al lado,  
y nunca he tenido mucha suerte.  
Crecí con mis amigos tirados por la calle,  
ahora soy el tipo más buscado.<sup>67</sup>*

El trabajo con este universo de investigación logra hacerme reflexionar sobre todas las categorías de las cuales parte el programa Aleros, muchas políticas públicas en general. “Población Mides”, “personas en situación de vulnerabilidad social”, “usuarios”, “usuarios problemáticos de sustancias”, “riesgos prioritarios”, entre otras, resultan ser categorías necesarias para la implementación de políticas del Estado. El Programa Aleros no está ajeno a estas categorizaciones y de hecho, la población destinataria del programa debe cumplir con ciertas categorías o requisitos para ser atendidos por el dispositivo: ser parte de la “Población<sup>68</sup> Mides<sup>69</sup>” o estar en “situación de calle o extrema vulnerabilidad”, y mantener un uso problemático de sustancias.

Es importante diferenciar en principio, estas dos categorías que son tenidas en cuenta al trabajar en el programa y que conforman su universo de acción: “población Mides” y personas en “situación de calle o extrema vulnerabilidad”.

La categoría de “población Mides” se atribuyen a aquellas personas que, por

<sup>67</sup> Tema musical "Algún día caeré" de una banda de punk rock también de origen vigués, surgida en 1980. Información extraída de <http://lafonoteca.net/grupos/los-cafres/> el 1 de junio de 2018.

<sup>68</sup> Este amplio concepto de “población” implica también: personas con alguna discapacidad, población trans, afrodescendientes, población rural, etc. Aquí sólo nos atenemos a la población en situación de precariedad económica que atiende el Ministerio.

<sup>69</sup> Ministerio de Desarrollo Social creado en el año 2005 por Tabaré Vázquez en el primer gobierno de izquierda liderado por el Frente Amplio.

alguna razón, se encuentran ingresadas en el dispositivo Smart<sup>70</sup> del Ministerio (ya sea por haber sido atendidos por cualquiera de sus dispositivos, o por tener o haber tenido la Tarjeta Mides). Muchas veces existen situaciones que exceden la categoría de “población Mides” ya que uno de los problemas es la restricción (de diversas formas ya que veremos por ejemplo lo tedioso que es ir a Puerta de Entrada a Refugios, o las violencias simbólicas que ejerce este Ministerio sobre muchas de estas personas, exigiéndoles mucho más de los que se les puede otorgar) para llegar a tener un espacio en un refugio. Muchas de estas personas constituyen la llamada “población en situación de calle o en extrema vulnerabilidad”

Las personas en “situación de extrema vulnerabilidad”, integran una categoría que implica una larga construcción histórica de “tratamiento a la pobreza”, pasando de llamarse “pobres”, “excluidos”, “desfavorecidos socio- económicamente”, “clase baja”, entre muchas otras.

Es necesario plantear la “otredad” desde el dinamismo, las ambivalencias y contradicciones que acarrear las diferencias, de manera de no mitificar a nuestro universo. En mi trabajo de campo, una de las grandes dificultades que se me plantean, es objetivar mi vínculo con ese “otro” constantemente. Sacarlo de una economía política donde se aparenta que el único problema de la persona pobre es la economía, y ponerlo en el centro de una red de significación en constante movimiento y lucha, donde desarrolla distintas estrategias y vínculos, plantearlo desde un lugar de agencia basada en lo social como movimiento, donde el actor-red es una multiplicidad, “el blanco móvil de una enorme cantidad de entidades que convergen hacia él.” (Latour, 2008: 73)

No es una tarea sencilla cuando las personas con las que trabajamos resultan representar los márgenes más extremos de la sociedad, exentos de todo tipo de privilegios y vulnerados no sólo económicamente, sino socialmente representado por el estigma con el que cargan en sus cuerpos. Es aquí donde las emociones

<sup>70</sup> Programa electrónico que reúne los datos de las personas que por algún motivo han ingresado en algunos de los programas del Mides. A él acceden sólo los trabajadores de ese Ministerio con un usuario y clave.

juegan un papel fundamental en el trabajo de campo ya que me interpelan e interpelan el proceso de producción de conocimiento que, siguiendo a Esteban (2004), debería ser capaz de repensar esos cuerpos no sólo como víctimas sociales, sino también como agentes capaces de desarrollar estrategias de resistencia y cambio social.

La creación del Mides con la llegada de los gobiernos de izquierda al país, llevó a una reconfiguración de estas categorías y terminó optándose por la acoplada a una vulnerabilidad que poco se acerca a la particularidad de cada persona. Así pues, cuando el Estado erige políticas públicas en torno a personas en situación de “extrema vulnerabilidad” define esta categoría receptora de sus acciones con características de homogeneidad. “(...) Haciendo esto, se tiende a encerrarlas en una situación en la cual ellas no necesariamente se reconocen y a desconocer su capacidad de reacción, de afrontar la adversidad o la injusticia.” (Fassin, 2014: 3)

Es así que nos preguntamos ¿cómo medir la vulnerabilidad? ¿Cuándo resulta extrema? ¿Vulnerables en relación a qué y a quiénes? Sobre estas categorías intentamos ahondar la investigación, observando algunas paradojas y otros aciertos en una política pública que tiene sus bases en un modelo que intenta atender al usuario de forma integral y bajo la llamada perspectiva de derechos humanos.

Bajo estas configuraciones todos los pobres se convierten en el mismo pobre, entrando en una categoría moral (Inhetveen, 2006). Esto, dice Inhetveen, también es utilizado para hacer visibles sus reclamos. La variedad de agenciamientos de estas personas con su condición de tal no es visualizada cuando el eje central es la víctima inactiva, paciente.

La situación de Eduardo, Lucas y Sergio nos lleva a pensar estas cuestiones de su agencia con respecto a esta categoría de “situación de calle” y “extrema vulnerabilidad”, cuando eligen dormir a plena vista en zonas del centro de Montevideo para que los lleve la policía al refugio donde llevan a quienes incumplen la Ley de Faltas. Esto hace que queden automáticamente con

“permanencia” en ese lugar de acogida, siendo uno de los mejores refugios donde ellos dicen haber estado. Es así como vemos cómo un derecho se cumple a partir de una infracción a una ley penal.

La relación con el llamado “estado social” (Fassin, 2003) se da entonces en el otorgamiento de posibilidades para cubrir necesidades básicas siendo Aleros, un equipo de operaciones amplias: como ya planteamos acompañar a consultas médicas, sacar cédulas, entre otros trámites, resultan ser demandas a contemplar. Pero por el otro lado, “la mano derecha del Estado” (Bourdieu, 1999) implementará serios castigos a quienes pernoctan o viven en la calle y otras tantas irregularidades a quienes son considerados criminales por el uso de sustancias (“Embagayar<sup>71</sup>” por ejemplo). Pero, esta mano derecha también será el protagonista de vastas violencias institucionales hacia quienes ya no son sólo pobres, sino también “pastosos”.

Las personas transitan entre ambas categorías y “manos” del Estado, y se agencian como vimos con el caso de personas que desean ser levantadas por la policía para ser llevadas a un buen refugio, y evitar así ir a Puerta de Entrada por días y días, y horas (porque las esperas prolongadas son también una forma de violencia institucional)

Pero la categoría de “extrema vulnerabilidad” para estas personas, desaparece y se vuelve aún de carácter más moral, cuando se le suma la clasificación de “usuario problemático de sustancias” (que, en estos casos de pobreza extrema, se asimilará sin tapujos la tríada pobre- “pastoso”- delincuente, asumiendo que sólo usan pasta base de cocaína y que siempre la obtendrán de forma ilegal). Entonces la persona vulnerable ya no lo es tanto, y pasa a ser responsable único de sus propios actos por la sola motivación de “querer drogarse”.

Ser usuario en primer lugar, supone una coyuntura actual de tratamiento en torno

<sup>71</sup> “En la jerga policial (compartida con los sujetos 'más vulnerables' y los sujetos 'más peligrosos' significa inventar causas penales a un ciudadano u obtener pruebas fuera del procedimiento legal.” (Fraiman y Rossal, 2011:33)

al uso de sustancias: se ha pasado de ser enfermo, criminal, a usuario (aunque estas categorías se mezclen muchas veces para la opinión pública y los medios de comunicación). La adjetivación de problemático también supone una construcción ya que son varios los trabajos sobre las diferencias entre un uso recreativo, experimental, diario y abusivo o problemático. La Junta Nacional de Drogas (2008), encargada de llevar adelante el Programa Aleros diferencia entre uso como un consumo no problemático; el abuso de sustancias lo que implica efectos negativos sobre el propio usuario y su entorno; y la dependencia cuando la práctica de consumo es el centro de la vida la persona.

El momento que supone tener una persona delante y discernir entre estas categorías, supone a veces un riesgo. Vimos cómo usuarios de sustancias, varían entre distintas frecuencias de consumo sin lograr entrar en ninguna categoría de forma continuada. De aquí nuestra necesidad de trabajar teóricamente con los *assemblages* (Duff, 2015; Latour, 2008), que implican el dinamismo, movimiento y zig zag de las vidas de estas personas.

### **Vivir en el centro**

La pregunta “¿Dónde vivís?” cuando conocemos a un nuevo usuario para el programa, se ha trasladado a “¿dónde dormís?” o “¿estás en algún refugio?”. Consideramos que esto no se menor, ya que constituye una parte integral de las personas poder referenciarse en un lugar, ese lugar que constituye un hogar y que forma parte de las nominaciones identitarias de cualquier persona. Además, tener un domicilio aporta cierta confiabilidad de quien lo tiene ante los demás.<sup>72</sup>

Las formas de habitar son diversas y particulares, lo que lleva a que las viviendas también lo sean. En este sentido es que encontramos distintas opciones de

---

<sup>72</sup> Como plantea Romero: “la existencia de un domicilio fijo, una dirección como referente civil es imprescindible para la regulación de la vida individual y colectiva; el domicilio, una dirección, habilita el acceso a documentación, al establecimiento de vínculos laborales, el acceso a la escolarización y servicios de salud, entre los más esenciales.” (Romero, 2008: 67)

soluciones habitacionales entre las personas con las que trabajamos en el centro con el programa Aleros. Lo que encontramos son lugares de “marginalidad avanzada (Wacquant, 2001) como la Puerta de Entrada a refugios, un lugar plagado de violencias que logra la exasperación de las personas que buscan un lugar para dormir.<sup>73</sup>

Estos lugares se hacen visibles en el cuerpo de los sujetos que duermen en las calles, que arman casitas de cartón, y que no permiten las violencias institucionales por las que se pasa al intentar entrar y permanecer en un refugio. Para Wacquant (2001), uno de los rasgos que han acrecentado la pobreza en las zonas urbanas, es justamente “la reconstrucción del Estado de Bienestar” entre otras dinámicas.<sup>74</sup>

“Los Estados no sólo despliegan programas y políticas destinados a ‘enjuagar’ las consecuencias más evidentes de la pobreza y amortiguar (o no) su impacto social y espacial. También contribuyen a determinar quién queda relegado, cómo, dónde y durante cuánto tiempo. (Wacquant. 2001: 175)

Además, consideramos que la zona del centro, al ser un espacio de lo público donde terminan rondando sus vidas; constituye una zona donde los lazos comunitarios son pocos, en términos a lo que alude Gravano cuando habla del “paradigma de lo barrial” (Gravano, 2010). Por ello es que muchos programas o proyectos enmarcados en la zona del centro, pero con lógicas de lo barrial-comunitario, terminan siendo ineficientes para sostener las particularidades de personas en términos de lo “comunitario”.

La situación de Carlos nos lleva a reflexionar en torno a las instituciones del centro de la ciudad y la poca disponibilidad de espacios “no violentos” para estas poblaciones que viven y transitan el centro en su cotidianeidad. Y es que muchas instituciones requieren de esta medida de lo comunitario para desarrollar prácticas de cuidado donde la comunidad parece ser parte responsable, parte víctima de estas personas.

---

<sup>73</sup> Sobre esto ahondaremos en próximas páginas.

<sup>74</sup> “El resurgimiento de la desigualdad social”, “la mutación del trabajo asalariado”, la ya nombrada “reconstrucción del Estado de Bienestar” y la “Concentración y estigmatización”, son cuatro dinámicas que Wacquant (2001) considera como las “lógicas que, en conjunto, reconfiguran los rasgos de la pobreza urbana en sociedades ricas.” (Wacquant, 2001: 171)



Carlos nos cuenta que él no consume mucho, pero lo hace. En un recoveco de una entrada hacia una puerta, tiene sus cosas, algunas frazadas que forman una especie de cama en el escalón y sobre ellas un perro. A su lado, un recipiente con arroz mezclado con otros ingredientes.

*- Me quedo en la calle por él, por Manya (señala al animal). No me dejan entrar a un refugio con él y yo no me quiero separar. Y me da para pagarme una pensión, pero tampoco consigo una que me dejen entrar. Acá igual todo el mundo me conoce y no tengo problemas con nadie. Ando solo también, no me junto con nadie para no tener problemas.*

Manya, el perro, es cariñoso y se nota que tienen una relación afectiva. Vemos cómo Carlos es saludado y saluda a gente que sale de la casa de al lado o que llega al almacén de unos metros. Carlos tiene menos de 40 años y nos trata de usted a ambas<sup>75</sup>.



76

## Los hogares de origen y las familias

<sup>75</sup> El trabajo se realizaba en duplas y mi compañera, también antropóloga Serrana Mesa, estuvo presente en muchos de estos momentos.

<sup>76</sup> La imagen muestra una situación paradójica de un hombre que no consigue entrar a ningún refugio por no querer separarse de “Manya”, su perro; y la publicidad de una ONG como lo es Techo, cuyo objetivo es construir casas en asentamientos. Se aboga entonces por la necesidad de una “situación barrial”, “comunitaria”, no por una persona sola que vive en las calles del centro de la ciudad. Aquí vemos también la ausencia de “lo barrial” en la zona del centro.

77

Los lugares donde viven sus familias, la mayoría de las veces, no constituyen lugares de residencia para nuestros usuarios. El caso de Diego, por ejemplo, me llamó la atención sobre este aspecto. Su infancia, adolescencia y parte de su juventud con su familia, no constituye para él un relato de felicidad. Me cuenta una tarde con gran sinceridad: “yo vendía drogas en mi casa de chico, porque en casa había una boca<sup>77</sup> y cuando no vendía mi madre, vendían mis hermanos y yo.”

Esta modalidad de “economía subterránea” (Bourgois, 2010: 32) formó parte de su vivienda durante su infancia y hasta no hace mucho tiempo. El negocio familiar de venta de sustancias ilícitas en la misma vivienda donde habita la familia lleva a un relacionamiento temprano con un tipo particular de trabajo, de vivenciar el hogar, y los vínculos con dichas sustancias. Tener una “boca” de venta de sustancias en la propia casa, implica gran movilidad de gente a toda hora del día y la noche, vínculos con usuarios (muchos dependientes) de sustancias, relacionamiento particular con la policía, además de un temprano aprendizaje del mercado ilícito y la violencia de las que está impregnado.

Considerando estas cuestiones alrededor de los hogares de origen de estas personas, otra situación me ayuda a pensar en otros aspectos que influyen en la desvinculación de estos lugares. En el caso de Mauro, su familia es muy grande, en un espacio de habitación muy chico. Esto hace que Mauro logre quedarse una noche allí, pero que prefiera mantenerse en el refugio donde está permitiéndose de este modo una mayor libertad de movilidad y un respeto ante la necesidad de tener un espacio propio. Claro es que se prefiere un mayor confort en la vivienda, más allá de los sentidos que tiene vivir en familia.

La multiplicidad de historias que narra cada sujeto sobre su forma de vivir su lugar de origen nos recuerda que la multiplicidad de cada uno de ellos y lo diverso en todas las formas de violencias previas que vivieron.

Existen también sentimientos de nostalgia hacia épocas donde se vivió en los

---

<sup>77</sup> Lugar de compra-venta de sustancias.

hogares de origen rodeados de vínculos familiares. El caso de Ernesto, por ejemplo, que cuenta con tristeza cuando estaba con su esposa en Mercedes, tenía una camioneta y una moto, sus hijas eran chicas y “*las veía crecer*”. Aun sabiendo que todo esto lo tenía porque vendía sustancias en la ciudad, para Ernesto todo aquello era signo de que alguna vez estuvo bien económica y personalmente: “*y mirame ahora, cuidando coches en Montevideo, más solo que el uno*”, me dice.

También para Ernesto, llamar a la “*mama*”<sup>78</sup> supone un reencuentro con todo eso que siente que perdió. Cada vez que estaba con él, me pedía para llamar a su madre y contarle en qué andaba. La madre suponía para él, el mayor ejemplo de cuidado y protección.

En este sentido, es que las familias pueden ejercer también vínculos de presión donde el uso de sustancias no está permitido. Veamos, por ejemplo, el siguiente relato que habla de dos hermanos que viven en la calle y cuidan coches en paradas del centro de la ciudad:

A fines de enero volvemos a encontrarnos con Sergio. Mantiene un consumo diario y se encuentra bastante deteriorado, muy delgado y con la piel de la cara seca y opaca.

Algunos días después cambia de parada y se va para la del Solís con su hermano Ernesto. Fuimos a verlo un día, pero no lo encontramos. Parece que discutieron porque Ernesto no quiere darle plata para que tenga, diciendo que lo intenta cuidar:

– “*Yo le doy todo, le compro comida, coca-cola, cigarros, todo le doy, pero le dije plata no porque te la vas a fumar y yo sé cómo es.*”

Este es un momento de no consumo de Ernesto y sí de Sergio. Varias veces nos hablarán de la no coincidencia de estados en sus vidas, lo que favorece el cuidado o el arruine mutuo.

– “*Cuando yo estoy bien, él está mal, y cuando yo estoy mal, él está bien. Nunca le embocamos entonces nos terminamos peleando porque si él quiere consumir me lleva a mí también y yo no quiero*”

---

<sup>78</sup> Puede ser la madre biológica o no. En muchas ocasiones la *mama* fue la mujer que los crió. Al igual que muchos de nuestros interlocutores se llaman entre sí “*parientes*”, vemos cómo ambos términos indican la importancia y legitimidad de la familia en el país. Esto fue visto por Fraiman y Rossal (2011) y por Suárez et al (2014). No hay necesidad de vínculos de parentesco para llamar a otro “*pariente*” o “*mama*”.

Ambos están yendo a un refugio donde llevan a las personas que levantan por incumplimiento de la Ley de Faltas. Entran allí a las 17 horas y se van juntos todos los días a esa hora. Como no permiten que estén hermanos juntos en el mismo refugio, no han dicho allí que lo son lo que ayuda que, por ser de padres diferentes, tengan distintos apellidos.

Otro relato donde la familia constituye una fuerte presión para no consumir, sobre todo, pasta base, surge de un usuario nuevo del Programa y que conocimos sólo algunos días:

La esposa de Gerardo lo echó por ser un pastoso, me cuenta. Tiene 37 años, es bastante callado y lo noto triste y melancólico. Se aporta la responsabilidad de haber sido echado de su casa y no cuestiona si eso está bien o no, ahora necesita comenzar un tratamiento porque parece que es la forma en que inmediatamente “recupera a su familia”. Cuando tuvo su primera cita en Ciudadela, veo que sale bastante conmovido por lo que hablamos un rato afuera y me dice que llame a su esposa y que le diga que está en tratamiento.

## **Refugios**

Estos centros institucionales tienen variadas normas que difieren según las coordinaciones y equipos de cada uno. Pero consideramos que la situación de refugio comienza cuando hay que dirigirse a puerta de entrada del MIDES para solicitar un cupo en algún refugio para quedarse esa noche. La permanencia en uno de ellos se brinda días después (que pueden ser 5, 10, 20 días) de ir a “Puerta” diariamente. Un relato de campo sobre la situación de violencia institucional que se hace cuerpo en los usuarios nos trae a cuenta de qué se trata esto de “Puerta”:

La vez que fuimos a la llamada “Puerta de entrada”, fue acompañando a Sergio que tenía la intención de ingresar esa noche a dormir a un refugio. Llegamos cerca de las 16:30 y terminamos yéndonos pasadas las 18, sin la “tirilla” donde se expone el nombre del refugio al que debe dirigirse el solicitante, ya que no tenía cédula y la denuncia de esta estaba “muy rota”. Me pregunto cómo no va a estar roto un papel de alguien que vive en la calle, que se baña en una estación de servicio

y que duerme en la antigua estación de trenes. Todo el tiempo de espera también desmotiva. La pregunta de cada persona cuando llega al lugar es “¿ya bajaron?”. Y es que hasta ediliciamente los funcionarios que dan esa posibilidad de ir a un refugio están arriba.

“Puerta” queda en una parte gris de la calle Convención, a una cuadra de la terminal de Río Branco. Al llegar, ya se siente el aire espeso del ambiente. Ese pedazo de vereda que es la puerta de “Puerta” es construido en el territorio de esa vereda, de la de enfrente, del cordón y de la calle. “Puerta” va más allá de la construcción en madera que lleva este nombre.

Las personas esperan allí a que, cada una hora, “baje” un funcionario de la ONG<sup>79</sup> que lleva a cabo este servicio del Mides<sup>80</sup> ya que es un servicio tercerizado. *“Esto hace que cuando Mides no paga, la ONG hace paro. ¿Y nosotros qué culpa tenemos de que Mides no les pague?”* Me dice un usuario de puerta mientras espera ser atendido y me cuenta de este servicio.

El panorama de esa porción de calle que ocupa “Puerta” es desgarrador. Una mujer<sup>81</sup> de unos 50 años camina con championes sin cordones, una remera estirada y una pollera corta, con cara de tristeza y alegría a la vez. *“¿Me das \$50?”*, pregunta. Se levanta y se va. Al rato una madre con su hijo adolescente con un claro retraso mental, se sientan en el escalón de la puerta de “puerta”. Vuelve la señora, se sienta al lado de la madre y comienza a llorar. *“Es que estoy embarazada”*, le dice mientras la otra señora le seca las lágrimas. Al rato, un grupo de hombres de entre 25 y 45 años conversan en el cordón de la vereda. La señora se va con ellos y se queda ahí conversando. Enfrente un grupo de muchachos jóvenes fuman un porro<sup>82</sup> y charlan. Más a un costado de esa vereda, un hombre retraído casi escondido, intenta prender una pipa. Todos esperan que alguien “baje”.

Se abre por fin la puerta cerca de las 17:30. Sale un guardia de seguridad que tiene un claro acento caribeño (creo que dominicano<sup>83</sup>).

<sup>79</sup> Organización No Gubernamental.

<sup>80</sup> Ministerio de Desarrollo Social

<sup>81</sup> De cerca de 30 usuarios con los que trabajamos durante 7 meses en el centro de Montevideo con el programa, tres eran mujeres. Se denota aquí el alto porcentaje de usuarios varones con uso problemático y en situación de calle. La situación de las mujeres resulta invisibilizada en la zona del centro y mucho más vulnerable.

<sup>82</sup> Cigarrillo de marihuana.

<sup>83</sup> Esto también nos recuerda la precariedad en la que trabajan muchos migrantes que, sin tener

Llega de nuevo la señora y el guardia le dice:

- *Usted ya tiene la tirilla, ya se puede ir, váyase.*

- *Pero es que estoy embarazada.*

- *Hace meses está embarazada usted, dice el guardia riéndose.*

Junto a la señora se aproximaron a la puerta todos los que estaban esperando. El guardia vuelve a irse diciendo que ya van a bajar. Pasados unos minutos más, baja una mujer de unos 30 años y comienza a llamar y entregar tirillas a quienes ya estaban anotados. Los que no, hacen una fila a un costado y son anotados en una lista. Luego de esto, volver a esperar otra vez a que vuelvan a bajar. Para este entonces, Sergio ya tenía cada vez más ganas de irse que fue lo que hicimos luego que le dijeran que la denuncia de la cédula estaba muy rota.



84

---

muchas más opciones, acceden al mundo laboral uruguayo siendo guardias de seguridad, con contratos y sueldos mínimos y casi siempre expuestos a condiciones violentas.

<sup>84</sup> Vereda frente a la Puerta de entrada a Refugios por la calle Convención. Allí muchas personas esperan todo el día para entrar esa noche a un “lugar de acogida”. Es una cuadra que expone a la violencia en todas sus formas a las personas que allí van. Una de las causas de no ir a refugios, es no tener que pasar por “Puerta”. La cuadra por Convención entre Uruguay y Paysandú, fue definida por un usuario como “el patio de una cárcel”. De ahí hemos escuchado historias de todo tipo de violencias, pasando por las que desencadena la misma institución.

82

## El Estado de los refugios

¿Qué quiere decir Refugio? ¿A qué términos aludimos para describir un dispositivo estatal creado para la “acogida” de personas que no tienen lugar para vivir, por la tanto tampoco para dormir sin ser la calle?

Comencemos entonces con una breve descripción de lo que consideramos esta condición de refugio, y por lo tanto de “*refugiado*” siendo el Estado mismo el que te transforma en *refugiado* y quien también te brinda la acogida en esta situación.

En Montevideo, dice una página del Mides, hay 17 refugios cuya mayoría están gestionados por ONG.<sup>85</sup> El Programa de Atención a Personas en Situación de Calle (MIDES-PASC) plantea su objetivo en su reporte del año 2012 como

“contribuir a la reinserción socio-cultural y laboral de las personas y familias en situación de calle. Se ofrece a estos ciudadanos y ciudadanas un refugio para descansar, además de cena y desayuno, cama, ropa y posibilidad de ducharse.”<sup>86</sup>

Es el Estado entonces, mediante su dispositivo llamado Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) quien clasifica y categoriza a estas personas como personas en situación de calle y dignas de ser atendidas. Cuando se llega a Puerta de Entrada y se entrevista a cada persona, también se utiliza una herramienta de clasificación para derivar a tal o cual refugio.

El Estado categoriza y ordena las poblaciones. Desde la perspectiva de Derechos Humanos del MIDES, se olvidan los contextos específicos y las singularidades de las personas, volviendo internacional una categoría. Este “efecto de

<sup>85</sup> Extraído de <http://www.mides.gub.uy/innovanet/macros/TextContentWithMenu.jsp?contentid=12929&site=1&channel=innova.net> el 5 de marzo de 2017.

<sup>86</sup> Extraído de [http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/18813/3/innova.front/programa\\_de\\_atencion\\_a\\_personas\\_en\\_situacion\\_de\\_calle\\_mides\\_-\\_pascbr\\_reporte\\_13\\_de\\_junio\\_de\\_2012](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/18813/3/innova.front/programa_de_atencion_a_personas_en_situacion_de_calle_mides_-_pascbr_reporte_13_de_junio_de_2012) el 5 de marzo de 2017

universalización”<sup>87</sup> (Hamid, 2002) desplaza al usuario del refugio de una historización, lo despolitiza, lo silencia, lo vuelve inactivo en el desarrollo de todas sus identidades: ahora es sólo un usuario de refugio atendido por un programa para personas en situación de calle. A ello se atiene y a ello debe someterse.

Jardim (2006) se encarga de cuestionar estos universales ya que existen “zonas de oscuridad”, zonas donde el dispositivo deja fuera situaciones y con ellas personas. El refugio, como una de las herramientas es una forma de categorización. La autora explica cómo se negocia con dicha categoría y cómo se define por su carácter de transitoriedad: se accede a derechos sólo si me someto a esas formas de categorización.

Veamos algunas situaciones donde esto se vislumbra claramente.

Hace un tiempo cuando el Programa Aleros comenzó a trabajar en la zona del Centro, los técnicos tuvimos una reunión con parte del equipo de un refugio ya que compartíamos la intervención de dos usuarios y queríamos hablar sobre las posibles acciones futuras. Daniel, una de estas personas usuarias del refugio y del Programa Aleros Centro, constituía un tema a tratar. En ese momento había comenzado una actividad deportiva de piscina a la tarde y un tratamiento odontológico dos veces a la semana. Daniel cuida autos en una parada del centro, por lo que maneja dinero diaria y constantemente. Planteamos en la reunión si era posible la habilitación de boletos para que Daniel pudiera seguir yendo a la piscina y a dentista. La primera fue derogada, y la segunda aceptada por tratarse de cuestiones de salud. Aquí se observa claramente cómo hay algunas cuestiones permitidas dentro de la “inserción social” para estas personas, y cómo (lo relacionado al ocio principalmente y a lo deportivo- recreativo) no es apoyado.

Consideramos que estas son cuestiones que excluyen a las personas, por lo tanto, creemos que los refugios más que centros de acogida, avalan categorías universales que los convierten en centros de exclusión. Estos espacios de

---

<sup>87</sup> Utilizo muchos conceptos vinculados a la temática de refugio y las categorizaciones de refugiado en movimientos migratorios. Aunque no es la misma condición de refugio, encontramos elementos heurísticos que nos ayudan a pensar estas cuestiones. Esta temática fue muy bien profundizada en uno de los cursos de Maestría que realicé llamado Estado, Refugio y Sociedad. Aquí vemos nuevamente la importancia de la etnografía como una co- construcción entre muchos y cómo distintas temáticas pueden ayudar a pensar otras.



exclusión son dispositivos que necesitan parecer transitorios, aunque no lo sean, porque recaen en unas “serie de disimulaciones” donde se excluye al sujeto de lo político, de su capacidad de agenciamiento sobre su cuerpo y sus decisiones, negándosele su identidad civil. Necesariamente el refugio como lugar de vivienda, debe ser parte de un estado temporal de la persona. Cuando el lugar de refugio no está relacionado con un lugar de sufrimiento, esta noción de excepcionalidad se diluye. (Inhetveen, 2006)

La situación de otro de nuestros usuarios con respecto a esto constituye otro de los ejemplos de exclusión:

Llego a la parada de Fernando un día para ver cómo seguía de su congestión. El día anterior lo habíamos acompañado al médico por fuerte dolor de cabeza y congestión nasal, y allí le habían recetado un medicamento. Me cuenta que esa noche estaba yendo al refugio y llamó mientras iba en el ómnibus porque estaba llegando tarde. Al llegar, un técnico no lo deja entrar y le dice que está suspendido.

- *“Tenía una rabia que me compré dos litros de vino y me quedé ahí. Y ahí corté el efecto del medicamento obvio. ¡Qué calentura! Tenía unas ganas de patear todo. Le di el papel del médico y le dije: mirá que yo estoy enfermo. Ni bola me dieron. Lo peor es que me perdí la película.”*

La argumentación del médico esta vez no sirvió para dejar entrar a Fernando, aunque lo que más le dolió fue no poder ver la película de la que antes había hablado entusiasmado. En la espera del médico, habíamos visto juntos el tráiler de la película que irían a ver esa noche.

Al entrar en un refugio, se entra a una categoría que universaliza y obliga a un cierto comportamiento particular (no ingresar bajo ningún efecto de consumo de sustancias, no llegar más de las 20 horas si no hay un aval de un trabajo, etc). Claro es que no todas las ONG actúan de igual forma, pero sí las que hemos venido observando en este tiempo de trabajo de campo con muchos usuarios de diversos refugios.

Hemos observado la rabia de muchos de nuestros usuarios cuando llegan 10 minutos pasadas las 20 horas y no se les permite entrar, dejándolos dormir afuera con todas las cuestiones que esto implica y siendo esto algo que los dispositivos de refugio supuestamente deben evitar. Hemos visto también el descreimiento al

discurso de los usuarios, y a la banalización de sus actividades diarias, dejando poco margen de negociación a sus horarios y al respeto de su autonomía en el manejo de dinero y otras pertenencias. También hemos sido escuchas de situaciones de violencias simbólicas fuertes que empañan los buenos procesos que vienen realizando algunas personas (banalización de procesos de abstinencia, diferencias en apoyo de ciertos procesos y otros no, amenazas constantes de suspensión, entre otras formas de abuso estructural).

En el caso de Ernesto que es un usuario del programa que ha mantenido su permanencia en un refugio hace varios días (luego que policías llevando adelante la Ley de Faltas<sup>88</sup> lo llevaran de AFE<sup>89</sup> donde dormía); el refugio se ha convertido en un espacio del que se ha apropiado y del que habla con mucha positividad:

*“ahí tengo para bañarme, para comer. Yo llego a las 6 de la tarde y me pego un baño, me pongo a mirar televisión y después me acuesto. A veces cocinamos algo con unos compañeros ahí”.*

Ernesto ha logrado adaptarse a las normas del refugio: *“para mi está bien que te pidan bañarte cuando llegás, hay muchos que no les gusta eso”*. También tiene prácticas y comportamientos que refieren a una vida en viviendas estables durante su vida. Cuando cuenta algo que hizo en el refugio, alude a este como su “casa”; de igual forma que cuando le preguntan el barrio donde vive, contesta con el nombre del barrio donde se encuentra el refugio por más que su horario allí sea de 18 a 9 horas. Este constituye un discurso particularmente distinto a todos los que

<sup>88</sup> Dicha ley promueve la detención y el castigo a personas que “acampen o pernocten indebidamente en los espacios públicos”: “La ley incorpora al Código Penal dos artículos que estipulan que será castigado con pena de 7 a 30 días de trabajo comunitario quien deteriore instalaciones, monumentos o semáforos, a quien defequen u orinen en espacios que no estén destinados a tal fin y a quienes acampen o pernocten indebidamente en los espacios públicos, luego de que se los haya intimado dos veces por parte de la autoridad competente. En estos casos, las personas podrán ser trasladadas a una dependencia del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) a efectos de que se recabe su identidad y le sea ofrecida una alternativa a esa situación. En cuanto al trabajo comunitario, la norma define que el tiempo para el cumplimiento de la sanción será de dos horas por día. En caso de que el condenado no cumpliera la pena de prestación de trabajo comunitario, “cumplirá un día de prisión por cada día de trabajo comunitario no cumplido”

<sup>89</sup> Estación antigua de trenes. Asociación de Ferrocarriles del Estado.

encontramos con respecto a los refugios.

Coincidimos con Romero en que “dicho lugar no puede ser percibido como una vivienda, como una habitación, a lo sumo es un lugar donde dormir que siempre es transitorio” (Romero, 2014: 33)

Estas palabras, nos recuerdan la situación de Diego, en un momento en que hacía tiempo había dejado de consumir pasta base, tenía trabajo y necesitaba la posibilidad de vivir en otro lugar luego de más de 2 años de permanecer estable en un refugio. Pero las opciones de pensión<sup>90</sup> eran pocas (averiguamos y un cuarto costaba alrededor de 10000 mensuales)

Pasados unos pocos días, Diego continúa yendo al refugio, aunque esto cada vez le cuesta más. Desde allí, le propusieron ir a un Medio Camino<sup>91</sup> ya que en ese refugio no podía permanecer más tiempo. Él estaba con muchas dudas sobre esta opción del medio camino, porque no tiene ganas de seguir viviendo en el mismo formato, que la única diferencia con el refugio es que podés entrar y salir en cualquier momento del día porque está abierto 24 horas. Lo que él ya no quiere es convivir con muchas personas y en el medio camino ese formato permanece, por lo que me dijo que quería buscar una pensión para estar solo. Esa misma noche, avisa que agarró sus cosas y se fue del refugio ya que lo acusaron de drogarse ahí, cosa que él no había hecho y le dijeron que como ya no estaba en tratamiento no podía seguir allí.

## La calle

“(…) la etnografía nos permite apreciar el meollo de la alteridad que provoca tener o no tener un hogar y cómo el discurso del hogar y la familia son los que ofrecen el recurso para armar discursivamente la vida familiar escamoteada por una cotidianeidad sin techo” (Fraiman y Rossal, 2011: 49)

---

<sup>90</sup> El caso de las pensiones en el centro de Montevideo es una cuestión para profundizar. Constituyen, muchas de ellas, lugares de violencias y aprovechamiento de las pocas posibilidades de obtener una vivienda o una habitación para dormir de los usuarios.

<sup>91</sup> Otra forma de solución habitacional estatal para personas en situación de precariedad, pero que han conseguido acatar ciertos acuerdos como tener un trabajo estable y cumplir con las normas de los refugios.

En un momento del trabajo de campo dos usuarios particulares han preferido pasar sus noches en la antigua Estación de trenes AFE. Allí se concentra un gran número de personas en esta situación, y por la noche suele ser un espacio para el consumo y la venta de sustancias, además de cuestiones de solidaridad y vínculos de vecindad entre los que la habitan: se preparan comidas juntos, algunos vecinos ofrecen trabajos, etc. Este lugar podría plantearse como un lugar de asentamiento donde existen varios grupos, se podría decir familias en un sentido amplio del término (incluso muchos de nuestros usuarios se llaman entre sí “parientes”<sup>92</sup>) con sus fuegos individuales (Romero, 2014)

Cuando Lucas y Sergio se refieren a donde se están quedando, hablan de ello con humor y sarcasmo “*tenemos la permanencia en AFE*”, aludiendo a la permanencia que no consiguieron en ningún refugio siendo que Lucas fue variadas veces a Puerta de Entrada del MIDES solicitándola. “*Además en AFE yo dejo las cosas tiradas y nadie te toca nada, en los refugios no*”.

Nos encontramos con ellos una tarde y nos cuenta que durmieron mal y bromean: “*tenemos que cambiar el sommier*”. Y es que la idea de confort está presente en ellos y también en su idea de habitación y de vivienda.

Lucas y Sergio nos cuentan que esperan en AFE que los levante la “Ley de Faltas” de manera que los lleven a un refugio particular para estas personas y donde obtienen la permanencia de forma inmediata. Esto también es una estrategia para no pasar por Puerta de Entrada a refugios, evitando una experiencia violenta. Les hablamos de la posibilidad de refugio y de nuevo es una respuesta negativa. Es cierto que la calle les brinda libertad de accionar, de horarios, de vivenciar los espacios; pero ellos saben que es un lugar que “*te hace mal para la cabeza*” como nos dijeron alguna vez. Vemos cómo a pesar de que la forma de habitar AFE les causa gracia y lo hablan con humor, se observa en sus discursos una cierta nostalgia de haber estado en viviendas establecidas incluyendo también sus estadías en refugios o lugares de acogida.

---

<sup>92</sup> Como vimos anteriormente con el término “*mama*”, “*pariente*” no se refiere precisamente a un parentesco sanguíneo. *Pariente* también alude al compañero en el consumo, con el que se comparte el “*achique*”, lugar para consumir, dormir entre otras cosas.

Tanto Lucas y Sergio mantienen un consumo diario de pasta base, y van a ir rotando por lugares donde dormir como AFE, la rambla y la idea siempre presente de alquilarse algo en conjunto.

De acuerdo con Álvarez Pedrosian, las

“(…) formas de resolver los límites entre lo que termina siendo el ámbito dentro del cual el habitante se considera dueño de su destino cotidiano, lo privado, y el que está más allá, constituyendo lo que hay que atravesar cada vez para entrar y salir, y también es merecedor de atención y preocupación por eso mismo, pero está liberado a fuerzas mucho más vastas, lo público: “Lo privado es lo que no se muestra al exterior, lo que se esconde, lo opaco, lo que no deja de ser la variable cultural de la necesidad de ocultarse que la etología registra en el reino animal.” (Delgado, 2007: 30-31).” (Álvarez Pedrosian et al, 2014: 13)

Aunque reconocemos que para las personas con las que trabajamos lo privado termina quedando visible, ya no se esconde; consideramos que en la zona quizás haya tanto movimiento céntrico que termine invisibilizando sus prácticas singulares. Y en este sentido es que se vuelve a observar la importancia de una vivienda, aspecto central que permite ese juego dialógico de entrar y salir, de lo público y lo privado, de un territorio de permanencia.

Como plantea Romero:

“A la importancia del territorio se agrega la ineludible exigencia del hábitat, de una vivienda como lugar fijo, principio y fin de los itinerarios cotidianos.” (Romero, 2008: 67)

Esto nos trae a cuento, un pasaje de nuestro diario de campo que llamamos Desalojo y que trata sobre esta búsqueda continua del espacio privado necesario para cada persona, aunque esto tenga consecuencias complejas, y llegando un momento donde sea el lugar que sea.

## Desalojo

Luego de abandonar el refugio y volver a la calle, Lucas y Sergio nos cuentan que tienen casa nueva:

- *Tenemos casa*, me dice Sergio riéndose
- Ah ¿sí? ¿Dónde?
- *Acá al lado, nos queda cerquita del trabajo, hasta tele tenemos ahí adentro* (me señala un lugar al lado del almacén donde trabajan, donde hay una gran puerta de chapa que tiene un cartel diciendo: “Peligro de muerte. Zona restringida” que es una central de energía eléctrica)
- ¿Me están jodiendo? ¿Se están quedando ahí? ¡Qué peligro!
- *Pero si no hay nada ahí, nos bañamos y todo ahí, armamos el living*
- Están pasados gurises, no jodan, van a quedar electrocutados ahí

Allí dormían y se quedaron por muchas noches, durante el día eso permanecía cerrado, pero en la noche entraban y dormían ahí. Tenían sus colchones dentro y cosas que juntaban de la calle para vender. Durante ese tiempo nos preocupaba que les pasara algo, pero ellos tomaban con naturalidad peligro de quedarse allí.

Luego de un tiempo, nos contaron que ya no podían quedarse más ahí porque un vecino había denunciado, y por eso había venido alguien y había trancado la puerta del lugar con un gran candado. Días después, estábamos allí en el almacén cuando llega un gran camión con cerca de 10 hombres con chalecos naranjas que pararon el tránsito de la calle.

Uno de ellos abre el candado y otros dos entran. Algunos esperan atrás en el camión, otros dos adelante y algunos sólo observan. Los que entran empiezan a sacar cosas: unos colchones viejos, una antena, unas ollas, alguna ropa, y cosas de todo tipo. Lucas y Sergio observan y se ríen, sin decir más nada y tratando de disimular que ellos no conocen nada de eso: “*así que alguien se estaba quedando ahí*” comenta Sergio riéndose.

Los hombres de chaleco que escuchan y ven cómo miramos el despliegue, no dicen nada, tampoco se ríen, hacen su trabajo de manera seria y nada de esto les

causa gracia. Luego de sacar todo, ponen un cartel otra vez prohibiendo la entrada allí.

## Higiene

Los usuarios adoptan ciertos comportamientos cuando sienten que no están higiénicamente aceptables ante los demás: esto los lleva a no querer estar en el mismo lugar que los técnicos, a no asistir a ciertos encuentros o directamente a ni siquiera hablar. He notado cómo Ernesto o Fernando se alejan de mí cuando se siente “*todo hijoeputa*” que quiere decir que hace días no se bañan ni se afeitan porque anduvieron “*de gira*”.<sup>93</sup>

Una tarde llego a la parada donde cuida autos Ernesto y me cuenta que recién se había bañado con una tarrina que llena de agua. No soporta no estar higienizado y es algo que lo pone mal, *histérico* me dice. Se está quedando en un baldío hacia abajo de la puerta de la Ciudadela.

Su hermano Sergio que trabajaba en una parada por Av. Libertador, cuidando autos también, se baña en una estación de servicio. Asume que lo que lo mata es la higiene porque le gusta estar limpio.

Para las mujeres, la cuestión de la higiene en la calle es aún más compleja. Veamos relatos en torno a la vida de extrema precariedad de Graciela, una mujer consumidora de pasta base de unos 40 años. Cuando una de mis compañeras la vio en uno de los primeros encuentros, se había orinado encima quejándose por la imposibilidad de acceder a un baño para las personas que están en la calle y relatando lo aún más complicado que es para las mujeres, que no pueden pararse contra un árbol y orinar. No tener un lugar para darse una ducha, para estar en días de lluvia, para acceder a un baño, para cambiarse de ropa, etc.; son algunas de las cuestiones que hacen a estos modos vulnerables y vulnerabilizados de “estar-ser

---

<sup>93</sup> Término nativo que significa estar consumiendo sustancias hace varios días. Esto lleva a descuidar cuestiones higiénicas y pasar los días procurando dinero para comprar sustancias.

en el mundo”. Encontramos a Graciela una fría tarde de mayo, el panorama es desgarrador:

Nos cuenta que está descompuesta y notamos que está sentada sobre unos cartones que esconden toda su diarrea. Nos pide agua. Le decimos que tiene que tomar porque es probable que se pueda deshidratar. A su lado, hay un recipiente con unas papas fritas que le dieron de un restorán. Le decimos que eso le puede hacer peor, pero nos dice que no tiene otra cosa para comer. El panorama es desolador, toda la alegría que nos había generado su movimiento de ir a sacarse la cédula sola se nos transforma de nuevo en la sensación de no saber qué hacer con su situación tan extrema.

Nos cuenta que está pagando unas deudas por lo que no tiene nada de dinero. Está sucia y se le nota incómoda por ello. No quiere que la saludemos ni que nos acerquemos mucho. Sus manos flaquitas y su cuerpo denotan cierta desnutrición. Está rodeada de ropa y sentada sobre unos cartones donde la rodea un enjambre de moscas. Nos pide plata para ir a bañarse a un hotel que la dejan ducharse por 15 minutos por 100 pesos. Se trata de un hotel de alta rotatividad donde una señora que allí trabaja la deja bañarse por 15 minutos en alguna habitación usada y sucia. No sabemos qué hacer. Nos interpela. Le decimos que no podemos darle plata, pero a la vez pensamos que son 100 pesos que tenemos, y que le pueden cambiar en algo su día. Nos jura con los dedos que es para eso, que no va a gastarlos en otra cosa. Pero el panorama no es bueno y al final le terminamos dando el dinero. Quedamos en que el día siguiente vamos a buscarla para ir a la policlínica de Barrio Sur y comenzar a hacerle estudios porque la vemos mal físicamente. No llega.

Situaciones como la de Graciela, nos hacen pensar en las herramientas que utilizan para solucionar todos los problemas que implican el no tener una vivienda. El centro de la ciudad en gran parte favorece en la invisibilidad que generan las prácticas del ámbito de lo privado que desarrollan estas personas en los llamados espacios de lo público.

“Las formas de habitar, como los procesos de subjetivación en general, van más allá e incluyen a los procesos de diferenciación entre un adentro y un afuera, al estilo de espacio público y privado, construcciones como individuo, sujeto y sociedad (Álvarez Pedrosian, 2011).” (Álvarez Pedrosian et al, 2014: 2)



## Cuestiones estéticas

Diego comienza a ir al dentista y con esto se lo ve entusiasmado ya que nota cambios en él que son visibles en corto tiempo. Es un muchacho que se preocupa por su estética, le gusta estar limpio, prolijo y siempre está viendo vidrieras y observando qué calzado y ropa comprarse cuando tenga trabajo.

Tanto Diego como Daniel tienen en su discurso la exclusión al “*pastoso*”, a la poca higiene de alguno de ellos y a la “*poca cabeza*” que tienen mucho de ellos (algunos a los que se refiere Daniel son usuarios también del Programa, que trabajan a una cuadra de su parada y que son usuarios diarios de PBC pero que no mantienen un vínculo cercano como él mantiene con Diego)

Un día llego a la parada y veo muy enojado a Daniel porque al prestar su chaleco fluorescente de cuidacoches a dos usuarios de una cuadra de distancia, parece que se lo devolvieron con olor a pasta. También, he visto cómo Daniel cuida su parada no permitiendo que vengan personas que por ser usuarias de PBC y cargar con el estigma en su cuerpo, pueden “*quemarle*”<sup>94</sup> el lugar de trabajo. En este sentido, también estuve un día que Daniel le pidió a un par de muchachos que estaban tomando una sidra en su parada, que se fueran a tomarla a la esquina.

Tanto Daniel como Diego mantienen discursos y prácticas estéticas que se aproximan a lo que podríamos conceptualizar como “clases trabajadoras” en cuanto al cuidado estético y a la importancia de mantenerse limpio. Esto me recuerda a mi infancia, cuando mi madre, hija de madre soltera trabajadora en una casa de una familia donde vivía y trabajaba de empleada; mantenía un rigor en el cuidado de la higiene de sus 7 hijos. Hasta ahora, mi madre nos trae siempre este recuerdo diciendo que “yo no tenía para el jabón, pero iba a pedirle a mamá que

---

<sup>94</sup> Como el mismo verbo supone, se refiere a generar algo negativo en un lugar y dejar marcas en él. Sería como generar fuego en un lugar donde no se podría y que después quedarán esas marcas, acarreando consecuencias para quienes lo habitan cotidianamente.

me diera un pedacito de jabón Bull-Dog<sup>95</sup> y con eso lavaba la ropa de todos. Ser pobre no significa ser sucio”.

---

<sup>95</sup> Marca conocida de jabón en Uruguay.

## Trabajar en el centro

*Vendemos biblias polos pisos.  
Hai quen os quere comprar?  
Vendemos en duros semáforos  
Hai quen os quere comprar?  
  
Somos vintenove na casa  
E estamos todos no paro.  
Economía, ooh, sumerxida.<sup>96</sup>*

Desarrollaré brevemente algunas de las formas que tienen estas personas de generar ingresos para sustentarse día a día. Durante el tiempo de investigación, observé varias formas de conseguir ingresos en el centro de Montevideo, pero también algunas vulnerabilidades a las que estos sujetos son expuestos continuamente, excluyéndolos de trabajos legales y generando su permanencia en “economías subterráneas” (Bourgois, 2010)

También me interesa resaltar algunas cuestiones en torno a la idea que considera que estos individuos “no tienen idea de futuro y viven en la inmediatez”. Variadas fueron las conversaciones donde escuché a muchos de ellos planear sus ideas de futuro, manteniendo la esperanza de que todo mejorará para ellos. La vida en la inmediatez resulta certera cuando hablamos de la consecución de prácticas para llegar a tener algo de dinero en el día que muchas veces ni siquiera estaba destinado enteramente para compra de sustancias, sino que se distribuía con comida y bebida durante el día. De todas formas, la compra de sustancias es parte de cualquiera de nosotros cuando a la noche también elegimos acompañar la cena

<sup>96</sup> Canción “Economía sumerxida” de la banda Os Resentidos conformada en Vigo, Galicia en 1980 caracterizada por “La utilización del gallego, la irreverencia, una marginalidad poética y reivindicativa de sus raíces, y la fusión con vocación experimental -funky, rock, pop, folk, gaitas, sintetizadores- fueron sus señas de identidad.” Obtenido de <http://lafonoteca.net/grupos/os-resentidos/> el 1 de junio de 2018.

con vino o una cerveza. Reflexionamos entonces sobre cómo, si vemos de cerca las prácticas de muchas de estas personas, sus compras diarias no difieren demasiado de cualquier compra diaria de alguno de nosotros. Además, veremos cómo se transita en formas legales e ilegales de conseguir dinero, siendo estas últimas más excepciones que actividades diarias.

Muchas de las personas con las que trabajamos en el Programa, alternan

“(…) en una suerte de movilidad lateral (Ruggiero y South, 1997; Telles e Hirata, 2010), acciones legales con ilegales, sin presuponer ninguna entrada definitiva a un supuesto “mundo del delito” o el inicio inexorable de una “carrera delictiva”, como gran parte de las teorías criminológicas y la opinión pública presupone.” (Kessler, 2012: 38)

Las actividades ilegales resultaban ser excepciones y las veces que sucedían, generaban un gran sentimiento de culpa y angustia en estas personas.

El caso de Daniel nos muestra cómo trabajar cuidando coches en una cuadra del Centro, es uno de los trabajos considerados legítimos tomado como la fuente de ingresos diaria. Cuando salía del refugio a las 8 de la mañana, se iba hacia la parada y allí aprontaba un mate y cuidaba los autos que iban y venían en el centro de la ciudad. A veces hacía otra changa como lavar alguno de ellos, pero no era lo que más surgía. Por el mediodía, almorzaba algo y se aprontaba otro mate. Cargaba el celular en la librería de al lado de la parada donde ya lo conocían y le tenían aprecio. Al baño iban a un local de un sindicato a la vuelta. Los lazos de solidaridad que se construyen son fundamentales para que estas personas mantengan este trabajo diario y sobrelleven la vida en el centro de la ciudad.

### **Esta parada es mía**

En la parada del Teatro Solís<sup>97</sup>, Ernesto llega cerca de las 8 de la mañana todos los

---

<sup>97</sup> Estacionamiento de continuo movimiento que lo transforma en un lugar de trabajo preciado para los cuidacoches. Situada en Ciudad Vieja, conecta con toda la dinámica laboral de oficinas de la zona, además de ser un punto turístico fundamental de la ciudad, y de tránsito continuo de gente.

días y se va a las 17. Llega a ganar diariamente entre 1000 y 2000 pesos. Los fines de semana no trabaja, a menos que haya algún espectáculo puntual y se arrime a cuidar coches pero la parada los fines de semana pertenece a otra persona. Y es que una parada tan provechosa no se consigue fácilmente. Ernesto nos cuenta cómo llegó a la parada una vez y se “*hizo el malo*” agarrando a fierrazos<sup>98</sup> a quien estaba de cuidacoches en ese momento.

“Desde discursos socialmente validados, como el periodístico y el policial, se entiende que los usuarios de PBC desarrollan prácticas ilegales -y por consiguiente ilegítimas, desde su mirada- para proveerse del consumo; ello puede corresponderse con hechos de la realidad, pero no en todos los casos, ni de forma exclusiva. (...) ciertas manifestaciones de lo ilegal pueden adquirir carácter legítimo entre estos sujetos.” (Albano et al, 2015: 3)



99

Para Ernesto cuidar coches es legal y legítimo más allá de tener o no el permiso de la Intendencia que lo habilite legalmente a hacerlo; hacerle “mandados” a gente de la zona que desea sustancias pero no quiere ir a la “boca”, es una práctica ilegal

<sup>98</sup> Expresión de violencia que implica pegar con un fierro a otro. Fierro también alude a un arma, pero en este caso Ernesto se refiere a la primera acepción del término.

<sup>99</sup> Foto que muestra el lugar de trabajo de Ernesto. Se ha conseguido una silla y un banquito que oficia de mesa. Es su “oficina” como él lo llama, desde ahí ve toda su parada

pero legítima. “*Arrastrar a uno*<sup>100</sup>” es ilegal y a la vez, ilegítimo.

Entre los efectos que pueden generar estas vueltas entre lo legal y lo ilegal para el sistema jurídico, Ernesto acaba de salir hace unos pocos meses de la cárcel habiendo, según él, “*perdido bien*” por “*robar para la droga*”.

### **Andar con plata**

Tener dinero encima supone para muchos un riesgo por la posibilidad de ir fácilmente a comprar sustancias, pero sobre todo el peligro se ve en la compra de pasta base. Muchos de nuestros usuarios, nos cuentan cómo tener plata supone no sólo ir a comprar pasta, sino terminar de gira muchos días consumiendo y gastando más de lo que se tiene al principio. En algunos casos, la llegada a la deuda por procurar sustancias puede suponer una situación complicada, quedando prohibidos en muchos lugares de estadía diaria (como por ejemplo Puerta de Entrada a refugios), inhabilitando ciertos movimientos de cuidado diario, por haber “*quemado todo*”.

Ernesto, en un momento de consumo abusivo de pasta base, psicofármacos y alcohol, me decía: “*Yo en esta parada hago 1000 pesos por día, tengo tremenda parada y me lo fumo todo*”. Realmente es un lugar privilegiado ya que llegan y se van autos continuamente y Ernesto se encarga de cuidarlos. Nos cuenta que se ha peleado con todo el mundo, que ha quemado en muchos lugares porque él no se “*come ninguna*”: “*yo camino la calle de una forma, a mí no me va ninguna*<sup>101</sup>. *El otro día uno en una plaza me miró y ya terminé a las piñas con él. Me he peleado con fierro, cortes, todo*”.

---

<sup>100</sup> Forma de hurto que incluye la violencia.

<sup>101</sup> Varias veces Ernesto se refería a su reciente salida de su encarcelamiento en el Penal de Libertad, cuestión que tomaba como un momento donde aprendió a defenderse y a utilizar la violencia como herramienta diaria en su vida

Pocos días después estoy en el minimercado con su hermano Sergio y llega bastante alcoholizado. Me dice que es la cuarta caja de vino que se toma en lo que va del día (son las 17 horas), que lo echaron de la parada porque se peleó con un sargento que estaba de civil y terminó a los golpes. Ahora está en otra parada. Me dice que igual siempre hace mucha plata y me muestra lo que tiene en su bolsillo, un mazo de billetes. Esto me trae el “habitus foribundo” planteado por Bourgois y otros investigadores para el caso de un gueto norteamericano (Bourgois et al, 2013). Sin embargo, Ernesto no asume una actitud violenta por mantener el monopolio de venta de sustancias, sí por mantener su parada. Utiliza como capital su habitus foribundo mostrando el dinero ganado en ella y ejerciendo una demostración de su capital violento expresando que “*sabe andar la calle*”.

El ejemplo de Marcos es uno de los que adopta medidas de resguardo cuando tiene dinero encima, o cuando sabe que lo puede conseguir diariamente, aunque esto suponga un círculo continuo de vulnerabilidades ya que no puede salir de estructuras violentas de supervivencia en la calle.

- *Me estoy drogando sí, pero estoy buscando gastar la plata en otra cosa. A veces le compro ropa a alguien y le quedo debiendo de gusto para tener que pagarle después.*
- *¿Y el trabajo aquel en demoliciones?*
- *¡Ah! me fui porque me estaban re explotando ¿vió? y además me pagaban por día, entonces todas las noches tenía plata para drogarme.*

Otra de las cuestiones en torno a que los usuarios tengan dinero encima es que se torna una medida tutelar por parte de algunos técnicos de instituciones. Cuando Diego salió de un proceso de desintoxicación, la idea de la coordinación del refugio en el que estaba era que no sería bueno que fuera a trabajar de cuidacoches porque volvería a tener dinero encima. ¿No es esta una medida de paternalismo? Nos preguntamos, al igual que Rossal (2017), ¿de qué manera podemos cuidar sin tutelar?

## Las vulnerabilidades laborales

Acompaño a Fernando al BPS y al Ministerio de Trabajo por una liquidación que dice le corresponde cobrar. Quiere realizar una denuncia a su anterior jefe porque dice que le debe dinero de su anterior trabajo donde estuvo más de 6 meses, en períodos cortados ya que fue zafral y además la empresa cambió de nombre en el medio.

Después de dar varias vueltas pidiendo citas y asesorándolo, tiene una audiencia agendada con su anterior jefe a la que lo acompaño. Llegamos allí y esperamos a ser llamados. Allí nos enteramos de que si la otra parte (abogado defensor y dueños de la empresa notificados) no acuden a la cita, se los notifica de nuevo y comienza un juicio. No llegan. Veo a Fernando nervioso y ansioso. Llega una abogada y lo llama. Él firma unos papeles y le pregunta algunas dudas. Debe volver en unos días.

Días después viene a contarme que le escribió este jefe al que quería denunciar para ofrecerle trabajo de nuevo, algo que por cómo me lo cuenta, Fernando está pensando.

- Pero ¿qué le vas a decir? ¿Te das cuenta que te está queriendo cagar<sup>102</sup> porque sabe que estás yendo al Ministerio para que te pague lo que te debe? No seas boludo

- *Bueno, pero qué querés que haga, si me da trabajo*

Esta situación me enoja y se lo hago notar, pero a la vez comprendo que es tan desfavorable la situación laboral de Fernando que cualquier oferta le viene bien, por más que sea de la persona a la que quiere denunciar. Además, todas las vueltas en el MTSS<sup>103</sup> lo agotan y ya no quiere seguir con eso. De todas formas, no vuelve a comunicarse con ese antiguo jefe por nada más, todo queda en la nada. Cuando retomo el tema, no le gusta hablar de ello por lo que entiendo que ya no quiere seguir.

---

<sup>102</sup> Engañar, timar. En este caso, manipular.

<sup>103</sup> Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



Otra situación de vulnerabilidad laboral y violencia sobre estas personas que llevan el estigma en sus cuerpos es traído por Marcos, una tarde que fuimos a verlo a su parada en la esquina de las calles General Flores y Guadalupe:

Nos cuenta que dejó de trabajar en la última mueblería en la que había arrancado:

*- el otro día faltó una billetera de una mujer que trabaja ahí y enseguida hicieron que revisaran mi bolso y me culparon, por más que no lo dijeron. Enseguida sospecharon de mí. Y yo no tenía nada que ver, acá preguntás y yo jamás he tocado nada, se los dije y les juré. Yo ahí en la joyería ando con mercadería que vale plata, mirá si voy a andar por unos pesos robándole la billetera a una señora.*

- Y qué pasó después? ¿La encontraron a la billetera?

*- Si, la había guardado en otro bolsillo del bolso la mujer. Pero yo igual me fui porque ya esa desconfianza no me gusta. Está bien que soy de la calle y todo, pero no me gustó eso*

El relato de Marcos nos resulta violento, ya que en anteriores veces que hemos ido a buscarlo a una joyería donde trabaja haciendo algunas changas, y una mueblería donde hace fletes; hemos recibido comentarios muy buenos sobre él y su trabajo. El desconocimiento de este último lugar, además de dejarse guiar por el estigma que Marcos acarrea en su cuerpo, lo llevó a tener que abandonarlo después de una situación por demás incómoda.

Otra situación de vulnerabilidad laboral a la que están sometidos la gran mayoría de nuestros usuarios, la encontramos en torno a no “ponerlos en caja”<sup>104</sup> ni tampoco pagarles su trabajo con un dinero digno. Las lógicas de muchos empleadores es sentir que ellos “ayudan” y que no necesitan más que unos pocos pesos diarios. Esto va de la mano, a que los propios trabajadores en estas condiciones asumen estas modalidades de explotación sin cuestionar demasiado a sus jefes. En última instancia, es trabajo para ellos y saben que en el correr del día o la semana tienen unos pesos.

---

<sup>104</sup> Trabajo en negro, informal. Significa que reciben su salario en la mano, sin generar aportes en la Seguridad Social. Esto implica no tener ninguno de los beneficios laborales.

Veamos entonces este relato de campo sobre un minimercado al que fuimos numerosas veces durante el trabajo en el Centro con el Programa.

En ese minimercado trabajan y cuidan coches Lucas y Sergio, pero también es un lugar de encuentro y paso de muchas personas que los conocen y se quedan ahí charlando. También durante el trabajo en Aleros, para el equipo de trabajo se convirtió en un lugar de trabajo y hasta de captación<sup>105</sup>, ya que ahí conocimos situaciones nuevas.

Es un lugar de reunión de muchos de sus conocidos y de vínculo con el barrio. La gente que allí vive los conoce y he visto prácticas de solidaridad como hacerles alguna comida, darles objetos de regalo, encargarles el paseo de un perro, etc. También a veces funcionan de “mandaderos” entre gente que les pide que le consigan sustancias, y las bocas.

El dueño del minimercado es Máximo, un hombre de unos 50 años que se veía llegar de vez en cuando en su camioneta. Le tenían mucho respeto y él tenía un trato cordial con ellos y con nosotras también, aunque nunca hablamos. Sabíamos también de la relación laboral que tenían: les pagaba por día cerca de 200 pesos por cuidar el almacén y “ayudar” en todas las tareas de descarga y arreglo que necesitaran. Aunque no era una situación que ellos veían como explotación laboral, dos situaciones me hicieron ver eso:

Lucas y Sergio consiguen entrar a un refugio luego que la policía los levantara de donde dormían y los llevara al lugar donde van quienes incumplen uno de los puntos de la Ley de Faltas. Este refugio, como todo el resto, exigen la llegada de los usuarios antes de las 20 horas. Si por alguna razón deben llegar luego de esa hora, se les exige que presenten un comprobante explicando los motivos de esa llegada tarde. Llego una tarde al kiosco y Lucas me explica:

*- María Noel, necesitamos que llames al refugio y que hables con la*

---

<sup>105</sup> Encuentro con nuevas posibles personas para ser atendidas por Aleros.

*trabajadora social de ahí para que digas que trabajamos acá hasta las 11 más o menos, porque el almacén cierra a las 10 pero mientras esperamos que hagan la caja, tomamos el ómnibus y todo, llegamos como a las 11 al refugio.*

- Dale, yo la llamo si, ahora de tarde cuando abra el refugio

Llamo al refugio y me dicen que les haga una carta desde Aleros, pero que también necesitan un comprobante del empleador, es decir el dueño del minimercado, que diga que ellos trabajan para él allí, como efectivamente lo hacen.

Llego al otro día al minimercado y está Lucas:

*- Llamé al refugio y todo bien, les mandé una carta, además. ¿Está todo arreglado?*

- No, ya fue María Noel. Le dije a Máximo que me hiciera el papel, pero como nos tiene en negro no me lo va a hacer. Ya fue, hoy no voy más al refugio

Veo a Lucas cuestionador de las lógicas del refugio, pero no de su vínculo laboral con Máximo y con el almacén. Me parece que no está bueno que deje el refugio y se lo digo. Igualmente, esa tarde deja de ir y comienza de nuevo a estar en la calle.

La otra situación es cuando Sergio deja de quedarse con Lucas en la calle y hablamos sobre ello:

- ¿Y Lucas qué va a hacer?

*- No sé, a él le va a venir bien porque vamos a gastar menos porque yo cocino y me traigo comida hecha. Porque cuando empecé a trabajar yo acá, Máximo no nos paga a cada uno, nos siguió pagando lo mismo a los dos. Y ta, compartís y todo, pero llega un momento que querés tener tu plata.*

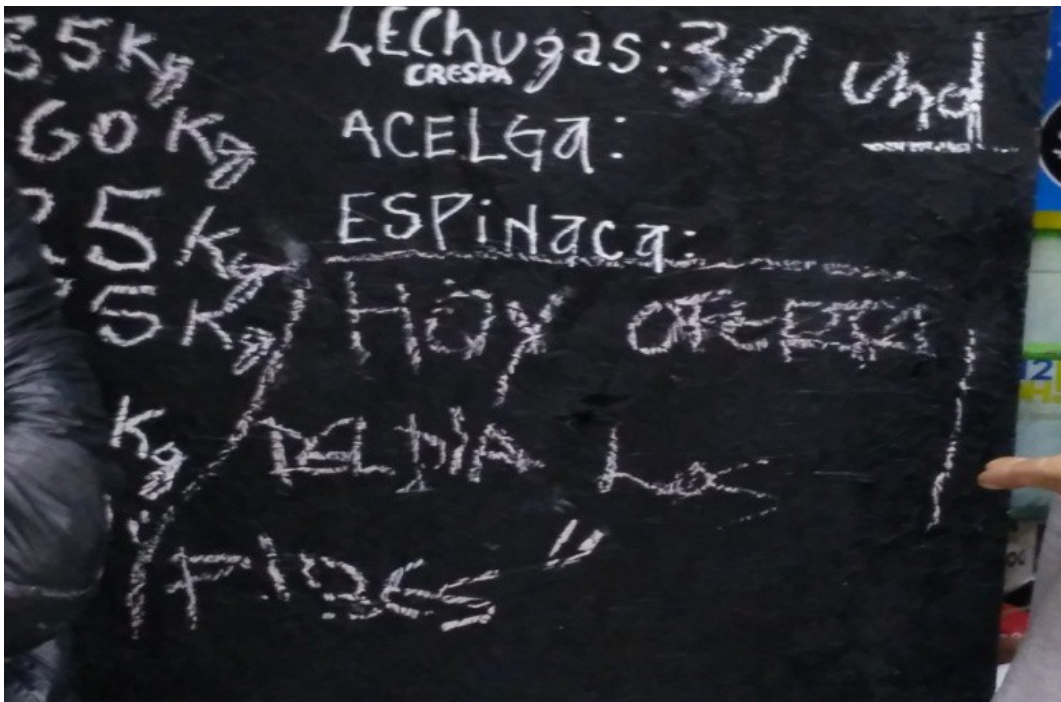
## **Ofertas del día a día**

La venta de sustancias o el intercambio de prácticas sexuales a cambio de dinero son dos de los medios que permiten la obtención de recursos ante las carencias que dan otros trabajos legítimamente llevados adelante por nuestros usuarios, por

ejemplo, ser cuidacoches o vender objetos y/o ropa en ferias.

En la zona del centro, vemos claro cómo existe una continuidad entre la provisión necesaria para vivir y el trabajo como una forma más de proveerse. Algunos usuarios desarrollan actividades ilegítimas para conseguir la provisión diaria cuando las legales no llegan a satisfacer las necesidades cotidianas. En un pasaje del diario de campo, esto se ve claramente:

Es lunes de turismo, pero me cuesta pensarlo porque debo trabajar de igual forma así que me parece un día normal. El día está nublado, en la noche ha llovido y al mediodía se levantó un fuerte viento. Cuando llegamos a la calle donde están Sergio y Lucas, el panorama es bastante diferente al de todos los días: hay pocos autos estacionados, poca gente en la cuadra y muy poco movimiento de tránsito. Los muchachos nos cuentan que está muy quieto. El minimercado esta semana estará cerrado, y ambos optaron por la opción de cuidar coches, trabajo que también se ve muy quieto. Bromeando sobre esta situación, habían escrito en un cartel del almacén con los precios: “hoy oferta del día: los pibes” (ver imagen). Aunque esto sea una broma, entiendo la urgencia de su situación cuando recién es lunes y les queda toda una semana sin muchos recursos de donde sacar dinero.



En ese relato podemos ver cómo, a pesar de tener una actividad diaria de trabajo (informal y lleno de vulnerabilidades), Lucas y Sergio se ven por momentos obligados a exponer sus corporalidades a otras actividades para conseguir ingresos. Más allá de lo que ellos consideraban una broma, sabemos que muchas de estas personas desarrollan prácticas sexuales a cambio de dinero para poder sustentarse cuando las opciones “legales” no se presentan. En un día feriado vemos cómo Lucas y Sergio quedan en una situación de extrema precariedad ya que no hay autos en el centro para cuidar, el minimercado donde trabajan está cerrado y muchos de los vecinos se han ausentado para vacacionar.

### **Changas y otros mandados**

Otras de las opciones laborales recurrentes, consiste en comprar mercadería al por mayor y venderla en los ómnibus o puerta a puerta. Pablo es un ejemplo de ello cuando con su liquidación de una pasantía que realizó quiere comprar repasadores, trapos de piso, medias o alguna mercadería para ir de casa en casa vendiendo.

Hacer mandados para comprar sustancias a otros, es una de las prácticas de trabajo que también adoptan algunos usuarios. “Pasar”<sup>106</sup> sustancias mientras se pasa todo el día en un lugar, es otra práctica constante y de igual vulnerabilidad.

Conversamos con “Pipita”<sup>107</sup> sobre su cotidianeidad:

- ¿Y qué hacés todo el día acá en la plaza?
- *Nada, estoy acá, sentado*

<sup>106</sup> Intercambiar sustancias por dinero.

<sup>107</sup> El apodo de Pipita no es circunstancial. Lo apodaron así en el refugio donde duerme, por su insistencia constante en pedir pipas para poder fumar pasta. Tiene 22 años y estuvo preso por hurto cerca de 5 meses. También estuvo un tiempo internado en el Portal Amarillo. Su demanda en acercarse al programa fue porque quería hacer boxeo y disminuir el consumo, aunque esto fue dicho por la psicóloga del refugio y nunca por él mismo. Pipita jamás dijo que consumía, siempre lo negó. Pasa sus noches en el refugio, y durante el día está en la Plaza Seregni o en la vuelta de Tres Cruces. Nos comenta que lo único que está consumiendo es marihuana y que su única demanda viene por la posibilidad de hacer boxeo.

- Pero ¿cómo hacés para comer y eso?
- *Nada, me dan por ahí...* (se ríe)
- Dale Pipita, estás pasando
- *No, no, ni ahí (risas)*

## Cuestiones de placer

Es fundamental comentar también algunos relatos de campo de momentos de ocio y placer que tienen estas personas en sus vidas diarias, y que nos muestran la importancia de estos momentos en la vida. Además, son puntos importantes para repensar cómo sujetamos a estos usuarios a meras categorías y también para repensar nuestro accionar como técnicos y sobre qué estas diagramadas estas acciones.

Fernando nos comenta que está yendo al cine con el refugio al Centro Cultural España y a otras veces a la Sala Zitarrosa, actividad que le gusta mucho ya que el cine le encanta y mira películas de todo tipo. Tenía una gran alegría cuando se compró un Dvd<sup>108</sup> y podía mirar películas en el refugio cuando llegaba por la tarde. También hemos visto cómo mira películas en el celular gran parte de los días.

Otra de las situaciones sucedió una noche de viernes, cuando con varios amigos estábamos yendo a un boliche en Ciudad vieja desde el centro. Agarramos la calle Soriano y allí me encuentro con un fuego prendido contra el cordón de una vereda y allí están Fernanda<sup>109</sup>, Lucas y Hugo y otras personas que no conozco rodeando el fuego que tenía una parrilla con unos chorizos. Cuando me ven paro a saludarlos alegremente. Se dan cuenta que estoy también en un plan de salida con amigos de viernes a la noche y ellos también lo están. Me quieren convidar con un porro<sup>110</sup> que Luis tiene prendido y con vino que están tomando, les digo que no. “*Dale, si vos fumás, mirá cómo venís*” Nos reímos mucho. Me doy cuenta

---

<sup>108</sup> Reproductor de videos.

<sup>109</sup> Fernanda es una de las situaciones de las que siempre tuve conocimiento pero que no referencié ni acompañé en la totalidad de su proceso en el programa.

<sup>110</sup> Cigarrillo de marihuana

que ellos también disfrutaran su vida, que la viven, que existen vínculos de amistad, de solidaridad y también de placer, de salir, de juntarse a comer y a tomar algo. Y que al verme a mí en esa misma situación se sorprenden y se acercan de otra forma. Nos sacamos una foto y nos damos un abrazo de despedida. Pocos días después vuelvo al lugar, pero ya trabajando. Con Lucas hablamos del encuentro del viernes, él le comenta a los demás que estaban ahí que me habían visto de joda.

## Tecnologías, objetos y regímenes de valor

*Todavía cuentan la historia los viejos de a raia<sup>111</sup>.*

*Un vecino mayor cruzaba a diario la frontera entre Galicia y Portugal en bicicleta, cargando siempre un saco al hombro. Cada vez que atravesaba a raia, la Guardia Civil le daba el alto y le preguntaba qué llevaba en el saco. El hombre, paciente y educado, mostraba siempre el contenido: «es solo carbón», explicaba. Y los agentes, mosqueados, lo dejaban pasar. En el otro lado se repetía la escena: la Guardia de Finanzas portuguesa (conocidos por los vecinos como guardinhas) también registraba el saco del hombre y lo dejaban seguir pedaleando. La misma escena se repitió durante años ante el malestar creciente de los guardias fronterizos. No solo eran incapaces de encontrarle material de contrabando, sino que en cada nueva pesquisa se manchaban el uniforme de carbón. Como en el cuento de Poe, en el que la Policía registra minuciosamente una casa en busca de una carta que ha estado todo ese tiempo en primer plano, el secreto del hombre de a raia estuvo todos esos años a la vista.*

*Era un contrabandista de bicicletas<sup>112</sup>*

Si es pues que “los objetos también tienen capacidad de agencia” (Latour, 2008: 64), en el campo también pudimos observar los vínculos con otros objetos significativos y que forman parte de la acción. El uso de las redes sociales, las fotos, los celulares, son algunos de los elementos no- humanos importantes para rastrear asociaciones en las dinámicas de estas personas.

“Cada episodio reúne cuerpos (humanos y no humanos), espacios y configuraciones, objetos, tecnologías y materialidades en un ensamblaje que determina el carácter, la naturaleza y los efectos de este consumo.” (Duff, 2015: 5)<sup>113</sup>

<sup>111</sup> “La raya”. Término en gallego que alude a la frontera entre Galicia y Portugal.

<sup>112</sup> Anécdota con la que comienza el libro Fariña de Nacho Carretero.

<sup>113</sup> “Each episode draws together bodies (human and non-human), spaces and settings, objects,



Pudimos observar que existen distintos niveles de involucramiento con, por ejemplo, las redes sociales. El caso de Diego es paradigmático en cuanto a que le importa estar en las redes y se involucra en ellas sacando fotos habitualmente y “*subiéndolas*”<sup>114</sup>. Sin embargo, la mayoría de las personas con las que trabajé no se involucraban en las redes sociales, muchas de ellas porque ni siquiera tenían dispositivo para hacerlo. Este elemento era fundamental en muchos de los vínculos con usuarios del programa, no sólo porque era una mercancía parte del mercado ilícito de compra y venta de sustancias, sino que permitía hacer muchas gestiones institucionales.

Cuando uno de ellos accedía a un celular, no sólo accedía a un mundo digital nuevo sino también al vínculo con nosotros como técnicos y a la posibilidad de comunicarse con otras instituciones (atención odontológica, comunicación con refugios, pedir hora para carné de salud, etc). Claramente también permitía la comunicación con seres queridos. El celular también era parte del capital del usuario que en una “noche de gira” podía terminar vendiéndolo o intercambiándolo por sustancias.

¿Cómo pensar el habitus (Bourdieu, 2002) cuando se regeneran prácticas a partir de elementos no- humanos? Siendo que “El habitus es a la vez, en efecto, el principio generador de prácticas objetivamente enclasables y el sistema de enclasamiento (principium divisiones) de esas prácticas.” (Bourdieu, 2002: 169)

En el siguiente relato de campo, veremos cómo el acceso a una red social como Facebook puede permitir a las personas un acercamiento a representaciones y configuraciones en torno a la vida familiar, mostrando mediante fotos lo “*bien que se estuvo en algún momento*” y la presentación de muchas personas importantes. Además, en un momento de espera extensa en una sala de hospital, una distracción de este estilo permite atenuar la espera. El celular como mediador y la red social como herramienta constituyen parte de la acción para el usuario y

---

technologies and materialities in an assemblage that determines the character, nature and effects of this consumption.” (Duff, 2015: 5)

<sup>114</sup> Ingresarlas en la web, en alguna red social.

para mí, quien tiene acceso continuamente a ello pero que ve cómo para Ernesto es un momento de encuentro con algo que parecía perdido y difuso.

Seguimos en la sala de espera de Adicciones con Ernesto. No puedo creer que ya han pasado dos horas y la doctora no lo haya llamado. Él está muy ansioso e inquieto. Se me ocurre agarrar el celular y abrir Facebook y Ernesto me cuenta que él tiene uno, pero no sabe si aún existe. Entramos en su cuenta, existe. Entramos en el de sus hijas, vemos fotos de su madre, de sus hijas, de su abuela. Fue todo un acontecimiento para él mostrarme esas fotos, ser capaz de bajar y poner su cabeza en otra cosa y contarme de cada foto y cada persona, que yo conociera a su madre cuando habían sido varias las veces que habíamos hablado por teléfono, y a sus hijas. Lo noto alegre de que esto haya sucedido.

### **Reflexividades en torno a una bicicleta**

El siguiente relato me resulta sumamente interesante porque me enseñó, con el tiempo, que esto era parte de ese vínculo no tutelar que yo había generado con muchas de estas personas y del cual también podría ser “víctima” de sus bromas o comportamientos iguales ante mí que ante cualquier persona que los rodeaba. Aunque es clara la relación de asimetría que manteníamos, Lucas también era consciente de que el vínculo tenía umbrales de reflexividad en conjunto, un diálogo co- construido que nos acercaba de diversas formas.

La mayoría de los días que iba en bicicleta a trabajar al centro, la dejaba al cuidado de Diego y Daniel, igualmente siempre atada con un candado a una columna. Muchas veces ellos mismos me bromeaban en que se las dejara, que querían dar una vuelta, pero yo nunca lo hice (es verdad que por más que se haya generado un vínculo de afecto con ellos, no confiaba en dejar mi bicicleta largas horas sin saber dónde andaba, y también porque pensaba que era una manera de crearles un problema ya que ellos acceden a maneras rápidas de venderla o canjearla).

Un día dejé la bicicleta atada de la rueda de adelante a un bicicletero. Como quedaba a la vista de Lucas y Sergio, me quedé tranquila que ahí estaría cuidada.

Cuando volví donde estaban Lucas, Sergio y ahora Fernando, miro

hacia el bicicletero y veo que mi bicicleta no estaba. Me agarro la cabeza y le digo a mi compañera que me robaron la bicicleta en tono desesperado. Miro a los muchachos y me doy cuenta que Lucas se ríe, Sergio mira para otro lado y Fernando me dice que no con un gesto con la cabeza. Mi compañera me dice al instante que no, que ya se lo hicieron a otra persona con una bicicleta, que la escondieron ellos y que la tienen adentro del minimercado.

- Devuelvanme la bici, dale Lucas

- *No la tenemos nosotros*

- Dale Lucas, por favor, devolveme la bicicleta, dale

- *Nosotros no tenemos nada que ver* (se ríe)

- *Yo les dije, yo no tengo nada que ver*, dice Fernando

- Dale, devolveme la bici Lucas (estoy enojada y dolida, me siento fastidiada y mal, me quiero ir, me confundo, los puteo, me siento mal)

Entra Lucas al minimercado y sale con la bicicleta.

Puedo volver a ver a los muchachos varios días después, me cuesta. Fernando me pregunta si sigo enojada, le digo que no. Lucas me saluda antipático. Me pongo a charlar con él y le digo que ya fue, que se deje de pavadas. Volvemos a tener el mismo vínculo de siempre y me siento más tranquila.

Las diversas alteridades en juego hicieron que la relación con Lucas y los demás muchachos, no se viera afectada por este acontecimiento. Se vio beneficiado por la confianza que le había dado para jugar con el estigma con el que carga y haciéndome saber que el valor que le damos a estos objetos es potencialmente diferente.

En el modelo asimétrico del tutelaje, el técnico da y el usuario obedece (Vianna, 2010), se devuelve lo que se da con obediencia. En este relato, la bicicleta tiene un valor monetario y nos recuerda que muchas personas de estas poblaciones aseguran que “si dás plata, sos un gil” (Rossal, 2017). Varias veces como técnica, me vi replanteándome constantemente el tema de dar dinero cuando uno lo tiene y el otro no. En este chiste del que fui parte como destinataria, el don fundamental que se intercambió fue la confianza, tema primordial en el Programa.

Este episodio dejó varias lecciones, entre ellas el valor de la confianza que aparece como don en estas interlocuciones. Para Lucas, fue una manera de

mostrarme lo que podía haber hecho con la bicicleta, preguntándome de alguna forma cómo podía confiar en él, si él no es confiable.

El objeto bicicleta, tiene un valor monetario determinado por el que la compré.

Sin embargo, para Lucas en ese momento constituía una mercancía potencialmente intercambiable por dinero y/o por sustancias u otros objetos. La bicicleta podía ser vendida a cualquier persona que conociera a Lucas y que tuviera interés por el objeto. Pero también podía ser fácilmente intercambiable en el mercado ilícito de sustancias u objetos, donde Lucas accedía diariamente. Las bocas de venta de sustancias son lugares de intercambio de dinero por sustancias, pero también de intercambios de objetos.

Es por todo esto, que los valores de los objetos varían para las personas, dependiendo del momento de la “vida social” (Appadurai, 1986) del objeto, en este caso de la bicicleta. Este objeto podría definirse siguiendo a Appadurai como una mercancía que tiene su valor económico, y también su vida social. Por ello, “debemos seguir a las cosas mismas, ya que sus significados están inscritos en sus formas, usos y trayectorias.” (Appadurai, 1986: 19)

Examinemos entonces la “biografía” (Kopytoff, 1986) de la bicicleta:

La compré a principios del 2016. Me había llevado un tiempo ahorrar para comprarme una bicicleta ya que hacía tiempo andaba con una que había comprado de segunda mano y que había arreglado, pero ya era tiempo de cambiarla.

La bicicleta entonces, en el momento que Lucas y Sergio me hacen la broma de esconderla simulando un robo, se encontraba en un tipo particular de su vida social y que contenía valores diferentes: para mí en ese momento no significaba un objeto de intercambio económico, pero para los muchachos, era una potencial mercancía, un producto que se encontraba en una “situación mercantil”:

“Propongo que la situación mercantil en la vida social de cualquier cosa se defina como la situación en la cual su intercambiabilidad (pasada, presente o futura) por alguna otra cosa se convierta en su

característica socialmente relevante.” (Appadurai, 1986: 29)

Podríamos considerar que, de esta situación de mercancía, mi bicicleta pasó rápidamente. Quizás en un momento, Lucas y Sergio, llegaron a plantearse la posibilidad de revenderla en algún lugar y es en esa duda donde yo reflexiono sobre esta entrada efímera del objeto a una situación mercantil. Esta situación acabó cuando me la devolvieron y volvió a pasar por allí cuando me la robaron muy probablemente para intercambiarla luego. Cuando dejé de trabajar en el Programa Aleros, fui a una entrevista de trabajo como educadora en un refugio que gestionaba una ONG. Cuando salí de la entrevista, la bicicleta ya no estaba en la columna donde la había dejado trancada. Para mí, esta última situación mercantil en la que se convirtió mi bicicleta, resultó ser el último momento de mi contacto con ella. La vida social de este objeto conmigo, terminó en ese instante.

“no todas las partes comparten los mismos intereses en ningún régimen de valor específico, ni los intereses son idénticos para cualquiera de las dos partes involucradas en un intercambio determinado.” (Appadurai, 1989: 78)

Es fundamental reflexionar en torno a los modos de significar el dinero que tienen particularmente, cada una de estas personas, y yo como investigadora y técnica.

En el episodio de la broma de Lucas y Sergio hacia mí vemos, con Appadurai, los valores distintos que les otorgamos a los objetos, y con ello al dinero.

Podemos considerar que en ese contexto mercantil en el que queda la bicicleta, visualizamos distintos “régimenes de valor”:

“no implica que todo acto de intercambio mercantil presuponga una completa comunión cultural de presuposiciones, sino que el grado de coherencia del valor puede variar grandemente de situación en situación y de mercancía en mercancía.” (Appadurai, 1986: 30)

Así, mientras que para mí la bicicleta no constituía en ese momento una mercancía; para Lucas y Sergio tenía una potencialidad mercantil, en un contexto

donde podía ejercerse ese intercambio, y un contexto que también favorecía. Mucho tiempo después y reflexionando con uno de los tutores de esta etnografía, logramos darnos cuenta de todas las lecciones que te deja un trabajo de campo de esta índole. La etnografía sigue construyéndose cuando escribimos y recordamos, y también aprendemos. Claramente, yo entregué toda mi confianza a aquellas personas “*en las que no debía confiar*”, incluyendo haber dejado la bicicleta en la puerta de un refugio.

Otro momento que consideramos fundamental para repensar estas cuestiones, nos lo trae Marcos que se compró una bicicleta que le falta una rueda, pero va a ir el sábado al Velódromo donde funciona un proyecto llamado “Liberá tu bicicleta”<sup>115</sup> donde se donan bicicletas y se arreglan gratuitamente. Está emocionado por la idea de andar en bicicleta y que puede ir de Gral. Flores donde trabaja hasta Puerta de Entrada todos los días, además de ir al refugio y tener para pasear sin gastar en ómnibus. Mucho tiempo después voy a enterarme que sigue andando en bicicleta y que sale a pasear en ella los domingos cuando no tiene nada que hacer.

La bicicleta es sin duda, además, un artículo de prestigio. Cuando Fernando se enteró que una compañera había acompañado a Marcos a Liberá tu bicicleta, insistió en que debíamos llevarlo a él. Sin poder coincidir por varios fines de semana, nos dimos cuenta que solo no iría y que la bicicleta era demandada en momentos que sentía poco control sobre su propia vida: “El individuo con frecuencia está atrapado entre la estructura cultural de la mercantilización y los esfuerzos personales por establecer un orden de valor en el universo de cosas.” (Kopytoff, 1983: 103)

Otra interesante cuestión en torno a este artículo de transporte es lo que ha venido surgiendo hace unos años en el país y Montevideo en particular. La aparición de variadas organizaciones pro-uso de bicicletas y el aumento constante de gente que usa este medio, también es algo visualizado en todos los sectores sociales. De hecho, hay un vínculo entre la sustancia Lsd y la bicicleta, siendo el Día Mundial

---

<sup>115</sup> Proyecto independiente que permite la donación, el arreglo, y tomar bicicletas para gente que las cuide y las necesite. Se trata de un proyecto para incentivar el uso de este medio de transporte y generar un mercado solidario de intercambio y enseñanza de saberes en torno a las bicicletas.

de la Bicicleta festejado la fecha que Albert Hoffmann probaba esta droga en su laboratorio y se iba a su casa en bicicleta, considerándose el primer viaje en bicicleta bajo el efecto de esta sustancia.

El uso de esta sustancia se extiende, en Montevideo, principalmente en las zonas geográficas de mayor poder adquisitivo. Existen también usuarios de estas drogas de estratos más bajos, pero resultan tener un consumo mucho más ocasional y experimental. A continuación, profundizaremos entonces sobre algunos usuarios de drogas sintéticas, y una particular gestión de riesgos y daños en torno a estos usos.

## Otras sustancias, otros usuarios, otras gestiones

*Que de noite e de día,  
¿qué movida?  
Que de noite e de día,  
¿qué movida?  
Usa jafas de sol  
¿qué movida?  
Usa jafas de sol  
¡fai un sol de carallo!*<sup>116</sup>

Entre agosto de 2014 y abril de 2015 formé parte de un equipo de antropólogos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que, en Convenio con la Junta Nacional de Drogas, realizamos una exploración etnográfica sobre las redes de usuarios de drogas de síntesis en Montevideo. Dicho trabajo tuvo su enfoque en la actualización del conocimiento sobre consumo de distintas drogas de síntesis<sup>117</sup>, los modos de acceso a estas sustancias, el mercado ilícito, los contextos de consumo y el manejo de los riesgos y daños a partir del relato de los usuarios. (Albano et al, 2015) De esta investigación resultó un estudio exploratorio de índole etnográfico, que no agotó los diversos y heterogéneos aspectos que pueden seguir conociéndose sobre estos usos y escenarios.

En ese momento, la Junta Nacional de Drogas se basaba en la Encuesta Nacional en Hogares sobre consumo de drogas realizada por el Observatorio Uruguayo de Drogas en 2010, donde el consumo de éxtasis (1,5%), anfetaminas (1,0%), ketamina (0,6%) y metanfetaminas (0,2%) se extiende, en Montevideo, principalmente en las zonas geográficas de mayor poder adquisitivo.

<sup>116</sup> “Galicia caníbal”: Canción emblemática de la banda Os Resentidos, considerada un símbolo del rock y la movida gallega de los años 80.

<sup>117</sup> Dentro de esta categoría amplia, la investigación se concentró en el uso de éxtasis (*pastis*), LSD (*tripa, ácido*), ketamina y cristales.



En la investigación (de corte etnográfico basado en entrevistas y observaciones en fiestas electrónicas, escenario de uso predominante de drogas sintéticas, fundamentalmente de MDMA o éxtasis) pudo constatar que estos usuarios constituyen un grupo heterogéneo, pero la mayoría son policonsumidores (consumo al mismo tiempo de varias sustancias, en algunos casos éxtasis con alcohol, ketamina y marihuana, entre otras combinaciones). Además, son usuarios que acuden a un mercado ilícito de sustancias sin aparente violencia, y los contextos de consumo de las sustancias se dan también, sin conflictos.

También pudo observarse en dicha investigación, que los usuarios reflexionan sobre sus consumos en asociación con lo que podría denominarse como prácticas juveniles. Los escenarios de uso tradicionales de drogas de síntesis continúan siendo las fiestas electrónicas donde no existía entonces una política estatal particular sobre este conocido uso, y donde los usuarios desarrollan prácticas de autocuidado y gestión de riesgos propias. (Albano et al, 2015) La música parece agenciarse con la sustancia de forma de ensamblarse en el mismo efecto y el mismo “viaje” musical y de percepciones.

Adrián:

*El tema de la pasti... me gusta tomarla, pero tampoco es que, es un viaje. Te da como euforia, el tema de la música y los sentidos te los agudiza un montón; entonces el tema con la música electrónica y la pasti, vos entrás en un trance con la música y la droga y te pega mucho para la médula, ¿entendés? Y entrás en un trance ahí que te gozás, en verdad. Estás bailando, mirás a tus amigos y te cagás de la risa*

También pudimos ver que los usuarios de drogas de síntesis tienen una información relevante sobre las consecuencias y efectos de las sustancias que consumen. Muchos de ellos se informan mediante el “dealer”<sup>118</sup> que les vende la sustancia o mediante experiencias con sus amigos quienes conforman un círculo de contención fundamental.

---

<sup>118</sup> Persona que vende las sustancias. En el caso del éxtasis pudimos observar que esta persona es la mayoría de las veces, un conocido o amigo del usuario, por ello la información que tiene de la sustancia resulta legitimada por ese vínculo. Además, los lugares de venta de éxtasis no parecen tener prácticas violentas y muchas veces, las ventas se realizan individualmente a domicilio, y hasta a veces, por internet.

Adrián:

*Generalmente cuando comprás una pasti o comprás una tripa o algo; es un conocido de alguien que justo tiene, la está vendiendo... entonces no está tipo... no es como cuando íbamos a comprar un porro que éramos pendejos que te tenías que meter en cualquier lado y tratar con gente que no estaba bueno tratar.*

También existe ciertas medidas de cuidado al momento de comprar la sustancia, ya que, si es una persona de confianza, el riesgo que esté adulterada puede ser menor (también dependiendo de qué sustancia se trate como veremos en el siguiente relato)

Carolina:

*Siempre gente que, no es tan fácil igual y además es caro; y no hay tanto, acá en Montevideo tá si tenés conocidos. Yo ahora no sabría... podría consultarle a un amigo, pero no tengo un acceso directo. Tampoco no sé si está cortado, las pastillas es más difícil que te las distorsionen de alguna forma. El cristal es re fácil porque como es un polvito. Lo mismo pasa con la cocaína, es re peligroso.*

## **Medidas de cuidado**

Son excepcionalmente pocos los usuarios de drogas de síntesis que han pasado por una situación de emergencia de salud, pero sí muchos de ellos han pasado por la experiencia de un “mal viaje”. De este momento extraen variadas formas de cuidado para no repetir dicha experiencia y para poder seguir utilizando la sustancia. Existen varios modos de autocuidado y cuidado hacia los demás gestionados por los propios usuarios, verdaderos conocedores de estas prácticas y de quienes es fundamental aprender. Allí es donde se adoptan determinados comportamientos de cuidados en relación al policonsumo, al uso en determinados contextos y a las personas con las cuales compartir el viaje o no.

El cuidado del cuerpo en estos usuarios es muy importante siendo un consumo que se realiza generalmente acompañado de un grupo de contención y confianza (amigos). Los vínculos de amistad son sumamente importantes para el “buen

viaje”:

Gastón:

*La gente con la que estás tenés que compartir algo re salado para poder compartir, drogarte y estar bien así. Es muy reducido, son 5-6 personas, son ellos. Un día me gustó, otro día no, un día me gustó, otro día no, otro día sí, otro día sí, otro día sí. Y en esos días que no, nos conocimos, conocimos cosas, es difícil describirlo. Pero es como un historial de consumo que construí con ellos. Mi grupo de amigos es crucial para entender mi relación con las drogas así, y siempre usé ese esquema para entender la relación con las drogas de los demás.*

Gonzalo:

*Como consumo siempre con mis amigos, nos cuidamos entre todos. Lo bueno de tomar siempre con amigos, o con el mismo círculo es que... tenés confianza. No es que sólo tomo con mi grupito de amigos, pero al menos yo tomo drogas con quien me siento cómodo. Hay como un cuidado del pegue así, con respecto al entorno. O sea, solo nunca, nunca... pero elijo lugares donde a priori sé que está todo bien, si te perdés va a estar todo bien.*

Los contextos de uso son aparentemente lugares sin violencias, al igual que las formas de acceder a la sustancia, y las personas elegidas para compartir el viaje. La fisura por consumir no es algo que constituya una urgencia para usar la sustancia en cualquier contexto. El viaje se prepara con días de antelación, se eligen fechas importantes o momentos cruciales para el grupo (un viaje, un cumpleaños, una fiesta)

Pero, como vimos también con Latour, es importante conocer la mayoría de las cuestiones en torno a las sustancias, entre ellas los aspectos farmacológicos. En la investigación desde donde parten estos relatos, por ejemplo, pudo constatarse, en el año 2015, que lo que muchos usuarios pensaban que consumían ni siquiera tenía LSD entre sus componentes químicos. El llamado 25I, era lo que, en el mercado ilícito de sustancias, se consideraba LSD, ácido o tripa. La conformación química de esta sustancia es otra, y el “pegue” o efectos resulta ser distinto al del LSD.<sup>119</sup>

<sup>119</sup> Para ver estas cuestiones químicas con más profundidad, ir a "Viajes sintéticos. Estudio sobre usos de drogas de síntesis en el Uruguay Contemporáneo." (2015)

Con las prohibiciones, los precursores de las sustancias como vimos van cambiando a cada instante creando nuevas sustancias y muchas veces, nuevos peligros. Muchos de los usuarios de drogas de síntesis con los que dialogué, son conscientes de estas composiciones y ven en la información, una clave para el cuidado al consumir.

- Tus formas de cuidado son esas: un círculo de confianza...

*- Sí, informarme. Soy medio cagona<sup>120</sup> también, no es que me meta lo que sea. Soy consciente que hay gente que encara y hay gente que no, y para mi está bueno saber qué estás ingiriendo.*

En estos usuarios también pudimos ver las formas de aprendizajes de los límites de cada uno al momento de usar sustancias. Mediante variadas experiencias propias o ajenas, o sensibilidades propias en torno al cuidado corporal; es que estas personas saben hasta qué punto las sustancias pueden afectarlos evitando de esta forma los “malos viajes”:

Adrián:

*- Yo conozco mis límites ¿no? Tampoco no es que diga “la tengo re clara y sé hasta dónde me puedo drogar”, no. Es que nunca abuso yo. Yo sé que una pasti, sé que me tomo media y después me tomo media y no me va a pasar nada porque ya lo he hecho, no me ando encajando dos. Yo sé que ácido me he tomado una y viajo, me tomo media. Si quiero tomar un poquito más, me tomo un poquito más.*

- ¿Tomás alcohol cuando tomás pastillas?

*- No, no, yo no tomo alcohol.*

Además de tener una mala experiencia con las sustancias, existen otros riesgos que pueden venir acarreados de no estar en un entorno de amigos y de confianza al momento de usar las drogas. Esto, lo encontramos sólo en el relato de una usuaria de drogas sintéticas y no en los usuarios varones. Carolina, tiene un cuidado extra al momento de consumir ya que los abusos también pueden ser parte de los riesgos que toma una mujer al no tomar algunas medidas de cuidado:

---

<sup>120</sup> Término equivalente a cobarde.

- *A mí no me ha pasado de encontrarme con gente de que abuse porque yo estoy en un estado, porque justamente me he rodeado de gente que está en la buena. Pero conozco gente que le ha pasado de todo, con el tema del consumo y con consumir con gente desconocida.*

- *¿Consumir drogas sintéticas?*

- *Sí, sintéticas y cocaína también. Pero la cocaína es más difícil... más que nada drogas que te saquen de, por ejemplo, LSD, éxtasis, que te saquen un poco de la atención. La cocaína te genera una tensión y una atención que las otras no, es como que te distienden las otras. Entonces sí, amigas y amigos que los han afanado, los han manoseado, yo que sé, cosas medio heavys<sup>121</sup>. Pero también eso tiene que ver porque vos abusás de cierta sustancia y, además, no te cuidaste en lo mínimo de con quién estás, tá te puede pasar. Pero no, siempre estuve como informada respecto a los pegues y también a qué era cada cosa.*

Con este relato, también podemos ver cómo las sustancias se agencian en cada organismo y esta agencia interviene en las acciones de cuidado que se manifiestan alrededor. Como dice Carolina, el estado de la cocaína es más bien un estado de alerta continua, mientras que drogas sintéticas como el LSD o el éxtasis, pueden llevar a una desatención corporal de la persona, quien debería estar rodeada de un grupo de confianza que mantenga el cuidado en situaciones adversas.

### **Otra gestión de riesgos y reducción de daños**

La cuestión del acceso al agua en este tipo de fiestas ha sido un tema fundamental en las gestiones de riesgos alrededor de sustancias como el éxtasis que requiere un alto nivel de hidratación durante su uso. Con respecto a este acceso, Adrián nos trae algunas cuestiones en torno a sus experiencias en distintas fiestas donde la venta de agua supone un alto valor económico y donde empresarios y gestores de las fiestas, aprovechan esta necesidad de los usuarios.

- *Y sobre los lugares, pensás que el acceso al agua, la ventilación y eso, ¿están bien los lugares de acá?*

---

<sup>121</sup> Pesadas, duras.

- *Depende. Me ha pasado de ir a lugares donde te cortan el agua los dueños que...*

- *¿Fiestas en casas particulares o boliches?*

- *No, no. Fiestas en un boliche de electrónica. Porque boliches hay pocos acá, tenés al Phonotec, tenés coso y después la mayoría de las fiestas son en lugares particulares. Ahí no te cortan el agua, o no hay agua directamente o hay. Y esas son las mejores fiestas, las que hay agua. Vos te querés comprar agua, te la comprás. Me ha pasado de ir al Phono y que te corten el agua y ¿cómo manejas eso? ¿Qué me estás diciendo? Que me tengo que morir si no tengo dinero para comprarme un agua*

- *Aparte el agua sale cara*

- *Sí, el agua te la cobran \$100 mínimo. Cuando ven que se empieza la noche y están todos re locos, empiezan a subir los precios. Hay todo... no es todo de rosa, no es todo gente drogada y divertida.*

El 16 de abril del año 2017, 5 personas de entre 21 y 30 años que asistían a una fiesta electrónica en la ciudad de Buenos Aires, murieron y otras 5 ingresaron a los hospitales en estado grave durante la misma noche. El hecho desencadenó variadas opiniones en la región sobre el uso de sustancias de origen sintético, ya que estos jóvenes habían consumido una pastilla que parecía contener una mezcla de anfetaminas y éxtasis. (Infobae, Clarín, Página 12, El País, Portal 180, Teledoce, 2016) Lo que nos intercepta fundamentalmente sobre este hecho, son las faltas en las que se incurrieron en la realización del evento (precios elevados y falta de agua, carencia de ventilación dentro del local, precaria asistencia médica). Desde entonces es que hemos visto más presente el Estado con dispositivos de hidratación preparados y llevados adelante por la Junta Nacional de Drogas, en fiestas electrónicas<sup>122</sup>. También se ha puesto más rigidez en el acceso al agua por parte de los locales donde se desarrollan estos eventos, exigiendo que hay lugares de hidratación y asistencia médica.

<sup>122</sup> Ver por ejemplo, la gestión en la fiesta Creamfields desarrollada en Montevideo en 2017: <https://www.elobservador.com.uy/el-plan-reducir-danos-consumo-drogas-la-creamfields-n1112071> Información obtenida el 3 de junio de 2017.

## Testeo de sustancias

La reducción de riesgos y daños con usuarios de drogas de síntesis, viene de tiempo atrás y es de origen europeo, así como los primeros testeos de sustancias llevados a cabo por la Organización civil Proderechos<sup>123</sup>, en fiestas electrónicas.

La actividad de testeo de la que fui parte fue desarrollada por esta organización, quien hace tiempo viene trabajando con cuestiones vinculadas a las drogas desde una perspectiva de reducción de riesgos y daños siendo uno de los impulsores de la Ley por la regulación del cannabis.

Antes de la fiesta habíamos tenido algunas capacitaciones en torno a cómo se realizan los testeos de cada sustancia, cuáles son los reactivos de cada una para saber si tienen o no los elementos químicos como para consumirla, etc. La primera capacitación, (que yo no pude asistir) fue realizada por la organización española Energy Control<sup>124</sup>. La segunda fue realizada por Proderechos. En esta

---

<sup>123</sup> Organización No Gubernamental (ONG) fundada en 2006 cuya misión es “Aportar en la necesaria transformación del Uruguay, tanto en sus aspectos culturales y sociales como en su marco jurídico, aspectos ambos que se mantienen bajo un régimen conservador imperante que restringe las libertades de todas y todos.” Información obtenida de [https://www.facebook.com/pg/proderechos/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/proderechos/about/?ref=page_internal) el 1 de junio de 2018.

En los primeros aspectos ha realizado movimientos en torno a la Campaña por el No a la Baja de la Ley de Imputabilidad para el plebiscito del año 2014, diversas cuestiones en torno a la igualdad de género, programas de experiencias alternativas a la prisión, entre otras. Con respecto a los segundos, fue uno de los impulsores y redactores de la Ley de Regulación del Cannabis, aprobada por el Ejecutivo en el año 2012.

Luego de estas primeras experiencias de testeo de sustancias, Proderechos presenta Imaginario Nueve definido como “un colectivo centrado en la gestión de riesgos y placeres de espectro completo que busca intervenir en el universo de creencias y saberes asociados a las sustancias psicoactivas (SPA). En interacción con personas que se vinculan con drogas buscamos generar espacios de construcción de autonomía basados en el acceso a información real sobre los riesgos y beneficios asociados al uso de SPA, que promuevan perspectivas de autocuidado y responsabilidad colectiva y nutran la construcción de nuevos sentidos sobre las sustancias y sus usos. Imaginario nueve busca intervenir diferentes contextos para generar espacios de intercambio con personas que usan drogas y promover el desarrollo de una nueva cultura de gestión de riesgos y placeres.” Información obtenida de <https://www.facebook.com/imaginariounueve/> el 1 de junio de 2018.

<sup>124</sup> Surge en Barcelona en el año 1997 y se define en su página web como: “un colectivo de personas que, consumidoras o no, nos sentimos preocupadas por el uso de drogas que se da en los espacios de fiesta y en la sociedad. Desarrollamos estrategias de Gestión de Placeres y Riesgos, ofreciendo información, asesoramiento y formación sobre drogas con el fin de disminuir los riesgos de su consumo.” Información obtenida el 27 de mayo de 2018 de <https://energycontrol.org/energy-control/quienes-somos.html>

instancia hubo una parte “química” llevada adelante por químicos, biólogos, conocedores del tema, que componen la organización. Y otra parte, desde la legislación en torno a este tipo de actividades ya que en la primera fiesta donde se realizó testeo, el Ministerio del Interior salió en la prensa diciendo que esto no estaba permitido<sup>125</sup>.

En este sentido, y a pesar de tener varios permisos, era necesario que todos los que estaríamos en la fiesta en el puesto de testeo, tengamos el mismo discurso en cuanto a la legalidad de la actividad.

La fiesta fue realizada en los primeros días de diciembre por una conocida gestora de este tipo de eventos, La Terraza. Estas fiestas se han vuelto famosas y masivas desde hace un tiempo en Montevideo.

En los afiches del evento publicado en la página de Facebook, decía que el comienzo de la fiesta sería a las 15, por lo que fuimos al mediodía de manera de armar el puesto de testeo con todos los aspectos de laboratorio y de lugar de cuidado que esto conlleva. Para ello, por un lado, estaba el puesto donde se recibían a los usuarios que querían testear sus sustancias, y por otro, algunos sillones con una mesa en el medio y almohadones para los momentos en que alguien se sintiera mal.

Pasadas las 17 y 30 horas, la gente que estaba afuera rodeando el predio y disfrutando el cálido día de domingo, comienzan a entrar. Muchas de las personas que iban ingresando al predio, ya conocían la metodología del testeo y se dirigían allí sin mayores inconvenientes ni dudas. Otras, preguntaban con curiosidad y llevaban adelante su testing. La inmensa mayoría de estos primeros ingresos, se caracterizaban por ser jóvenes que promediaban los 20 años, en grupo de mujeres y hombres. Lentes de sol, ropa “cool”, championes “new balance” o náuticos, tatuajes a la vista, algunas rastas, y mucho color rubio ya sea en todo el pelo o mechas. Los varones mantenían un gran cuidado estético con peinados elaborados y uso de musculosas que exponían algunos tatuajes. Para la gente más grande, entre 25 y 40 años, había mucho uso de jeans, polleras cortas y plataformas gigantes para las mujeres.

---

<sup>125</sup> Ver en <https://www.elobservador.com.uy/bonomi-contra-laboratorios-droga-fiestas-electronicas-lo-que-se-ha-hecho-esta-mal-n941465>





126

La luz del día no resulta amenazadora ante estos usuarios que acostumbran a mantenerse mucho tiempo de estas fiestas bailando o en pie, también por el uso de estas sustancias consideradas eufóricas y energizantes.

Se arma una fila en el puesto de testeo. Varios jóvenes esperan para testear su sustancia. Veo cómo una chica de cerca de 20 años disfruta cuando se entera de resultados beneficiosos (de nuevo podemos ver al *affect como agente*) en cuanto a la presencia de algo que pretendía tomar y se lo comenta contenta a sus amigos y amigos. Otro muchacho sufre cuando las noticias no son tan buenas:

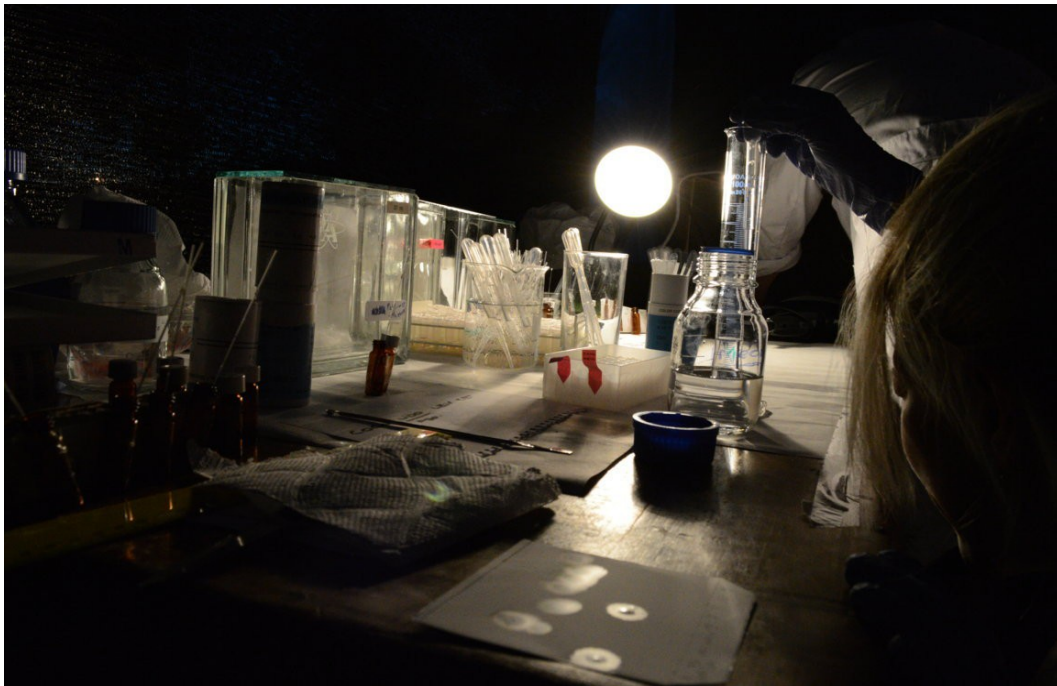
- No tiene MDMA, no salió negro ¿sabés? Capaz que te conviene no consumirla o esperar al otro análisis dentro de una hora y media a ver qué puede ser

- *Ay, bueno ta, voy a esperar entonces pero ya me tomé media (se da vuelta y va con sus amigos que esperaban sentados en los sillones: ¡boludo!, exclama con cara triste, ¡No tiene MDMA!)*”

Para algunos estas malas noticias devienen en el dolor de haber sido engañados y

<sup>126</sup> Lo heterogéneo de estos usuarios era también visualizado en los stands del predio de la fiesta. Una señora con su puesto de tarot, unos inflables para jugar, un puesto de batidos, otro de gorros y remeras.

ahora tener miedo de consumir la sustancia, o la falta de dinero para comprar otra en la fiesta. Para otros, es simplemente salir y buscar otra que comprar y poder consumir con tranquilidad.



127

Junto al laboratorio del testeo, algunos nos quedamos en los alrededores explicando a las personas que querían saber de qué se trataba el asunto. Conversé con dos muchachos de cerca de 30 años que al pronunciar el verbo cuidar me dice uno de ellos: “¿cuidar? ¡llegaste tarde!! Y, además, si quisiera cuidarme no estaría acá.” Esto me llevó a pensar algunas cosas sobre igualar el término cuidado a la interrupción de la diversión, y no a una asimilación del cuidado como parte de un consumo y uso de sustancias y prácticas de riesgo. Los varones exhibían una actitud de riesgo y de no importancia a algunas cuestiones de este cuidado, mientras que muchas mujeres tenían un cierto interés en el qué consumir y en que esto sea parte del cuidado. Para muchísimos otros, la información del testeo pasó totalmente desapercibida dirigiéndose casi hipnotizados hacia el escenario.

<sup>127</sup> La noche también llegaba a la carpa donde los "testeadores" de sustancias de Proderechos, se encargaban de ver qué tenían las sustancias que los usuarios querían testear.

También esto me llevó a repensar en cómo el cuidado se transforma en tutelaje cuando se trata de población vulnerada, y en “dejar hacer” cuando se trata de esta población usuaria de drogas sintéticas.



128

Para cerca de las 21 horas, los primeros descompuestos comienzan a aparecer. Una muchacha vomita en el living que se armó de contención para estas situaciones. Al ratito, continúa chupando un chupetín bajo esos lentes de sol de colores que no se quitan a pesar de que hace rato el sol se fue. Pasadas unas horas, un hombre de unos 35 años llega al lugar sintiéndose mal. Sentía taquicardias intensas y necesitaba una ambulancia. Se lo ve bastante descompensado por lo que se llama a un médico y lo llevan.

Otra barra de amigos se queda ahí charlando en los sillones. Gente camina alrededor del predio como necesitando bajar un poco el nivel de la fiesta. Más allá, la fiesta sigue rolando y por momentos se siente como en momentos álgidos

---

<sup>128</sup> A medida que entraba a caer la noche, las personas seguían bailando al ritmo de la música electrónica, de las luces y los momentos de furor colectivo.

que marca la música, las personas alzan sus manos y saltan. Cerca de las 00 horas se comienza a desarmar el puesto, ya no se van a realizar más testeos.

## Consideraciones finales

### I

Rescato del trabajo que fue un trayecto diario de aprendizaje no sólo con los técnicos con los que trabajé, sino fundamentalmente con los interlocutores-usuarios del programa. Con ellos logré darme cuenta que, aunque vivan situaciones cotidianas de extrema vulnerabilidad, se trata de personas múltiples y deben ser atendidas en tanto multiplicidad.

Los trabajos de campo donde me he sentido realmente cómoda y he generado vínculos francos han sido los realizados con esta población.<sup>129</sup> Sin embargo, también el trabajo con usuarios de drogas de síntesis, me ha invitado a objetivarme continuamente, ya que han hecho que reflexione sobre las relaciones que desarrollo con mi universo configurado a partir de diversas relaciones intersubjetivas que influyen en mis procesos de construcción de conocimiento antropológico.

Considero que no se produce conocimiento si no es político: la producción de conocimiento es en sí mismo, un acto político. Esta investigación ha tenido y tiene una intención política: generar conocimiento para visibilizar de alguna forma, las maneras en que estas personas viven las violencias cotidianas de las

---

<sup>129</sup> Desde el año 2014 cuando obtuve mi título de Licenciada en Antropología, es que he trabajado en distintas investigaciones sobre usos de sustancias: en el dispositivo Punto de Encuentro de Malvín Norte (con una modalidad de reducción de riesgos y daños), en una aproximación etnográfica con usuarios de drogas de síntesis (2014- 2015), en una investigación sobre usos de drogas en centros carcelarios (2015- 2016), y en el Programa Aleros (2016-2017). Todo esto lo he intentado profundizar con el Diploma en Drogas, Regulación y Control que realicé durante los años 2014- 2016.

instituciones, llevando un estigma en el cuerpo y viviendo en el centro de la ciudad afrontando estrategias diarias de supervivencia, pero también rodeados y siendo agentes de vínculos de solidaridad continuos. La perspectiva desde donde abordo el consumo abusivo de sustancias, también parte de una visión política de la reducción de riesgos y daños donde el consumo es un factor más de la integralidad de cada persona.

Una de las consecuencias del prohibicionismo ha sido la constante renovación de composiciones en las sustancias, por la continua prohibición de emergentes. Esto ha logrado que los fabricantes de sustancias varíen continuamente los componentes químicos de las drogas, generando alta peligrosidad en sus usuarios. Las medidas de reducción de riesgos y daños nos parecen fundamentales, pero si se logra dar un giro en el tratamiento con poblaciones vulneradas, de manera de no caer en el tutelaje. La importancia de las sustancias y sus agencias en este sentido nos resultan fundamentales. Hemos llegado a escuchar que existe pasta base de cocaína que hasta puede contener veneno para ratas. Entonces es que nos preguntamos: ¿no sería fundamental el testeado de pasta base para saber con fiabilidad qué componentes puede llegar a tener, y desde ahí difundir medidas de cuidado en su uso?

## II

En torno al uso de sustancias vimos cómo es relevante tomar a las drogas como un elemento más de agencia en los individuos de manera que: se entienda que todas las sustancias son diferentes, desde sus compuestos químicos hasta los “efectos sociales” que generan, que todos los momentos en los que se interactúa con ellas también son disímiles, y que hablar de drogas en un sentido homogéneo no hace más que ayudar al desentendimiento del fenómeno y peor aún, de cada usuario y los sentidos que le otorga a sus prácticas.

El consumo de Pasta Base de Cocaína se da en porcentajes bajos de consumo en la población, pero se concentra en las zonas de residencia de clases bajas. Estos

porcentajes no se diferencian demasiado de la cantidad de usuarios de drogas de síntesis, aunque la residencia de estos es en zonas de gran valor inmobiliario, por lo que pudimos ver que estos usuarios pertenecen a sectores medios y altos de la población. Teniendo esto en cuenta puede observarse que la alarma social y mediática se desenvuelve vinculada a sectores pobres de la población, y cuando lo hace con las drogas de sectores medios y altos, resulta ser desde una visión sanitarista y con cuidado de que no se propague para clases bajas:

Es así que la gubernamentalidad<sup>130</sup> como el conjunto de medidas de los Estados para manejar el tema drogas, se ha relacionado con la criminalidad, llevando a cabo lo que se llamarían “políticas criminales”<sup>131</sup> (Bustos et al., 1997: 23).

### III

El Programa Aleros se erige bajo una *perspectiva de derechos humanos*. Los usos locales de esos conceptos universales (tales como el discurso en torno a los Derechos Humanos) resultan homogeneizadores de una forma de percibir el mundo (Gatti, 2011). Se traslada al Centro de la ciudad un Programa que tiene sus bases en fundamentos “comunitarios” de vagas definiciones, y se intenta de esta forma rellenar un espacio (entre las personas y las instituciones), acudiendo a una universalización (Hamid, 2002) de conceptos. Esto tiene consecuencias disímiles entre los destinatarios de esta política, en tanto que los enajena de su propia trayectoria. La categoría de Derechos Humanos olvida los contextos específicos, volviendo internacional una categoría.

---

<sup>130</sup> “En el nivel de la ‘gubernamentalidad’ –en el sentido que esta palabra fue usada por Foucault: las deliberaciones, las estrategias, las tácticas y los dispositivos utilizados por las autoridades para crear y actuar sobre una población y sus componentes, de modo de asegurar su bien y evitar su mal–, parece como si estuviéramos asistiendo a la emergencia de un rango de racionalidades y de técnicas que tratan de gobernar sin gobernar a la *sociedad*; gobernar a través de las elecciones reguladas hechas por actores singulares y autónomos, en el contexto de sus compromisos particulares con sus familias y comunidades (Rose, 1993b, 1994).” (Rose, 2007: 113)

<sup>131</sup> “Política criminal es aquel aspecto del control penal que tiene relación con el poder del Estado para caracterizar un conflicto social como criminal. El carácter social del Estado no sólo lo legitima para intervenir, sino que lo obliga a intervenir en los procesos sociales en general y en la solución de los conflictos en particular.” (Bustos et al., 1997: 23)

Es entonces cuando pensamos en la distinción entre las formas de “gobernar” el uso de drogas en estos sectores, y en los sectores medios y altos, como ya vimos es donde se encuentran la mayoría de los usuarios de drogas sintéticas. ¿Qué sujeto de salud se quiere perpetuar y cuál no? ¿Qué humanos tienen derecho a sus propias acciones y cuáles deben estar ligados a cuestiones gubernamentales?

La clase media es la *normal*, la clase de ciudadanos, la que hay que cuidar sin tutelar. Los otros, los del programa Aleros serían los excluidos que en términos de Rose (2007) serían los *marginalizados* diferenciados de los *afiliados*<sup>132</sup>:

Es así cómo hemos intentado ver cómo se piensa al *pastoso* y cómo se piensa al hombre que acude a fiestas electrónicas en tanto se siente parte de una expresión juvenil. El primero es visto como un ser a normalizar, fuera de la sociedad y a quien se debe intervenir estatalmente para que llegue a tener algún comportamiento como ciudadano (vimos cómo, en esto, la *comunidad* tiene un anclaje fundamental); el segundo es un ser perfectamente normal, parte de una clase media y parte del sentido común, un ciudadano. (Gatti, 2011)

Entonces, ¿qué tipo de políticas y programas estamos llevando adelante bajo el manto de la defensa de derechos humanos? ¿Es posible pensar a los *marginalizados* fuera del *sentido de lo común*? Sobre estos caminos seguiremos indagando, pensando las drogas en sus particularidades y las gestiones en torno a ellas, pero intentando, siempre, ser altavoz de aquellos que no están siendo escuchados.

---

<sup>132</sup> “Con afiliados, me refiero a aquellos que son considerados, ‘incluidos’: los individuos y las familias que tienen los medios financieros, educativos y morales para pasar su papel de ciudadanos activos en comunidades responsables. Para permanecer afiliado uno debe, emprender la propia vida a través de la elección activa, dentro de los términos establecidos y de los límites que se han integrado a las prácticas de vida cotidiana, sostenidas por un conjunto heterogéneo de imágenes, civilizadas y por dispositivos para la promoción del estilo de vida. Pero los marginales son aquellos que no pueden ser considerados afiliados a tales comunidades culturales, civilizadas. O bien no se los considera afiliados a ninguna colectividad en virtud de su incapacidad para gestionarse a sí mismos como sujetos, o se los considera afiliados a algún tipo de, ‘anticomunidad’ cuya moralidad, estilo de vida o comportamiento se consideran una amenaza o un impedimento para la satisfacción pública y el orden político” (Rose, 2007: 130)



## Referencias bibliográficas

Abu-Lughod, Lila (2012) “Escribir contra la cultura”. *Revista de Investigación Social Andamios*, 9 (19), p. 129.

Albano, G, Castelli, L, Martínez, E & Rossal, M (2015) Legal, ilegal, legítimo. Usuarios de pasta base de cocaína en Montevideo. *Gazeta de Antropología*, 31(1).

Álvarez Pedrosian, E., Hoffman, F., Robayna, A. (2012) “Territorios y territorialidades en Malvín Norte: ciudades en comunicación” Ponencia en *XI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC) GT 15: Comunicación y Ciudad*. Montevideo, 2012.

Álvarez Pedrosian, E (2014) “La gestación de un territorio o de cómo se teje la convivencia”. Conferencia dictada durante el *XII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC)*, Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP, GT 15: Comunicación y Ciudad. Lima.

Appadurai A. (1986) *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México DF: Grijalbo.

Barnett, Laura (2002) “Global governance and the evolution of the international refugee regime”. *New issues in refugee research*. Disponible en <http://www.unhcr.org>. [Consultado el 5 de junio de 2017].

Bayce, R (2012) “Los trasfondos del imaginario sobre 'Drogas'. Valores culturales, geopolítica, intereses corporativos y hechos mediáticos” en *Aporte universitario al debate nacional sobre drogas*, Universidad de la República – CSIC, Montevideo.

- Bourdieu, P. (1999) *La miseria del mundo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Ed. Anagrama. Colección Argumentos
- \_\_\_\_\_ (2002) *La distinción, Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- \_\_\_\_\_ (2003) "La objetivación participante". *Journal of The Royal Anthropological Institute*, 9, (2), p. 281.
- Bourgois P. (2010) *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bustos J, Hormazábal, H. (1997) *Lecciones de Derecho Penal. Volumen I*. Madrid: Trotta.
- Carretero, I. (2015) Fariña. Historia e indiscreciones del narcotráfico en Galicia. España: Libros del K.O.
- Das, V. (2008) "La antropología del dolor" en *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales, CES. Sede Medellín. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.
- De Souza, Gabriel. (2006) *Montevideo electrónico. Nuevas formas de comunicación juveniles*. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental
- Dominguez García, M. (2014) Jóvenes usuarios de drogas en la Ciudad de México: Etnografía de la gestión en el uso del crack. Tesis para optar por el grado de Maestro en Antropología Social. México D.F.
- Duff, Cameron. (2014) *Assemblages of Health: Deleuze's Empiricism and the Ethology of Life*. Australia: Springer, Social Sciences and Health Research Unit.
- \_\_\_\_\_ (2015) Assemblages, territories, contexts. Australia: International Journal of Drug Policy. (Artículo en prensa) Disponible en

[https://www.ijdp.org/article/S0955-3959\(15\)00311-4/fulltext](https://www.ijdp.org/article/S0955-3959(15)00311-4/fulltext) [Consultado el 3 de marzo de 2018].

Epele, M (2010) *Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*. Buenos Aires: Paidós.

Escohotado A. (1998) *Historia general de las drogas*. Madrid: Espasa.

Espósito, R. (2009) *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. España: Herder Editorial.

Esteban, Mari Luz. (2004) *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Fabian, Johannes (2002) *Time and the other. How anthropology makes its object*. Nueva York: Columbia University Press.

Fassin, D. (2014) La seducción del humanitarismo. Entrevista a Didier Fassin. *Clarín* [en línea] Disponible en [http://www.clarin.com/rn/ideas/DidierFassinseduccionhumanitarismo\\_](http://www.clarin.com/rn/ideas/DidierFassinseduccionhumanitarismo_) [Consultado el 5 de junio de 2017].

\_\_\_\_\_ (2010) El irresistible ascenso del derecho a la vida. Razón humanitaria y justicia social. *Revista de Antropología Social*, 19, p. 191-204. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83817227008> [Consultado el 5 de junio de 2017].

\_\_\_\_\_ (2003) Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia. *Cuadernos de Antropología Social*, 17, p. 49-78. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Fonseca, Claudia (2005) “*La clase social y su recusación etnográfica*” en *Etnografías contemporáneas*. UNSAM.

Fraiman, R. y Rossal, M. (2009) *Si tocás pito te dan cumbia. Esbozo antropológico de la violencia en Montevideo*. Montevideo: AECID, PNUD, MI.

- \_\_\_\_\_ (2011) *De calles, tranca y botones. Una etnografía sobre pobreza, violencia y solidaridad urbana*. Montevideo: BID, MI.
- Garat, G. (2013) *Marihuana y otras yerbas. Prohibición, regulación y uso de drogas en el Uruguay*. Sudamericana Uruguaya S.A.: Montevideo.
- Gatti, G (2014) *Las Abuelas, el gobierno de la sangre y la banalidad del bien. Brecha*, p. 36-37.
- \_\_\_\_\_ (2011) *De un continente al otro: el desaparecido transnacional, la cultura humanitaria y las víctimas totales en tiempos de guerra global. Política y Sociedad*, 48 (3), p. 519-536.
- Ghasarian, Ch. (2008) “Por los caminos de la etnografía reflexiva” en *De la etnografía a la Antropología reflexiva. Nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas*. Buenos Aires: Ediciones Del Sol.
- Gravano A. (1995) *Miradas urbanas. Visiones barriales. Diez estudios de antropología urbana sobre cuestiones barriales en regiones metropolitanas y ciudades intermedias*. Editorial Nordan- Comunidad. Montevideo, Uruguay.
- Goffman, E. (2006) *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Guigou, N. (2012) *Textualidades Cannábicas en Aporte universitario al debate nacional sobre drogas, Colección Art. 2*. Universidad de la República - CSIC: Montevideo.
- Hallam C, Bewley-Taylor, D y Jelsma, M. (2014) *La clasificación en el sistema internacional de control de drogas. Serie Reforma legislativa en materia de drogas No. 25*. Transnational institute.
- Hamid, S. (2002) *(Des) Integrando Refugiados: Os Processos do Reassentamento de Palestinos no Brasil*. Brasilia: Universidade de Brasília – UnB Instituto de Ciências Sociais – ICS. Departamento de Antropologia – DAN. Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social – PPGAS.
- Haraway, Donna (1991) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones Cátedra.

- Ingold, Tim (2012) Conociendo desde dentro: reconfigurando las relaciones entre antropología y etnografía. Argentina: Conferencia dictada en la UNSAM.
- Inheteven Katharina. (2006). “‘Because we are refugees’: utilizing a legal label”. *New issues on refugee research. Research paper*, 130. University of Siegen, Alemania. Disponible en [www.unhcr.org](http://www.unhcr.org) [Consultado el 5 de junio de 2017].
- Jardim Denise (2006) “Os imigrantes palestinos na América Latina” *Estudos avançados* (pp.171-181) Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
- Kessler, Gabriel. (2012) “Movilidades laterales. Delito, cuestión social y experiencia urbana en las periferias de Buenos Aires” *Revista de Ciencias Sociales*, 25 (31), p. 37- 58.
- Kopytoff, I. (1986) “La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso” en Appadurai A. (comp.) *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México DF: Grijalbo.
- Latour, B. (2008) *Reensamblar lo social. Una introducción a la Teoría del Actor-red*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Mauss, M (1971) *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos
- Míguez, D (2008) *Delito y cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires: Biblos.
- Naderas Domínguez, A. (2001) Jóvenes urbanos y drogas sintéticas: los espacios alterados. *El Cotidiano*, 18 (109), p. 28-36. [Consultado el 21 de marzo de 2017]. o <http://www.redalyc.org/pdf/325/32510904.pdf>
- Prieto J. P., Scorza C. (2010) Pasta Base de Cocaína. Laboratorio de Biología Celular, Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable. Montevideo-Uuguay.
- Rockwell, Elsie (2005) “Reflexiones sobre el trabajo etnográfico” en *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires, Paidós.
- Romaní, O. (1999) *Las drogas. Sueños y razones*. Barcelona: Editorial Ariel.

\_\_\_\_\_ (2002) “Criterios de prevención: un debate necesario” en Hopenhayn, M (comp.) *Prevenir en drogas: enfoques integrales y contextos culturales para alimentar buenas prácticas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL ECLAC, División de desarrollo social SERIE Políticas sociales 61.

Romero, S. (2008) “La vivienda como lugar antropológico” en *Producción familiar, intergeneracional e informal de vivienda*. Estudio interdisciplinario. Uruguay: Universidad de la República.

\_\_\_\_\_ (2010-2011) Punto de vista antropológico sobre temas de la ciudad en *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*. Romero Gorski, S. (ed.) Uruguay: Nordan.

\_\_\_\_\_ (2014) “El enfoque antropológico en tres clases sobre la Vivienda, la Familia, los Sin Techo, el Derecho a la Ciudad, Patrimonio Cultural material, cambios en formas de Habitar” en *Derecho a la vivienda. Enfoque jurídico y otras miradas interdisciplinarias*. REAHVI, Red de Asentamientos Humanos, Hábitab y Vivienda. Montevideo, Uruguay: Facultad de Derecho, UDELAR. Fundación de Cultura Universitaria.

Rose N. (2007) “¿La muerte de lo social? Re- configuración del territorio de gobierno.”, *Revista Argentina de Sociología*, 8.

Rossal, M. (2013) Dispositivos estatales, moralidades y dones envenenados: aproximaciones etnográficas a las relaciones de intercambio de pasta base de cocaína. Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas – Opción Antropología de la Cuenca del Plata, FHCE, UdelaR, Montevideo.

\_\_\_\_\_ (2017) Tutelar a los pobres. Entre el paternalismo y la gubernamentalidad del liberalismo avanzado en la atención y tratamiento a personas que usan pasta base de cocaína en Montevideo. Tesis para defender el título de Doctorado en Antropología. Doctorado en Antropología, FHCE, UdelaR, Montevideo.

Rostagnol, Susana (2011) “Trabajo de campo en entornos diversos. Reflexiones

sobre las estrategias de conocimiento”, *Gazeta de antropología*, 27 (1).

\_\_\_\_\_ (2015) “Del patchwork a las tramas. Tedlock, Nash y Taussig en la antropología latinoamericana”, en: Gustavo Remedi, *Vistas cruzadas*, Montevideo: Zona Editorial, p. 75.

Sánchez Alber, Cosme (2014). “*En defensa de la sala de consumo supervisado: La Reducción de daños y la baja exigencia en Bilbao*” <http://blogs.vidasolidaria.com/comision-antisida-bizkaia/2014/06/26/en-defensa-de-la-sala-de-consumo-supervisado-la-reduccion-de-danos-y-la-baja-exigencia-en-bilbao/> [Consultado el 14 de julio de 2014]

Suárez, H., Ramírez, J., Albano, G., Castelli, L., Martínez, E., Rossal, M. (2014) FISURAS. *Dos estudios sobre pasta base de cocaína en el Uruguay. Aproximaciones cuantitativas y etnográficas*. Montevideo: UMTEC, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.

Vianna, A (2010) *Derechos, moralidades y desigualdades. Consideraciones acerca de los procesos de guarda de niños*, en: C Villalta, *Infancia, justicia y derechos humanos*, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

### **Páginas consultadas**

<http://www.montevideo.gub.uy/ciudad-y-cultura/barrios/centro-municipio-bciudad-y-cultura/barrios/centro-municipio-b/historia>

[http://www.infodrogas.gub.uy/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=28&Itemid=53](http://www.infodrogas.gub.uy/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=28&Itemid=53)

<http://www.espectador.com/sociedad/74774/inquieta-el-aumento-del-consumo-del-extasis>

[http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/v\\_enc\\_hogares\\_2011.pdf](http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/v_enc_hogares_2011.pdf)

<http://musicaengalego.blogspot.com/2013/01/korosi-dansas.html>

<https://www.siniestro.com/historia/>

<https://www.facebook.com/latejabarrialpoliclinica/>

<http://lafonoteca.net/grupos/los-cafres/>

<http://www.mides.gub.uy/innovanet/macros/TextContentWithMenu.jsp?contentid=12929&site =1&channel=innova.net>

[http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/18813/3/innova.front/programa\\_de\\_atencion\\_a\\_personas\\_en\\_situacion\\_de\\_calle\\_mides-pascbr\\_reporte\\_13\\_de\\_junio\\_de\\_2012](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/18813/3/innova.front/programa_de_atencion_a_personas_en_situacion_de_calle_mides-pascbr_reporte_13_de_junio_de_2012)

<http://lafonoteca.net/grupos/os-resentidos/>

<https://www.elobservador.com.uy/el-plan-reducir-danos-consumo-drogas-la-creamfields-n1112071>

[https://www.facebook.com/pg/proderechos/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/proderechos/about/?ref=page_internal)

<https://www.facebook.com/imaginarionueve/>

<https://energycontrol.org/energy-control/quienes-somos.html>

<https://www.elobservador.com.uy/bonomi-contra-laboratorios-droga-fiestas-electronicas-lo-que-se-ha-hecho-esta-mal-n941465>